



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Doctorado en Psicología y Educación

DISCERNIMIENTO DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LACAN Y SU
DIFERENCIA CON EL ROL PATERNO

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Doctor en Psicología y Educación

Presenta:

Gabriela Ordaz Guzmán

Dirigida por:

Carlos Gerardo Galindo Pérez

Querétaro, Qro. Junio 2013



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Doctorado en Psicología y Educación

DISCERNIMIENTO DE LA FUNCIÓN PATERNA EN LACAN Y SU DIFERENCIA CON EL ROL
PATERNO

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

Doctor en Psicología y Educación

Presenta:

Gabriela Ordaz Guzmán

Dirigido por:

Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez

SINODALES

Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez
Presidente

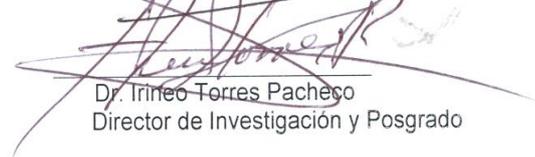
Dr. José de Jesús Casas Jiménez
Secretario

Dra. María Laura Sandoval Aboytes
Vocal

Dra. Guadalupe Reyes Olvera
Suplente

Dr. Mauricio Ávila Barba
Suplente

M.D.H. Jaime E. Rivas Medina
Director de la Facultad de Psicología


Firma
Firma
Firma
Firma
Firma
Dr. Irineo Torres Pacheco
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Junio 2013
México

RESUMEN

Se propone abordar la noción de Función Paterna buscando una precisión teórica a partir de dos recursos: primeramente entrelazar los significados de función utilizados en otras disciplinas para tener un apoyo de las significaciones de este término y que posibilite su uso en el psicoanálisis. Un segundo recurso para trabajar la Función Paterna es precisar los vínculos que tienen con otras conceptualizaciones psicoanalíticas que permita discernirla del rol paterno. La postura de Lacan, permite que el padre tome otra dimensión diversa a la del padre ocupacional (rol), llevándolo al campo del lenguaje. El sujeto para su existencia debe ser efecto del lenguaje, un sujeto que entra en la dimensión de la Ley y del campo del Otro. Aunque Freud escuchó en sus pacientes el padre heredado que difería al padre genitor, no realizó una explicación fuera del mito sobre el retorno de este *padre muerto*. Lacan por su parte, abre la posibilidad de pensar al padre no como una herencia filogenética, sino más bien como un padre que es introducido por la madre y que lleva a pensar en una alteración del padre ocupacional y que para efecto de la Función Paterna, se tiene que pensar en una dimensión triádica en tanto que en el sujeto hay un registro del padre simbólico, imaginario y real: Dimensiones del padre situadas en un orden que difiere al cronológico.

(Palabras clave: Inconsciente, Metáfora Paterna, Función Paterna, Nombre del padre, Padre, Gran Otro)

SUMMARY

It is proposed an approach to the notion of Paternal Function looking for a theoretic precision from the basis of two resources: first, interlacing the meanings of function used in other disciplines in order to have a support of the significations of this term, making possible its use in the psychoanalysis. A second resource is to work with the Paternal Function précising the bonds with other psychoanalytic conceptions allowing it to discern it from the parental roll. The Lacan stance allows the father to assume a different dimension before the occupational father (role), taking him to the field of language. For its existence, the subject must be the effect of language, a subject that enters into the Law dimension and into the space of the Other. Although Freud listened from his patients the inherit father that differed from the genetic one, he did not make an explanation outside the myth of the return of this *dead father*. From his part, Lacan opens the possibility of thinking in the father not as a phylogenetic in heritage, but as a father that is introduced for the mother, and is directing to think into the alteration of the occupational father, and, for the effects of the Paternal Function, it has to be thought in a triad dimension as long as in the subject is a record of the symbolic, the imaginary and the real father: Dimensions of the father located at a different order than the chronological one.

(Key words: Unconscious, Paternal metaphor, Paternal Function, Name of the father, Father, Great Other)

DEDICATORIAS

A César

A mis padres

*A mis hermanas:
Patricia, Teresa y Claudia*

*A Jovita, Luisa, César y Victoria
A mis primos: Ivette, Salvador y Shumaí.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez por haber dirigido esta tesis que con su pasión por las lecturas en la teoría psicoanalítica ha permitido dar cause a mis intereses.

A mis sinodales, Dra. María Laura Sandoval, Dr. José de Jesús Casas Jiménez, Dra. Guadalupe Reyes Olvera, Dr. Mauricio Ávila Barba. A cada uno de ellos por sus aportaciones y recomendaciones.

ÍNDICE

Resumen	i
Summary	ii
Dedicatorias	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Introducción	1
Capítulo 1.- Discernimiento del lema “función” y del lema “padre” a partir de otros saberes.	5
1.1.- Preámbulo.	5
1.2.- Término “función” en su etimología y en su surgimiento en la lengua Española.	6
1.3.- Término “función” en la lingüística y en la matemática.	11
a.) Lingüística, retórica y poética.	11
b.) En matemática.	19
1.4.- Algunas significaciones Padre en diversas acepciones	24
a) Padre en la Real Academia Española.	24
b.) Roma: el estatuto jurídico civil que da sustento al <i>Paterfamilias</i> .	26
c.) Algunas concepciones posteriores acerca del Padre.	34
Capítulo 2.- El padre en psicoanálisis: El mito de Edipo en Freud y el retorno del padre totémico.	37
2.1.- Preámbulo.	37
2.2.- El padre arcaico en Freud: ¿Mito, realidad psíquica?	37
2.3.- Consideraciones sobre la represión y la ubicación del instinto (heredado) en el psiquismo.	49
2.4.- Un encuentro con la herencia: precisión de la filogénesis en el hombre de los lobos.	52
2.5.- Consideraciones sobre el ello y la herencia arcaica.	
2.6.- Series complementarias y el enfoque filogenético: un lazo con la conceptualización del síntoma en Freud.	73
Capítulo 3.- Del padre en Freud a la triada del padre en sus tres registros.	77

3.1.- Preámbulo.	77
3.2.- Un padre que se eterniza. El germen del superyó en el Edipo.	80
3.3.- Apertura al Nombre-del-Padre y los albores del Edipo.	87
3.3.1.- La triada de la noción de <i>padre</i> en Lacan.	95
3.4.- Puntualizaciones del Edipo en Lacan.	98
Capítulo 4.- La Función Paterna, la noción de Metáfora Paterna y del Gran Otro.	111
4.1.- La metáfora y su contexto en la retórica.	111
4.2.- La importancia del lenguaje en psicoanálisis.	122
4.3.- La Metáfora Paterna en psicoanálisis.	125
4.4.- El deseo de la madre y el gran Otro.	135
4.5.- La Función Paterna está definida por la castración: función sobre un corte en lo simbólico respecto al deseo.	139
Conclusiones.	146
Referencias bibliográficas.	153

Introducción

Esta tesis versará primordialmente en torno a la conceptualización de la “Función Paterna”, propuesta que Lacan introduce al psicoanálisis desde una interdependencia de nociones psicoanalíticas, mismas que serán abordadas y utilizadas para enfatizar la relación existente entre ellas, y matizar que la “Función Paterna” implica un trabajo de engarce conceptual que incide en el contexto general del psicoanálisis, destacando la diferencia con la noción de rol paterno y que, desde la clínica psicoanalítica no es el elemento primordial de intervención.

Ante la distinción de rol y función paterna, Philippe Julien (1993), al respecto, menciona que hay dos formas en las que se ha abordado al padre.

1.- Desde los discursos sociales en tanto que el padre es sostenido por un discurso predominante (tema que se ampliará en el capítulo tercero).

2.- Desde el psicoanálisis que opuestamente a preguntar sobre qué es un padre, parte de una pregunta clínica que abriría una dimensión diferente a la subjetividad, siendo la pregunta: ¿qué es para un hijo, para una hija tener un padre?

En el primer punto se abordan los roles; la paternidad ocupacional; el padre romano que aunque era un padre que poseía un poder otorgado por las formas jurídicas que le permitía, entre otras cosas, decidir sobre la vida y la muerte de sus hijos, su función era ocupacional y de roles; el padre que surge a partir de las ideología burguesas en donde la paternidad implica velar por los derechos y el bienestar de los hijos (es el padre que interactúa con las necesidades del desarrollo y del crecimiento del niño). A partir de esta primera vertiente, propongo un primer acercamiento a la comprensión de la noción de “padre” que se vincula con el discurso social y que, a su vez, se sostiene en las inter-humanidades históricas, así como en las bifurcaciones que conlleva, específicamente, con el hijo. Idea que destaca Philippe Julien, a partir del estudio que realiza sobre los cambios en la concepción del rol paterno y su

decadencia en los últimos siglos. Estudio que fue posible a partir de la propuesta de J. Lacan sobre la concepción de “Padre” en el psicoanálisis

Por otro lado si en esta tesis se menciona esta concepción de padre como un asunto de roles es en la medida de marcar su diferenciación con el psicoanálisis y de la propuesta lacaniana de “función paterna” (que es el segundo punto de abordaje al que se hace referencia) en tanto que las interrogantes clínicas que conlleva propiamente la intervención psicoanalítica, estaría del lado de generar preguntas sobre el padre de un hijo, mismas preguntas que Incide en las interrogantes respecto al deseo y no sobre la decadencia del rol paterno, propio de los discursos sociales, en tanto la vigencia o no del cumplimiento que ha tenido el padre en roles que se sustentan en gran medida sobre aspectos psicológicos. Por tal motivo, nuestro interés por la concepción de “padre” circunda más las esferas del psicoanálisis que las de la psicología y sociología. En el entendido de la relevancia que tiene la intervención clínica del psicoanálisis, en lo concerniente al padre.

La presente tesis, no pretende fincar una crítica de ninguna concepción científica, psicológica o sociológica sobre las nociones de padre en tanto roles, ya que no es el objetivo hacer una comparación descriptiva entre la función paterna y entre los roles de un padre, pues podríamos caer en vicios epistemológicos y callejones sin salida en tanto que cuando se habla de roles no implica ninguna concepción propuesta por el psicoanálisis y por lo tanto se entraría a dialogar con nociones inconmensurables para lo cuál sería una investigación diversa a esta.

Es importante remarcar que si no hay un capítulo dedicado al rol paterno, es porque en el uso de rol se análoga a padre ocupacional y a la descripción de las diferentes actividades que ha desempeñado el padre a través de la historia. Postura que discurren en un discurso que va de lo antropológico, sociológico y psicológico. Aspectos que implican un sustento para la propuesta de función paterna en el psicoanálisis.

Uno de los puntos nodales a los que apunta esta tesis se desprende de la manera en la que el psicoanálisis aborda la función paterna y desde la cual interviene en la clínica. Por tanto no nos encaminamos a establecer un trabajo de diferenciación entre rol y función, sino en destacar una problemática vigente en la formación de psicólogos clínicos, en la que permean discursos psicológicos y sociológicos a los que se les da el estatus de psicoanálisis y orillan a los estudiantes a posturas que van, desde tomar la ausencia o presencia, real, del padre, como elemento imprescindible para la formación del síntoma. Hasta llegar a pensar que la función paterna les posibilita dar respuesta a las preguntas “¿cómo debe ser un padre o una madre?, ¿qué debo hacer para que mi hijo obedezca?” interrogantes que esperan una respuesta, misma que se ofrece desde el rol, considerando que esto es la función paterna y que están interviniendo clínicamente, cuando en realidad intervienen desde el rol y desde la psicología. Por tal motivo, nuestra inclinación por destacar la función paterna, su constitución a partir de las relación significativa, la metáfora y el deseo, más que el rol.

La importancia de esta tesis es precisamente dar un seguimiento teórico a las nociones implicadas en el advenimiento de la “función paterna” con la finalidad de ver como se enlazan entre ellas y sobre todo ubicar a la función paterna en un sentido sincrónico en donde no hay un orden cronológico situándola en un momento del desarrollo.

En el “capítulo 1”, se tomará como referencia el objetivo con el cual permitirá pensar en la necesidad de introducir referencias de otros saberes (la etimología, la función en la lengua española¹, las matemáticas y la lingüística) para esclarecer la naturaleza del término función. Así mismo será necesario introducir lo que es el *padre* dentro del discurso social, su proveniencia en Roma -base del derecho mexicano- y por consiguiente la normativización de la familia y de la paternidad.

¹ Es importante reconocer que podrían surgir algunas polémicas con relación a la pregunta de porque utilizar función en la lengua española y no la francesa que es la lengua del psicoanálisis de Lacan. Sin embargo es importante destacar que el término función en español es el que nos permitirá desentrañar la utilización de función paterna, ya que es la noción que hemos arraigado en nuestra práctica.

Un autor que es imprescindible en el tema, es "Philippe Julien", y su postura al interior del psicoanálisis. Posición que enfatiza la decadencia del padre en tanto que el discurso social no lo sostiene en tanto imago paterna, destacando para ser estudiado el tema del padre en el contexto de la decadencia.

En un segundo momento del trabajo de tesis, el "capítulo 2" se abordará al padre desde los inicios del psicoanálisis, Confrontando a Freud con la pregunta ¿qué es ser un padre? Destacando la importancia que conlleva el padre en el devenir de las neurosis y en especial en las infantiles, insistiendo en la necesidad de abordar (clínicamente) no solamente a un padre genitor; sino señalar un padre arcaico y heredado, un padre muerto que retorna.

En este capítulo si bien se retoma al Edipo, se considerará destacar el realce que Freud le otorga a la herencia y por consiguiente a la filogénesis planteada desde su formación médica, es decir el sostén que la ciencias biológicas dio a sus planteamientos psicoanalíticos.

En materia del método, lo inferido en este capítulo, permitirá sentar las bases al "capitulo 3", capítulo, relacionando a la dimensión del padre en los tres registros postulado por Jacques Lacan. Se destacará principalmente la diferenciación del Edipo en Freud y en Lacan que nos permitirá resaltar las nociones psicoanalíticas encausadas a sostener la Función Paterna.

Y por último en el capítulo cuatro, nos avocaremos a la Función Paterna empleando el abordaje de la noción de *función* en otros saberes y sobre todo manteniendo la relación que tiene con la Metáfora Paterna y el deseo de la madre en tanto que para Lacan, sí es necesario referir a la dupla madre e hijo para referir al Padre.

Capítulo 1.- Discernimiento del término “función” y del término “padre” a partir de otros saberes.

1.1 Preámbulo

¿Es indispensable que, en un escrito documental de tesis, se indague en los orígenes de un término escrito en la temática abordada, y también en su sentido que se genera en otro saber?

Es una pregunta estructuralmente larga y con diversas vertientes que generarían polémica al dar alguna respuesta. Por lo que, es necesario seguir un camino que sustente una justificación, sin generar una desviación: ubicar el término función y su empleo en un sentido semiológico y los saberes generados alrededor de él, para comprender su empleo y su uso – teórico- desde el psicoanálisis.

Me parece conveniente, tomar en cuenta el desarrollo o cambios que un término adquiere en su uso dentro de un contexto determinado, tomando en cuenta el marco referencial o pragmático en el que se presenta los inicios de su utilización, con la finalidad de anclar los significados que pudieran permitir la comprensión de Función Paterna. Por lo que, aun considerando que un concepto es sostenido semiológicamente desde su campo teórico, propongo la posibilidad de dar significación al término función y al término padre desde su raíz etimológica, definición y evolución.

Comenzaré con la simiente del término, en la construcción del devenir de la actualidad, porque sólo la actualidad se hace presente como vivencia irrepetible (Derrida, 1996). Es decir, el motivo es buscar los distintos sentidos de los términos de mi temática, para permitir una actualización, aunque – entiendo que los sentidos de los términos se modifican en la actualidad- hay un motivo más encausado al trabajo clínico.

Ante esto se generan interrogantes clínicas como aquellas que dieron inicio a mi interés: ¿cuál es la importancia y necesidad de referir al padre en el trabajo clínico con niños? Así también, dar sustento a una problemática relacionada al “rol de autoridad” que tienen los padres, algunas veces debilitada –y confundida por la preocupación de ellos que se sintetiza en preguntas como ¿cómo ser un padre? y otras tantas problemáticas derivadas a partir de la ausencia del padre. Aunque exista un registro en la vida psíquica del hijo del lugar que establece la madre fuera de su deseo, aún así, hay una imposibilidad o impedimento –en ocasiones por la conveniencia de la historia de la madre que se entrelaza a la historia edípica del padre-, para que el padre real ocupe ese lugar. Para ello, recordemos que Jacques Lacan, ha establecido tres tiempos del Edipo, y será necesario aludir a él, para ubicar en que tiempo se inserta el padre real o quien ejerza tal función.

Así, remarco la importancia en este primer capítulo de indagar en el término “función” y en el término “padre”, mismos que permitirá realizar un enlace con el psicoanálisis. Para después recurrir en la posibilidad de escribir un texto a partir de otros erigidos en un determinado contexto histórico. El padre en Freud, función paterna en Lacan y revisión de los estudios sobre el padre de Philippe Julien.

Se puntualiza, la relevancia de la apertura de sentidos, que se actualizan y se crean cuando un lector dialoga con lo escrito. Consecuentemente realizo, en este primer capítulo, un seguimiento genealógico del concepto “función” con la intención de ubicar cómo éste se entrelazó con el concepto “padre. El padre del psicoanálisis.

1.2 Término “función” en su etimología en su surgimiento en la lengua Española.

Los diversos sentidos que genera el término “función”, permiten que haga una lectura de las diversas utilidades, así como también, una búsqueda de sus orígenes. Ante esto, recorro también a la propuesta

genealógica de Foucault en el sentido de buscar la singularidad del término en diversos escenarios. Accediendo en un primer momento a la etimología, y ubicando el sentido generado en diversos espacios. En la matemática, en la lingüística, en la retórica y poética, en su etimología.

Es decir, función en:

- 1.-Donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia 2.-Captar su retorno para reencontrar las diferentes escenas en las que han jugado diferentes papeles".
- 3.-En el punto de ausencia, el momento en el que no han tenido lugar (Foucault, 1994, p. 7)

Primeramente busco la referencia en el trazo del origen, en la etimología encontrada en el Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico de Corominas (1996)

Función (del lat. *funtio, onis*) 1 f.(Desempeñar, Tener, Asignar, Atribuir, Corresponder) *Acción o servicio que corresponde a una cosa cualquiera: La función de la fuerza pública es mantener el orden" (Asumir, Desempeñar, Realizar; Arrogarse, Atribuirse, Detentar, Invadir, Suplantar, Usurpar) Actividad o papel desempeñados por alguien en un cargo, oficio o profesión; se usa más en plural que en singular: "Dio la orden en el ejercicio de sus funciones.

En este primer acercamiento a la noción de función corresponde específicamente a una acción, que si reparamos en cada uno de los términos que la aluden, podemos clasificar dos líneas importantes: En primer lugar los "sinónimos" que están entre paréntesis corresponden, sin duda alguna, a un cargo soportado, llevado, sobrellevado o resistido en y/o por alguien o algo (como una institución). En esta vertiente se podría pensar en los términos que se refieren a un lugar ya establecido, un orden que establece la estructura de una institución que funciona como regulador y que él sujeto viene a ocupar posteriormente. Los lemas correspondientes a esta referencia son *realizar* y *desempeñar*. Quien ejerce la función es *soportado*, *amparado*, e incluso ordenado por un tercero que establece ese lugar para que lo ocupe en pos del ejercicio de sus funciones.

En la segunda línea, clasifico: *arrogarse, atribuirse, detentar, invadir, suplantar, usurpar*. Si bien, la posibilidad de tomar el cargo para ejercer estas acciones es permitido por algo que pre-existe a la acción, es ejercida a condición de intereses propios del sujeto. Es decir, el papel que desempeña alguien cuando está en ejercicio de una función es sustentado en pos de un anhelo personal o a condición de interés singulares: él que *suplanta, usurpa o se atribuye*, se toma la libertad de ejercer una determinada función. Se atribuyó el rol por la existencia de una falta, de un lugar desocupado, de un lugar en falta.

Quiero agregar una tercera vía que evoca mi atención y que no podría colocar en algunas de las líneas ya establecidas. Es una función que, si bien, es permitida por un tercero, es impuesta y quien ejerce la acción queda relegado a las imposiciones de alguna institución. Me refiero a “asumir”, que implica algo que antecede a la acción de efectuar el cargo; quien asume acepta, y quizá queda entendido que ejercerá la función pero que está en el papel de aceptar sin que precisamente represente una acción.

En este capítulo hay una necesidad por evocar los términos antes mencionados para definir la función paterna. Si se habla de ella, se puede tomar en cuenta las diferentes acepciones que servirán para dar una conclusión en cuanto a la relación con las singularidades de un sujeto que realiza una función. En el caso del padre se puede indagar en el lugar que ocupa respecto a las posibles acepciones, ya que mi intención es posibilitar una comprensión de la función paterna aludiendo a varios de los sentidos. Más adelante, ahondaré en la relación existente de estos términos con el psicoanálisis, por ahora, sólo establezco los diversos alcances que tiene el término función.

Estas acepciones permitirán diferenciar el sentido conceptual de la función paterna. La cuál tiene sus bases en la concepción de una pre-existencia, de una estructura que se erige a partir del campo del lenguaje; la función paterna como un lugar posibilitado por la madre para que el padre pueda desempeñar, realizar su función en aras de su propio deseo.

Ahora refiero a otro diccionario que más allá de una etimología, realiza un recorrido histórico desde la primera vez de su aparición del término en el registro de la lengua española.

El Diccionario de la Real Academia Española (RAE), a través de su página web, ofrece una sección lexicográfica, titulada *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE); en donde se reúnen todo el léxico español retomados de una diversidad de diccionarios de la lengua española² desde el siglo XV. Así presentaré algunos de las definiciones y acepciones de “Función” y más adelante del término “Padre” en búsqueda de delimitar en el segundo capítulo la comprensión de *función paterna*: relación trascendental en el psicoanálisis y que genera cada uno, independiente uno de otro, sentidos diversos.

El primer uso documentado en la sección del “Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española” data del año 1732³, Algunas de las acepciones integradas son las siguientes:

Función. f. f. En su riguroso sentido vale la acción y ejercicio de algún empleo, facultad u oficio. Es de latino *function, Onis*, que significa lo mismo. Sart. P. Sart. Lib. 4 cap. 14. Era humanísimo con los que le buscaban para consultarle, y con los que le convidaban para que autorizase sus *funciones* literarias. (RAE, s/f)

Otras de las acepciones en este mismo año son:

- a) Cualquier acto público celebrado en concurrencia Lat. *Actus Solis* Hist. de Nuev. Esp. *Lib. 3. Cap 15*.
- b) Sus ausencias no eran fáciles ni frecuentes, pero duraban mucho: y se adornaban en la función de grande aparato y solemnidad. Cumplimiento cortesano y ceremonioso. Lat. *Actus Urbanus*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. Lib. 3. Cap. 10.
- c) Deseaba Cortés hacer su entrada y cumplir con la primera *función* de visitar a Moctezuma. En la Milicia se llama cualquier acción de armas: como asalto de plaza o combate con los

² La RAE retoma en la sección de la NTLLE, una diversidad de diccionarios; entre ellos se encuentra la voz de: Antonio Nebrija, Fray Pedro de Alcalá, Cristóbal de las casas, Juan Palet, Girolamo Vittori, La RAE en distintas ediciones, etc.

³ El diccionario se titula: RAE A 1732.

enemigos. Lat. *Actio militaris, bellica*. Orden. Milit. año 1728. Lib 2. Cit.13. Arti.12.

d) A los soldados de Infantería, Caballería y Dragones, que no se hallaran en una Alarma, campo de batalla, u otra cualquier *función*...se les pasará por las armas.

e) Funciones llaman los médicos á todos los movimientos y acciones vitales que puede hacer un cuerpo animado. Lat. *functiones*. VALVERD. Vid. de Crist. Lib. 7.cap.1. le comunicó vida.

Como bien se puede observar, se precisa en la escritura Latina la permanencia de *actus, actio y de funcione*, acepciones que permite entrelazar la relación con la significación función, pues la repetición de “acto” se encuentra en cada una de las acepciones.

En 1803, se percibe una inquietud de escribir, no solamente los actos solemnes y de trascendencia histórica y social, sino trasladar a lo escrito actos cotidianos. Otro cambio sucede en el año 1822 en donde se agrega una nueva forma en la acepción *concurrir*. “conurrencia de algunas personas en una casa particular por cumpleaños, convite u otra cosa semejante. *Convivium*”, otra acepción de este año es función como un “acto público, diversión o espectáculo a que concurre mucha gente” (RAE U 1822).

La Real Academia Española recoge el dato utilizado en la Matemática de función, definiendo la siguiente acepción: "Mat. Cantidad cuyo valor depende del de otra u otras cantidades variables" (RAE U 1899).

Otro cambio a resaltar sucede en 1927, en la acepción: “funciones que llaman los médicos...” agregándose al sentido original de 1732: “Ejercicio de un órgano o aparato de los seres vivos, máquina, aparato o instrumentos”. Así como también se agrega en la acepción de función en tanto “acto público: Función de iglesia o de teatro” (RAE U 1927).

En los diccionarios de 1927, 1936, 1939, 1947, 1950, 1956, 1970, no se encuentra aparentemente ninguna modificación. Es hasta el año 1984 cuando se localizan las siguientes modificaciones, específicamente se agrega el término “capacidad” que en los diccionarios anteriores no se encontraba:

“capacidad de acción o acción propia de los seres vivos y de sus órganos y de las máquinas o instrumentos”, “capacidad de acción o acción propia de los cargos u oficios” (RAE U 1984).

Además de que se agrega a los diccionarios un nuevo sentido que acentúa la acción del hombre: “Capacidad de acción o acción de un ser apropiada a su condición natural (para lo que existe) o al destino dado para el hombre (para lo que se usa). (RAE U 1984).

Finalmente, en el último diccionario publicado en la sección de la NTLLE, se agrega diferentes acepciones de la lingüística, en donde el término función adquiere significados diversos en tanto que su definición va entrelazándose con nuevos lemas dependiendo de un contexto social y cultural.

1.3 Término “función” en la lingüística y en la matemática:

a) Lingüística, retórica y poética

El término función es utilizado en varias disciplinas, pero sólo me remitiré a abordar el término en lingüística y en matemática como ejemplos de su empleo por la explicación pragmática de sus conceptos.

Me parece justificable abordar la lingüística y la matemática en cuanto a la utilización del término función por la importancia que Lacan otorga a la rigurosidad que permite la transmisión de los conceptos. “La llegada de la lingüística le proporciona a Lacan un paradigma igualmente exacto para las ciencias conjeturales” (Gómez, 2005). Así también, la matemática brinda al psicoanálisis la posibilidad de una formalización de los conceptos permitiendo precisión en su transmisión y en su enseñanza.

Ante esta justificación remito al diccionario de Corominas, retomando la singularidad que otorga el uso de “función” en la lingüística y en la

gramática. En este diccionario se menciona lo siguiente: “3.- *Ling.* Cada uno de los usos del lenguaje de acuerdo con los fines que se persigan: representar la realidad, expresar los sentimientos del hablante, llamar la atención de oyente, *etc*” (Corominas, J.A., 1980, p.976).

Este uso del término refiere a tres funciones que pertenecen a un modelo semiológico triangular de la comunicación, en donde se relacionan tres elementos imprescindibles: el receptor, el emisor y el objeto (referente). De acuerdo a Karl Bühler, citado en el diccionario de *retórica y poética* (1985, pág. 224), estos tres factores generan una función: La expresiva, la apelativa, la representativa. El que emite o habla adquiere la función expresiva al motivar lo hablado; el receptor a quien se le hace un llamado, su función es apelativa, finalmente el referente, lo hablado o el contexto que al ser transmitido tiene la función de representar los contenidos cognoscitivo, verbal o extralingüísticos siempre y cuando sean verbalizables.

Bien se observa que, a partir de la intervención de estos tres elementos en la lengua, existe el concepto de función y remite a una significación específica: una relación, que yo llamaría, una participación, orientación o desempeño de cada uno de estos tres elementos que giran en torno a la posibilidad de establecer una comunicación; si falla alguna de las funciones, entonces se entorpece el objetivo. Ninguno de los elementos puede prescindir uno del otro en su finalidad: hacer llegar el referente o el representante por un emisor ante el llamado de un receptor.

La función alude a una estructura donde los tres componentes son necesarios: es una triada inapelable a cualquier otro elemento y que no puede haber sustitutos en cuanto a su función. No se podría pensar en el desempeño de otra acción que no sea la de expresar, apelar o referir por la cualidad propia de la comunicación; por lo que no se podría realizar a falta o por la falla de la acción de alguno de los elementos.

El siguiente ejemplo muestra la relación entre los tres componentes de la comunicación.

-Bien, entonces...-el teniente abrió, grandes, los ojos. Pese al cansancio, su mirada era fuerte y transparente y no la apartó de su esposa...-Esta noche me abriré el estomago.
Reiko no vaciló.
Estoy preparada –dijo-, permíteme acompañarte.
–Bien. Nos iremos juntos. Pero, antes, quiero que seas testigo de mi muerte.

Es el famoso cuento de Yukio Michima (2004, pág. 109) titulado el *patriotismo*, donde se narra el acto del Hara-Kiri o seppuku. Shinji, un militar tras evitar caer en contra de su código de honor, decide realizar este acto y el diálogo suscitado remite el momento en que anuncia a su esposa lo que acontecerá. En cuanto a la enunciación del mensaje, cada una de las personificaciones tiene una función en el triángulo semiótico de la comunicación. El esposo motiva el referente dentro de un contexto -a priori- que es permitido vía el canal del mismo mensaje recibido por Reiko, el emisor motiva la respuesta de ella por acuerdo implícito dentro de su historia, es decir, hay un referente contextual en la vida de esta pareja por lo que es posible el mensaje. La participación de Reiko se hace presente en su discurrir apelativa “estoy preparada” significa: -te sigo, te acompaño en tú acto mismo del patriotismo.

Por otro lado, Jakobson (1958), estudioso de la lengua Rusa, realizó estudios sobre la comunicación y los verbos, es reconocido por sus estudios en los conmutadores de los que Dany-Robert Dufour retoma para explicar la forma unaria, que designa al sujeto autorreferente. En el diccionario de Retórica y Poética (Beristáin, 1985, pág. 224) aluden a estas investigaciones, pero la que interesa para explicar función se retomará un esquema donde se mencionan las funciones que realizan los tres factores involucrados en la comunicación, ligadas, a su vez, a las funciones de la lengua.

Tabla 1

FACTORES INVOLUCRADOS EN LA COMUNICACIÓN VERBAL

A) FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN		
Hablante	Contexto Mensaje Contacto Código	Oyente
B) FUNCIONES DE LA LENGUA		
Emotiva	Referencial Poética Fáctica Metalingüística	Conativa
Tabla 1		

Nota: Retomado de Beristáin, 1985, p.224

La explicación de los esquemas anteriores, indican las funciones de cada uno de los factores participantes de la comunicación. El hablante o emisor en su función emotiva genera, altera, produce, sensibiliza el ánimo en el oyente, vía el mensaje, con intención de apelar a su escucha (función conativa). El hablante emite en su función de motivar al oyente, un contenido referencial de la realidad extralingüística. “El ejemplo puro de función emotiva es el uso de las interjecciones”⁴ (Beristáin, 1985, p. 225) Es un lúcido y pertinente ejemplo de la relación existente entre el emisor y el receptor: existencia que emerge de la dependencia de los papeles relacionales entre ambos.

Si no hay emisor, el receptor, aunque se presente una persona con el interés de funcionar como tal, no podría suplantar o atribuirse ese papel.

⁴ Las interjecciones son aquellas palabras usadas por el emisor con la finalidad de provocar en el interlocutor una impresión como son las despedidas y los saludos: “hola”.

Con la intención de ir entrelazando algunas reflexiones y retomar el sentido del término función es importante resaltar los dos siguientes puntos como síntesis de las aportaciones que la lingüística otorga para efecto de definir función:

- 1.- La dependencia entre los elementos.
- 2.- Que se habla en término de función y no de personas.

El primero otorga la significancia de que los tres elementos dependen totalmente una de la otra, si no hay un contenido referido en el mensaje, entonces no se daría la comunicación. En cuanto al segundo punto, la persona debe estar dispuesta a ejercer la acción que es posible por estar en el lugar de emisor o receptor, sin embargo, esta función la puede asumir alguien que presente las cualidades atribuidas para ella.

En relación a la función del receptor llamada apelativa o conativa, es referida a la posibilidad o empeño del oyente en ejercer su escucha y su atención. Sin embargo, aquí también podemos presenciar un factor relacional con el emisor que sostiene y participa en la existencia de ambos y posibilita la función del primero.

El contenido del envío, que es el mensaje o el objeto al que se refiere, corresponde a la función representativa por lo que requiere un contexto al cual referirse. Así mismo, requiere de un código afín al hablante y al oyente.

La función de cada uno de los factores de la lengua, están relacionadas a la acción o desempeño o asignación o asunción, tanto del emisor, como del receptor; y a la función representativa del mensaje.

La función referencial asigna sentido a la realidad a la que refiere el mensaje y está orientada hacia el contexto y/o referente.

La Función fáctica, poética o metalingüística refiere a un desempeño referido a la lengua en relación a los tres factores de la comunicación.

Mientras que el significado de función en lingüística, está situada en un modelo semiótico de la comunicación, el cual implica que haya un desempeño de cada uno de los componentes y una relación en donde cada uno de ellos implica una participación emotiva/expresiva; conativa/apelativa; representativa/comunicativa, referencial, fáctica, poética; la función en gramática, “es un papel representado por un elemento, dada su relación con otros elementos, dentro de un todo” (*Ídem. p. 220*).

Es acertado rescatar de la función en lingüística lo siguiente: la relación, la dependencia y la participación de los factores de la comunicación; y en cuanto a la significación de función en gramática: el ejercicio de la función en cuanto al cumplimiento del papel que desempeña cada uno de los elementos del enunciado: está función refiere al rol que cumple el sujeto, predicado y objeto en una oración.

Verbigracia: “Respiró feliz por haber echado fuera de sí con tanta claridad el motivo esencial de su gran lamento a media voz”.

Otra acepción de función y que arroja algunas significaciones interesantes, la encontramos en la glosemática.⁵ Para esta disciplina el concepto de función está inscrito dentro de un riguroso sistema aplicable a la descripción lingüística exacta (...)

“función es la dependencia entre dos objetos, registradas por la descripción científica, que satisface las condiciones del análisis, y que se da entre los componentes de un proceso (sus partes), o entre los componentes de un sistema (sus miembros). Visto así, un objeto es sólo un punto en que se entrecruzan las interdependencias y, en general, todas las relaciones (...) hay función entre una frase y los grupos fónicos que la forman” (*Ídem. p. 221*).

⁵ Hjelmsley, creo la Escuela glosemática danesa; la considera como la disciplina que estudia todas las magnitudes de la lengua y sus funciones.

La dependencia generada como un punto de intersección permite que los elementos involucrados puedan mantener una relación y una formalidad en el sistema al cual pertenecen⁶. En el caso de la lengua, un signo forma parte del sistema en cuanto se entrecruza con otro elementos: morfológicos (sonido) o semánticos (significación).

Verbigracia para un paradigma semántico:

a) Culto, sabio, ilustrado, letrado, instruido, inteligente (Relación de dependencia por analogía).

b) Culto/inculto, sabio/ignorante, letrado/iletrado (Relación de dependencia por oposición).

Verbigracia para un paradigma morfológico.

a) come, comes, come; sólo, sólo.

Con estos ejemplos se deduce lo siguiente, un signo mantiene una relación de dependencia en su significación con otro signo con la intención de que funcione para la glosemática en el análisis científico de la lengua, como es el análisis o el lugar de encuentro entre los objetos de la semántica y los objetos de la gramática. En un sentido estricto, esta definición implica el reconocimiento de la participación de cada uno de los miembros en las intersecciones de un signo y otro en su significado o en su morfología.

La función en narratología está centrada en el sentido que genera cada uno de los elementos de un relato importantes en el desarrollo de una acción - del personaje-. Dice Barthes: "función es una unidad del relato, que se da en el texto de la narración o de la representación dramática. (...) Es la mínima unidad segmentable de sentido". (Ídem, p. 229).

⁶ A este conjunto de signos que dependen por analogía u oposición, uno del otro para su relación en el sistema lingüístico, se le llama paradigma.

En un relato que puede ser narración literaria -cuento, historieta, novela, mito, epopeya, fábula, leyenda-; representación literaria -obra teatral-o narración no literaria -noticiosa, histórica-, existe una correlación de segmentos de sentido que indican acciones sucesivas de los personajes y que cada elemento (acción) adquiere un sentido en cuanto entra en la cadena correlativa con otro elemento.

Un ejemplo donde se puede ubicar la función en narratología en cuanto a la sucesión de segmentos de sentidos y que implica la correlación entre ellos, lo vemos en el cuento la continuidad de los parques de Julio Cortázar, del cual extraigo el siguiente fragmento⁷:

Había empezado a leer la novela unos días antes: la abandonó por negocios urgentes, volvió a abrirla cuando regresaba en tren a la finca, se dejaba interesar lentamente por la trama, por el dibujo de los personajes. Esa tarde, después de escribir una carta a su apoderado y discutir con el mayordomo una cuestión de aparcerías, volvió el libro en la tranquilidad del estudio que miraba hacia el parque de los robles. (...) Palabra a palabra, absorbido por la sórdida disyuntiva de los héroes, dejándose ir hacia las imágenes que se concertaban y adquirirían color y movimiento, fue testigo del último encuentro en la cabaña del monte. Primero entraba la mujer, recelosa, ahora llegaba el amante, lastimada la cara por el chicotazo de una rama. (1956. p.15)

En esta extracción, la función de la narrativa del texto escrito (diferente a la función del narrador en cuanto también presenta un papel fundamental y necesario), se ubica en correlacionar la sucesión de segmentos de sentidos. Una sucesión de escenarios y de acciones que presentan los involucrados en ella, personajes que van apareciendo y que, a partir de la disposición de cada elemento, de la interrelación entre diversos sentidos, se va presenciando la función de la narratología: correlacionar la cadena de sentidos.

⁷ Aunque considero se tendría que leer el cuento completo para hablar de una correlación en su totalidad de los segmentos de sentido, sin embargo, considero, se ubica esta función en el fragmento transcrito.

b) En matemática

Otro saber que utiliza el término función y considero importante mencionarlo por sus implicaciones en cuanto a su relación con la realidad, además de otorgar una explicación cuantitativamente, es la matemática.

Por otra parte, Lacan alude a la matemática en diversos momentos de sus seminarios en su propuesta de matematización del psicoanálisis, con la finalidad de que por medio de fórmulas, el psicoanálisis sea transmisible en su enseñanza. Y aunque estas no son propiamente una matemática, si adquieren una analogía en cuanto a su lógica e impidiendo que los conceptos psicoanalíticos se presten a diversas interpretaciones subjetivas. Por tal motivo es necesario realizar este seguimiento del término función, desde el campo de otros saberes.

Por otra parte Lacan puntualiza la importancia de volver enseñable, transmisible el psicoanálisis y que no se preste e interpretaciones míticas. La matemática vuelve enseñable la experiencia permitiendo establecer formulas, y una de ellas son las fórmulas de las funciones. La matemática se aplica el principio de simplicidad: La simplicidad es el sello de la verdad y permite que la experiencia se vuelva formalizable y por consiguiente transmisible y enseñable. Para Lacan la función en matemáticas permite establecer un orden de relación. Lo que permite es que el orden de las cosas no será ya únicamente la adición o reunión de cosas, sino que la función permite otros tipos de relaciones como por ejemplo la multiplicación. “La Función es algo que entra en lo real, que nunca había entrado antes y que corresponde, no a descubrir, no, sino a escribir; escribir dos órdenes de relaciones” (Lacan, 1992, Seminario 17, p. 203).

En la matemática, existen funciones que corresponde principalmente a una herramienta para la modelación. Es decir, se usan las funciones como un instrumento para representar fenómenos de la realidad, además, y lo más importante, para describir y analizar matemáticamente relaciones de hechos.

Las funciones se desarrollan con la finalidad de crear un modelo, que de cuenta de la relación entre las variables, sin que exista la necesidad de crear una operación para cada ocasión en que ocurre un fenómeno. El Doctor José Luis Díaz Gómez (2010) de la Universidad de Sonora en su sitio web sobre *funciones y modelos matemáticos* menciona lo siguiente acerca de las funciones:

A través de las funciones podemos modelar matemáticamente un fenómeno de la vida real, describir y analizar relaciones de hechos sin necesidad de hacer a cada momento una descripción verbal o un cálculo. (Díaz, 2010) En matemática se deduce lo siguiente para explicar las funciones: supongamos que existe una situación dada de la vida real para lo cual existe una abstracción simbólica (una escrita o un enunciado verbal) que da cuenta de ello. Ante esta situación la matemática modela la realidad vía las funciones, mediante los siguientes pasos.

- 1.- Se traduce la información al lenguaje matemático.
- 2.- Se reduce la solución del problema a un proceso matemático.
- 3.- Este proceso matemático se compara a la luz de la realidad para determinar de qué forma pueden ser utilizados (predicción y contrastación).
- 4.-Se establece un modelo que dé cuenta de la relación entre los fenómenos de una situación dada, sus elementos son variables y funciones.
- 5.-Se modela un fenómeno de la vida real.

En resumen, se establecen funciones para modelar matemáticamente un problema de la vida real, aunque no es la única forma en cómo se modela matemáticamente un problema, también existen otras (maquetas). Las funciones son sólo una de las forma de modelar.

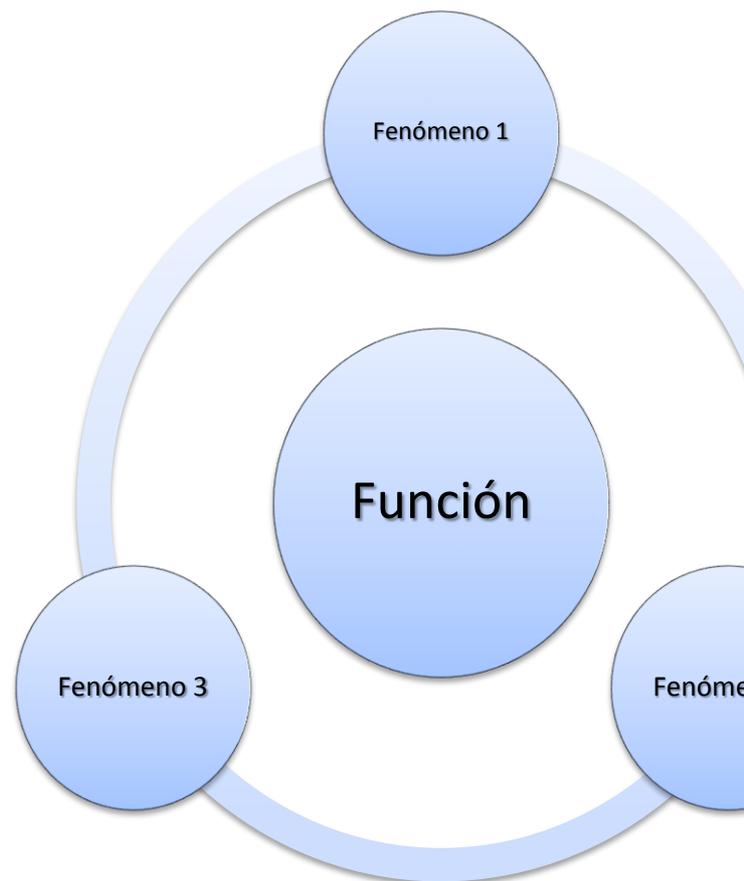
Un modelo matemático, es un tipo de modelo basado en la lógica matemática, sus elementos son esencialmente variables y funciones.

En una ponencia no publicada, impartida en el Plantel Colón de la UAQ, el maestro Antonio Ordaz Hernández (2008) menciona lo siguiente: “Las **relaciones** entre los elementos son expresados a través de relaciones matemáticas (ecuaciones, inecuaciones, operadores lógicos) y que representan las correspondientes relaciones del mundo real. (*Modelos matemáticos*)”

En este sentido podemos decir que la función de las variables de una situación establecida se refiere a las relaciones de dependencia de cada uno de los fenómenos de una situación de la realidad. Por lo que de la anterior cita, es trascendental resaltar que esta dependencia de relación funciona mediante operadores lógicos de cada una de las variables implicadas.

Muchos de los fenómenos de la naturaleza son interdependientes entre sí. El siguiente Esquema de Díaz, ejemplifica la relación de fenómenos en una función:

Ilustración 1



Nota: Díaz, 2010, Funciones y Modelos Matemáticos

Cada fenómeno tiene una relación con los otros, una relación de dependencia que se expresa mediante el establecimiento de una función que modele la información en un proceso matemático. Para ejemplificar esto, remito a lo siguiente.

Mostraré a través de un primer ejemplo establecer el modelo matemático que determina la caída libre de un objeto. Tomando en cuenta variables que dependen unas de otras, en este caso son: la distancia "S" recorrida del objeto (una moneda, un balón, etc.) que depende del tiempo "t". Estas dos variables se presentan en una fórmula que establece la función que modela la situación de la caída libre de un objeto y en donde se podrá sustituir el tiempo según sea el caso. Entonces $s(t) = 1/2gt^2$ donde

$g=9.8\text{m/seg}^2$ se observa claramente que la distancia recorrida depende del tiempo de duración de la caída del objeto.

En este ejemplo si se quisiera determinar la distancia en función de 2, 3, 4 horas o más, se sustituye utilizando la fórmula, para 2 hora se tiene $s=1/2(9.8)(2)^2$, $s=19.6$, para 3 horas se tiene $s=1/2(9.8)(3)^2$, $S= 44.1$, para 4 horas se tiene que $s=1/2(9.8)(4)^2$, $s=78.4$. Por lo tanto la distancia recorrida para 2 horas es 19.6metros, para 3 horas, la distancia es de 44.1 y así sucesivamente. Es importante observar la dependencia entre las variables de una situación y ubicar como se entiende la función en matemáticas como una relación de dependencia en tanto que cada variable tiene operadores lógicos que permiten un orden de relaciones.

Es importante aclarar que esta fórmula es aplicable en la caída libre en donde las variables a considerar son tiempo y distancia que dependen exclusivamente de un campo gravitatorio, este se considera en física como un campo de fuerza que representa la interacción gravitatoria. La caída de un objeto genera una alteración en el espacio alrededor de M (la masa del objeto) pero que sólo puede ser ubicado a partir de otro objeto que funciona como masa testigo, pues las alteraciones en el espacio a partir de M son simplemente en el orden de la especulación. Con esto quiero precisar sólo que la Fuerza que genera el objeto a partir de su M no es una variable determinante que entre en función para modelar el modelo de la fórmula de la caída libre en tanto que considera la medición a partir de un campo al excluir las resistencias aerodinámicas (en el caso del fluido del aire), es decir, es independiente de la resistencia que contrarían el movimiento del cuerpo, en este caso la fuerza de la masa. Estamos ante la caída libre ideal (el vacío) que depende únicamente de la intensidad de la gravedad (g). Estos elementos son los que son dependientes unos de otros en la el modelo matemático que determina la caída libre de un objeto.

La función en matemáticas entraría a ser considerada por la tanto una relación entre las variables que se establecen ante una situación y que cada

una de ellas entraría a formar parte de una interacción importante para la modelar una situación determinada de la realidad.

Un segundo ejemplo que quiero mostrar, es el del crecimiento de la población de las bacterias considerando la siguiente situación: Si el cultivo comienza con 500 bacterias y la población se duplica cada hora, entonces después de t horas, el número de bacterias será $N = (500)2^T$

Las variables a considerar son el tiempo transcurrido y el establecimiento (observación) de la población que crece cada hora, en este caso una duplicación del número inicial de bacterias, a lo que la función de la variable tiempo depende del número inicial de bacterias considerando también la función de crecimiento de la población de bacterias en tanto que se duplica cada hora.

Entonces, en 5 horas se tendrá un crecimiento de 16,000 bacterias considerando $t=5$ hs. y también considerando que la función de la duplicación está en relación a cada hora transcurrida. La fórmula permite analizar la relación de hechos sin necesidad de hacer una descripción verbal o de cálculo a cada cambio de tiempo.

En cada uno de estos problemas existe una variable cuyos valores dependen o están determinados por los valores que se les da a otra variable. Estos problemas dieron origen al concepto de función (Díaz, 2010).

Las funciones permiten modelar la situación y, a través del estudio del modelo, para prever los resultados. El estudio del modelo implica tomar en consideración los elementos o variables que dependen en el resultado para expresar matemáticamente la realidad.

Pues bien, hasta ahora se revisó el término “función”, pero también es indispensable abordar el término “padre” y revisar de manera general como se ha concebido en las diversas significaciones que nos aporta la RAE, así como también es necesario revisar el padre en roma ya que este nos remite al origen del sistema jurídico moderno.

1.4 Algunas significaciones Padre en diversas acepciones.

Con la finalidad de abordar esta temática, es conveniente realizar un breve recorrido que nos muestre las posibilidades de significación que acompañan al vocablo padre. En realidad hablar del padre es un asunto que incumbe hoy en día a muchos saberes. Pero en nuestro caso, no es el objetivo de la tesis realizar un estudio de cómo se ha estudiado al padre, más bien se trata de sentar las bases para discernir al padre que es estudiado en otros saberes o en la concepción social al padre en psicoanálisis. Por un lado, es importante su aparición en la definición de la RAE, por ser un dato fidedigno de la aparición del vocablo padre en tanto su aparición formal en lengua escrita y de sus significaciones. Por otro lado, El padre en Roma, por ser el derecho romano un pilar genealógico en el derecho mexicano.

a.) Padre en la Real Academia Española.

En el primer acercamiento y para continuar con el seguimiento del uso del diccionario de la RAE, menciono que para el término Padre, el NTLL, registra las siguientes acepciones de *padre* publicadas desde el año 1837 hasta el año 1992. Al hacer el recorrido de ellas visualizo pocos cambios considerables por lo que es práctico únicamente transcribir aquello que viene del primer diccionario considerando que el último no hay modificaciones conceptuales.

Del año 1837 (RAE U 1803) se ubica para padre las acepciones siguientes:

PADRE. f.m. El que engendra o procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater*.
PADRE. Teológicamente es la primera Persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Único hijo. Dícese frecuentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Eternus*. En las cuales palabras se ve como todos los bienes nos

vinieron por este medianero, que el Padre Eterno tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama asimismo el macho destinado en el ganado para la generación y procreación: y así se dice. Padre de Yeguas, Padre de Vacas, Lat. *Admissarius*. *Recop.* Lib.6.tit.17.1.3.

PADRE. Por excepción le da también este nombre a las aves, respecto de sus hijos: y mas frecuentemente en plural, y también se dice de las plantas y arboles.

PADRE. Se le da este título al principal y cabeza de alguna descendencia, familia, o pueblo; y en este sentido se dice: que Abraham fue padre de los creyentes.

PADRE. Por excepción se llama cualquier cosa de quien proviene o procede otra, como principio suyo-

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece a otro, cuida del, y hace oficio de padre: y por excepción se dice aun de las cosas indecibles.

PADRE. Metafóricamente se llama el autor de cualquier obra de ingenio, o el inventor de otra cualquier cosa.

PADRE. Se llama también a los religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneración y respeto.

PADRE. Se llama asimismo al que en lo antiguo fue excelente en alguna ciencia o facultad, le enseñó o la perfeccionó y adelantó: y en este sentido se llama a Homero padre de la Poesía, y a Cicerón padre de la elocuencia.

PADRE. Se llama generalmente a todos los que han ocurrido a algún Concilio de la Iglesia.

PADRES. Usado en plural, se entiende no sólo el Padre, son también la madre en cualquier especie.

PADRE Adoptivo. El que ha adoptado hijo ajeno, participándole los derechos de propio.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga o no tenga hijos.

Vemos como estas diversas acepciones que datan desde el año 1837 permanecen, prácticamente sin cambios en su esencia significativa, aun en la última versión del diccionario en 1992; Lo interesante es que en todas ellas siempre se relaciona al padre con el origen de algo, sea de una religión, creación literaria, obra, conocimiento, principio, etc. El diccionario de la RAE va formalizando aquello que es del uso de la lengua y de las diversas significaciones y de su evolución. “tal y como es recogido, sistematizado, definido e inventariado por los más importantes repertorios lexicográficos, sean monolingües o bilingües, dedicados a la lengua española” (RAE, NTLLE). Ante esto surge una pregunta. ¿Por qué la psicología y/ o la sociología han tomado la decadencia del padre simplemente desde un asunto social y familiar cuando el término padre remite a algo más allá del cuidado de los hijos? Postura que trabaja Philippe Julien en el texto *El manto de Noé*.

Ensayo sobre la paternidad (1993) y que se retomará en capítulos posteriores (cap. 3) de este trabajo con la finalidad de discernir cuál es ese padre con el que se trabaja desde una postura psicoanalítica.

b) Roma: el estatuto jurídico civil que da sustento al *Paterfamilias*.

Para el tema de la función paterna es necesario posibilitar el acercamiento a una relación unificada sobre un sustento simbólico y que rige institucionalmente las conductas humanas: El derecho en tanto marco jurídico y que es rector de las relaciones públicas y privadas: familiares, bienes, negocios, propiedad religión y gobierno.

Bien se ha estudiado la genealogía del derecho mexicano desde los cimientos del derecho romano, y para tema abordado en esta tesis, especifico que él derecho romano es el pilar en la conformación de la disposición del parentesco y el ejercicio jurídico en la actualidad. Aun considerando, la influencia o la casi escasa contaminación del ejercicio que tuvieron los pueblos barbaros (visigodos) en su conquista de Roma occidental (476 d. C), el derecho romano tuvo su continuidad y vigencia en Roma oriental hasta la caída de Bizancio (1453.d.C.) llegando a establecerse en España y que posteriormente fue traído a México donde se consolido y se contextualizó.

Esta justificación da pie para buscar los orígenes de la filiación y la paternidad en el derecho romano, además de que Roma compendia el pensamiento griego, además de consolidar las normas jurídicas y establecerlas como rectoras de las relaciones públicas y privadas: en este caso, las familiares (sus bienes, negocios, religión y gobierno). Roma consolidó el modo de vida Romano desde su fundación en 753 a.C. (De Halicarnaso, 1984).

En el objetivo de enfatizar la preponderancia del derecho romano en otros contextos, ejemplifico aludiendo la influencia que tuvo en el derecho canónico, convirtiéndose en la conformación del pensamiento de la constitución del poder en la familia y en la constitución de los nuevos estados

monárquicos. El romano, además de crear normas, forjó sistemas y procesos de aplicación de estas con la intención de resolver conflictos, creando escuelas de pensamiento jurídico como la *Sabiniana* y la *Proculeyana* (Floris Margadant, 1998), permitiendo la entrada y expansión del pensamiento filosófico: retórica de Cicerón que permite la entrada del pensamiento griego promoviendo el humanismo dentro de sus instituciones (García, G., 2000).

Otra de las justificaciones que me permito mencionar para consolidar la apertura en este capítulo sobre el derecho romano, es que si es la base del derecho mexicano y el derecho rige las conductas del hombre en tanto su pertenencia a una determinada sociedad, es importante introducirnos en el orden de relaciones sociales en que está inmersa la familia y la posición del padre respecto a ella.

La ideología y el pensamiento romano inmerso en su derecho jurídico trascendió Roma: pese a su derrota absoluta, su visión en la resolución de problemas con relación a la familia y la propiedad trascendió a su caída. Los diversos cuerpos normativos posteriores a Roma contenían regulaciones hacia la familia, al matrimonio, la filiación, el parentesco, el ejercicio de la paternidad el cual el romano denomina *patria potestas* o *patria potestad*.

Con esta visión de acentuar la influencia del derecho romano en México, se justifica la importancia de revisar la paternidad en roma y la regulación de las relaciones entre padres e hijos con la finalidad de rastrear las concepciones y el ejercicio de paternidad.

Justiniano, dentro de sus Instituciones, libro integrante del *Codex Justinianus* refirió: “El derecho de potestad que tenemos sobre nuestros hijos es propio de los ciudadanos romanos; porque no hay otros pueblos que tengan sobre sus hijos una potestad como la que nosotros tenemos”⁸ (ORTOLÁN, 196, p.56).

⁸ *Jus autem potestatis, quod in liberos habemus, proprium est civium romanorum, nulli enim alii sunt homines, qui talem in liberos habeant potestatem qualem nos habemus.*

Por otro lado una definición jurídica es la siguiente:

Relación natural establecida por la generación entre generador y generadores se denomina filiación con relación al hijo; paternidad con relación al padre y maternidad con relación a la madre. Este vínculo puede ser matrimonial o extramatrimonial. La filiación matrimonial es la que deriva de padres que al tiempo de la concepción del hijo se encontraban unidos en matrimonio; la extramatrimonial, en cambio, es la que proviene de la unión libre de hombre y mujer; será natural si éstos al tiempo de la concepción del hijo hubieran podido casarse; en caso contrario será adulterina (SIC) si el impedimento hubiere sido de ligamen e incestuosa si lo fuere de parentesco". (Biocca, 1978, p.101)

Consecuentemente a las definiciones anteriores, la patria potestad se entiende como el ejercicio de la paternidad en tanto poseedor de un poder, del padre, al interior de la familia romana. Esta es considerada por García Garrido, como un conjunto de personas sometidas a un poder, de un varón: *paterfamilias*. Poder sostenido por causas naturales o jurídicas. Otra definición sustanciosa y sólida, sostenida por el famoso jurista Ulpiano en el Digesto (D.50.16.195.1-2) es la siguiente: "Se llama Paterfamilias a quien domina en su casa; no podrán llevar su nombre quienes no sean sus hijos; ni una sola persona que no pueda demostrar que tiene el derecho para ello"⁹ (PETIT, 1892, p.103).

En cuanto a las relaciones al interior de la familia romana existían dos nominaciones que determinaban las relaciones en torno a la paternidad. El *sui iuris*, posee la capacidad de gozar derechos y ejercerlos por sí mismo, que como consecuencia de sus capacidades se deriva la libertad de decisión en cuanto a sus bienes privados y la de sus hijos. Versus a esto, se encuentra el *allienii iuris*, sujetas al poder del primero, teniendo como derechos el nombre del *sui iuris* que le otorga pertenencia a una casa y un sustento pero, en tanto al ejercicio de actor y negocios es representado por el *sui iuris*¹⁰.

⁹Paterfamilias appellatur qui domo dominium habet; recleque hoc nomine appellatur quanvis filium non habeat; non enim solam personam ejus sed et jus demonstramus. (Traducción César David Tarello Leal).

¹⁰Ortolán (1964) y otros historiadores mencionan que en época de Justiniano, implemento beneficios en los derechos otorgados a los *allienii iuris*.

El *sui iuris* posee la capacidad de ejercer los poderes o *potestas* como la *patria potestas*, ejerciendo la autoridad paternal que le corresponde. Implica el poder absoluto al interior de su familia, de sus hijos y mujer, al ser el padre también poseedor de la *manus*, que es la autoridad de un varón sobre su mujer a consecuencia de un matrimonio (*cum manus*), e incluso el *paterfamilias* adquiere un poder sobre una mujer por un convenio sin requerir de un matrimonio (*convenio cum manus*) sin la obligación y derechos de un matrimonio y sin que se requiera un convivio o una relación sexual.

El *paterfamilias* tenía la autoridad de representar los intereses de los hijos y personas de la familia, ante toda la sociedad romana, también poseía derechos sobre ellos: castigos, ventas de hijos (*ius vendendi*), traslación temporal de dominio etc. Otros de los poderes autorizados por el ejercicio de la patria potestad al interior de su *domus* o *casa*, era ser el único acreditado como poseedor de las pertenencias, realizar negocios, dirigir el culto a los dioses, venerar y mantener tradiciones familiares y todo lo relacionado a la administración del domus.

La *potestas* permitió al padre adquirir poderes adyacentes sobre los hijos que anteriormente se aplicaban a bienes: el llamado *mancipatio* que es un contrato de traslación temporal de dominio aplicado en la garantía sobre un bien en el cumplimiento de obligaciones. Aunque también se aplicó sobre los hombres libres mediante este contrato como sucedió en la llamada ventas de hijos. las cuales permitían que un hijo o hija quedarán sujetos al domus o casa de otro *paterfamilias* como garantía de cumplimiento de un negocio, aún cuando esto no desvinculaba a los hijos ni de su libertad ni de su condición de sujetos a la patria potestad de su padre original. Este poder normalmente lo ejercían los *Paterfamilias* plebeyos a favor de otros patricios, siendo que los primeros, eran ordinariamente pobres y frecuentemente, al menos durante la monarquía, quedaban sujetos económicamente a los ricos patricios. (Floris Margadant, 1998).

Otros autores (García Garrido, 2000) aluden a otros poderes en la época de la monarquía (VIII a IV a.C.) y parte de la república (IV a.C. al año

70 a. C.) que posteriormente en el imperio romano por la filosofía promulgada y por la influencia del cristianismo se limitaron. Entre estos se encuentran: a) el *ius vitae et necis*(*potestas vitae necisque*), b) el *ius noxae vendendi*, c) el *ius noxae dandi*, el *ius exponendi*.

El *potestas vitae necisque* refiere al poder sobre la vida y la muerte de los hijos cuando estos nacían como *monstrum o deformes*, acto que el propio Dionisio de Halicarnaso (1984) lo describe como un acto tiránico. Este poder se ejercía, no sólo en hijos deformes, sino en hijos de concubinas o hijos que transgredían gravemente una norma buscando el consenso de otros parientes semejando un *tribunal doméstico* (García, G., 2000).

El *ius vendendi*, es el poder que permitía la venta de hijos como esclavos sin derecho a su libertad de hombre, por lo que pasaba a ser bienes sujetos de apropiación, y aunque este derecho del *paterfamilias* sólo se ejercía en ocasiones de miseria extrema (familias plebeyas) no dejaba de ser un acto deplorable por lo que sólo era válido en territorio no romano.

El *ius noxae dandi*, el padre de familia podía entregar al hijo a otro *paterfamilias* con motivo de resarcirle un daño causado. Este derecho fue abolido durante el imperio romano, además de que normalmente se aplicaba con esclavos, y eran los pobres los que recurrían a tal práctica.

El *ius exponendi*, es la potestad de abandonar a un recién nacido. Dionisio De Halicarnaso describe que esta tradición proviene de los pueblos primitivos anteriores a Roma. El abandono de los hijos se hacía regularmente en función de la pobreza extrema, falta de alimento e incapacidad para cuidarlos aún sabiendo que podían ser vendidos por tratantes y augurando no un buen destino para ellos. Este derecho del *paterfamilias* fue vigente en Roma pese a que Rómulo (primer rey romano), efectuó una ley que establecía su prohibición.

La potestad del padre de familia fue aminorando en el imperio Romano y la influencia del cristianismo hizo su efecto para ello. Prohibiendo, sobre todo la venta de hijos, el *mancipium*, el *lus vitae et necis*, el *ius noxae dandi*.

Petit (1892) menciona que, aun cuando no fue usualmente un ejercicio equitativo al del *paterfamilias* en cuanto a la *potestas* de los hijos, existencia un concepto que se denominada *materfamilias*, el cual no se atribuía a todas las madres de Roma. Se obtenía bajo ciertas condiciones y con restricciones: La madre, por viudez, orfandad, término de una *manus convenida* o por el divorcio, quedaba liberada de la patria potestad y adquiría la condición de *materfamilias*. Aunque este poder le permitía ser ama de los esclavos y tener patrimonio, no tenía mando ni autoridad por lo que era necesario ser representada por un tutor. Si existía un hijo varón, entonces él ocupaba el lugar del *paterfamilia* y la madre e hijas o hijos menores mantenían su lugar de *allienii iuris*.

El parentesco en Roma es otro tema que determina la relación parental y es entendida de la siguiente manera (aún en la actualidad): como *un género de relación permanente entre dos o más personas, que puede tener como lazo aglutinante la sangre, el origen, o un acto reconocido por ley* (Argüello, 1976).

En Roma, el padre podrá generar parentesco con sus hijos a partir del nacimiento de estos dentro de la familia que es iniciada por la *iusta nuptia* o matrimonio, y en su caso, tendrán el tratamiento de hijos también sus *adoptados* (cuando un hijo es integrado por un *sui iuris* y rompe vínculo con su anterior *paterfamilias*) y *adrogados*. Se entendía a un adrogado cuando un *paterfamilias* se integra por acuerdo a la familia de otro *paterfamilias* bajo *ciertas condiciones establecidas*: El *adrogante* debe tener 60 años y ser de mayor edad que el adrogado, quedando toda la familia de este sometida al *adrogante*, comúnmente sucedía por motivos religiosos. Si un *adrogante* no tenía herederos y debía conservar el culto a sus dioses particulares, acordaba con un *adrogado*, por común acuerdo la pertenencia a su *domus*.

Es así como el parentesco se entendía de tres maneras: Parentesco *agnatio, cognatio y adfinitas*.

Agnatio: Esta figura de parentesco es la más trascendental en cuanto a que determina primordialmente los vínculos del *suis iuris* con su esposa y sus hijos. Anteriormente se comentó como el *paterfamilias* era el representante legal tanto en la toma de decisiones como en los negocios y propiedades de sus agnatos, hijos, esposa y adrogados, por lo que puntualizo la significación que tiene el agnatio en el parentesco: Este vínculo se da por línea paterna y se extiende a todos los miembros de su familia, así como también a sus hijos casados y a sus nietos nacidos dentro del matrimonio. El agnatio no es terminable, la patria potestad si lo es y se derogaba por tres formas:

- 1) La muerte del padre por lo que los hijos varones heredaban el patrimonio, establecían sus propio *domus*, y pasaban a fungir como un *paterfamilias*. Solamente los hijos varones tenían la posibilidad de fungir esta función sin limitantes. En caso de que no hubiera varones en los miembros de la familia, la mujer, la madre o hijas podían adquirir la figura de *materfamilias* pero con limitaciones.
 - 2) Cuando uno de los hijos era requerido para ejercer en un cargo público y adquiriría un nombramiento, por ejemplo, de cónsul, senador, sacerdote etc.
 - 3) Por emancipación. El hijo era desterrado de la familia salvo que el padre en su testamento especificará que este tenía parte en la herencia
- a) Cognatio. Este parentesco refiere el vínculo de sangre. A diferencia del anterior existe por línea materna y paterna. Aún cuando la hija contraiga matrimonio (*convenio cum manu*) y que consecuentemente pertenezca a un *paterfamilias* diferente al sanguíneo, no perderá el vínculo *cognatio*, aun ya no tuviera derecho de herencia de su familia por vínculo cognatio. "Básicamente este parentesco se redujo al linaje

y no a los efectos legales de la pertenencia al *domus* del *paterfamilias*” (Argüello, 1976)

- b) *Afinidad (adfinitas)*. Refiere al vínculo entre los cognatos de un cónyuge con el otro cónyuge.

A partir de lo anterior se puede comprender la *patria potestad* como el poder que le permite al *paterfamilias* ejercer o generar su paternidad amparado por el vínculo jurídico que sostenía este poder del padre. Como derivación de la pertenencia a un *domus* regido por un *paterfamilias*, el hijo tenía los siguientes derechos, que me parecen esclarecedores para ubicar claramente los derechos ciudadanos que se daban vía la paternidad que se enumeran en los siguientes: 1) El derecho a la herencia del padre. 2) El derecho de estar en la casa del padre, alimentos, ocupar cargos públicos, gozar de los honores que le correspondían al padre (obtención de la ciudadanía) y 3) Derecho a pertenecer en una familia y su linaje como lugar en la sociedad.

Por lo que la paternidad permitía al hijo su vínculo dentro de la familia y un lugar socialmente reconocido.

He puntualizado la importancia y el poder (*potestas*) del padre en Roma, no sólo en el reconocimiento del vínculo con el hijo, sino además, a partir del padre el hijo tenía la pertenecía a un *domus*, la posibilidad de heredar y de ser un ciudadano romano con las obligaciones y derechos que le permitían forma parte de un lazo social.

Dice Roudinesco (2003) “La paternidad natural, entonces no tiene significación en el derecho romano”...”si no es seguida por la designación por el gesto o la palabra” (p. 23).

El padre en Roma es el amo de su casa, es quién decide no sólo la vida, sino además le da entrada al hijo a la sociedad romana y permite que este sea un ciudadano civil y pueda ser educado.

c.) Algunas concepciones posteriores acerca del Padre.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el cristianismo prohibió varios de las *potestas* que tenía el padre. No concebía la paternidad por una voluntad del paterfamilias al que tenía derecho sobre su vida y muerte, mas bien, el estatuto simbólico de la paternidad era esencial para tal fin. Dios padre creador, designaba al padre biológico, la encomienda de transmitir su linaje y perpetuar la palabra de Dios. El hijo es tal, en función de que poseía un nombre de un padre biológico. La paternidad otorgaba una identidad, en la medida en que los hijos dentro del matrimonio (sagrado y sacramental en la iglesia católica) se presumían tales y, por consiguiente, el padre otorgaba su nombre.

En realidad, sólo la nominación simbólica permite garantizar al padre que es, sin duda, progenitor de su descendencia, por la sangre y el semen (Roudinesco, 2003, p. 23).

Es así como se distinguen dos funciones del padre. Dos nominaciones que marcan la diferencia entre lo biológico y las implicaciones del nombre del padre. Es a la vez un genitor, transmisor de un linaje, y a la vez, es un *pater* que establece un lugar al hijo con la herencia simbólica de su nombre.

Algunas concepciones biológicas y simbólicas respecto de la paternidad y la maternidad en la edad media, marcaron diferencias de las funciones del padre y de la madre. Por un lado, se tenía la creencia que la madre no influía considerablemente en la formación del embrión, en oposición, el padre transmite virtudes y semejanzas. Pero es importante puntualizar la importancia de la palabra que asigna a alguien ser padre, la palabra del padre que porta en su nombre.

“Por un lado el engendramiento biológico designa al progenitor, por otro la vocación discursiva delega en el padre un ideal de dominación que le permite alejar a su progenitura de la bestia, la animalidad, el adulterio y el mundo de los instintos, encarnados por la madre” (ídem, p. 24)

A mi parecer, son importantes los referentes aludidos en *la familia en desorden* de Elisabeth Roudinesco. Así como el libro no traducido al español que lleva por nombre *histoire des pères et de la paternité*. Las vertientes de investigación que la autora establece, esclarecen ciertas concepciones de la paternidad en la edad media. Este dato, acerca de concebir al hombre como portador de la palabra, del logos, de la razón cuya función libra al hijo de lo natural, perverso, hechicero que la mujer porta en su condición femenina, está sustentada, no sólo la mitología griega, también el cristianismo (paternidad monolítica)¹¹ y la filosofía del siglo XVI Y XVII liberada de la religión cristiana en su concepción de hombre y del mundo, consideran esta tesis. Ejemplos de esto: En el siglo XVI, un teórico del fundamento profano, llamado Jean Bodin, consideraba que lo masculino representaba y portaba la razón y lo femenino el apetito pasional. La familia se ponía en peligro si a la mujer se le liberaba del lazo marital y debía ser controlada con el matrimonio.

En el siglo XVIII, Thomas Hobbes considera que la madre tiene autoridad de designar el nombre del padre. En la siguiente cita de Roudinesco (2003, pág. 29) referida del *Le Leviathan* de Hobbes¹² se puede leer esta concepción respecto a la asignación del padre:

“Si no hay contrato, la autoridad corresponde a la madre. Pues en el estado de naturaleza, en el cual no existe ninguna ley sobre el matrimonio, no puede saberse quién es el padre, a menos que la madre lo designe. Por ende, el derecho de autoridad sobre el niño depende de su voluntad” (*Ídem*. p. 29).

¹¹ En la edad media se tenía la creencia que el padre, en este caso el rey como el padre del estado asignado por Dios, encarnaba la paternidad pero escindido en dos componentes: carne y espíritu, germen y logos. Así era la tesis de los dos cuerpos del rey, poseía un cuerpo perecedero, mortal por un lado y un cuerpo político y eterno.

¹² Cita referida por Roudinesco: Thomas Hobbes, *Le leviatán* (1651), traducción de Gerard Mairet, París, Gallimard, col. “Folio/Essais”, 2000, p. 325.

Capítulo 2.- El padre en psicoanálisis: El mito de Edipo en Freud y el retorno del padre totémico.

2.1 Preámbulo

Es ineludible esclarecer la significación del *mito* en psicoanálisis, por lo que resulta necesario reparar en la utilización del *mito de Edipo*, y la proliferación que se ha dado en psicoanálisis del retorno del *padre totémico*. Es decir, si se quiere sostener al padre arcaico, es necesario revisar el lugar del mito en la constitución psíquica. Aclaro, no realizaré una justificación epistemológica del empleo de los mitos en psicoanálisis, más bien, me interesa mostrar como Freud sostiene en la teoría y en la clínica al padre totémico, por lo que la siguiente pregunta, orientará los dos primeros apartados de este capítulo: ¿Cuál es la concepción del mito para entender a qué se refiere Freud con el retorno del padre totémico?

2.2 El padre arcaico en Freud: ¿Mito, realidad psíquica?

La figura del padre ha sido punto central para el estudio de la conformación de diversas sociedades como lo es Roma. En el capítulo anterior mencioné que la constitución jurídica de la república, de la monarquía y del imperio en Roma, otorgan las bases jurídicas del derecho occidental y también las bases del derecho mexicano. Por lo que esta cultura es el punto de atracción para ubicar los roles y la potestad (poder) que ejercía el padre sobre los miembros de la familia romana.

Sin embargo, en la actualidad, Philippe Julien (1990) y Elisabeth Roudinesco (2003), en los estudios que realizan, encuentran un cambio significativo respecto al rol de padre, un decaimiento de la imago paterna. Para ello realizan un análisis cronológico de la *potestad* del padre en Roma y en las distintas formas en que el padre ha tornado su poder dentro de la familia (en la edad media, en la ilustración y en la modernidad). Así como también sus indagaciones se encausan a cómo la autoridad del imperio, de la

monarquía, de la iglesia, del reinado y de la ciencia, han sostenido, asegurado y/o quitado el poder al padre.

Verbigracia:

En la edad media el padre se convierte, entonces, en un cuerpo inmortal. Aunque su carne esté destinada a la muerte, él prolonga, en el nombre que llevarán sus descendientes, el recuerdo de sus ancestros, que a su vez perpetuaron la memoria de la imagen original del Dios padre. (Roudinesco, E., 2003, p.28)

La Edad Media otorga un significado nuevo al padre: una cualidad biológica que coincide con la función simbólica del matrimonio, dado que este es un sacramento o signo visible para recibir la gracia de Dios. Es un acto que simboliza las realidades espirituales y sagradas. Entonces la voluntad de Dios deviene acto para perpetuar su existencia en la memoria de sus descendientes. La iglesia sostiene el poder del padre (en cuanto a que corresponda con el padre biológico) en función de la gracia de Dios a través del matrimonio.

En el siglo XVIII, en Occidente, la familia se funda como una institución y el:

poder paterno se vio disminuido. Como el padre maldecía a su descendencia, el hijo tenía el deber de maldecir al padre que había hecho de él un libertino, esclavo del desenfreno, o un extraviado, obligado a la impotencia (Roudinesco, E., 2003, p.30)

En realidad durante el siglo XV, XVI y XVII que antecedió a lo aludido en la cita anterior, sucedió precisamente que la autoridad eclesiástica de la edad media había sido sustituida en beneficio de los deseos del hombre (humanismo). Ante los acontecimientos propios que produjeron el cambio – ritos en la iglesia encaminados a la flagelación, festividades violentas, sadismo de la iglesia a los hombres medievales; desertores de la iglesia, cambio general de la actitud moral- la iglesia no podía sostener más su poder sobre los cristianos, se produjo, entonces, un ambiente de desorden y desasosiego moral. El origen del renacimiento en Europa, a excepción de Inglaterra, estuvo caracterizado por lo siguiente:

El hombre renacentista quiso olvidar su existencia, divorciarse de ella. No había reglas; cuando alguien quería algo, iba por ello. (...) Podríamos interpretar el Renacimiento como una vuelta a los valores del matriarcado, una rebelión contra el largo período de imposición de las ideas y la organización social patriarcal, pero en realidad supone más bien la ausencia de una identificación con algo o con alguien. (Patridge, B., 2005, p.106)

Es en el Renacimiento donde el hombre en albornos de considerar su razón como medio del conocimiento, comienza una rebelión ante las posturas morales de la iglesia sobre la concepción del mundo y del ser. El cambio del sometimiento de la edad media hacia la falta de organización en el renacimiento, acarrió un ambiente violento y sin reglas. Ante ello, en Inglaterra surgió un movimiento de los nominados puritanos, que intenta restablecer el orden y la moral que se habían quebrantado. Era tal la falta de organización, que cualquier intento de rebeldía era ineficaz incluso para que los insurrectos pudieran constituirse e imponer sus nuevas ideas, por lo que ese movimiento tuvo suficiente fuerza para restablecer un orden momentáneo. Para los puritanos, como para los medievales, fue inevitable basarse en la figura del padre. “El poderío de la autoridad puritana se basaba en la supremacía del padre sobre la familia” (Patridge, B., 2005, p.118).

El padre ha declinado su poder dentro de la familia, además hay que considerar que este “decaimiento” es sostenido de formas muy cambiantes por las autoridades en diversas épocas. Ante esto es pertinente marcar una diferencia para el seguimiento de esta tesis: me refiero a la aclaración de que cuando se habla de declinación, degradación y/o decaimiento del padre, se entenderá que es de la imago y no de la función paterna.

Al respecto Philippe Julien (1990) presenta su investigación en torno al tema del padre y hace una demarcación entre la imago paterna que tiene relación con la definición de ser padre y la función paterna en psicoanálisis; ubicando la declinación sobre la imago. No en la función paterna. Asimismo, Elisabeth Roudinesco (2003), da cuenta de su estudio en el que sostiene la relación entre la degradación de la figura del padre y los cambios en las configuraciones familiares.

En consideración a lo anterior, Julien menciona:

Lacan atribuye el nacimiento del psicoanálisis a un declinamiento, una decadencia social de la imago del padre. Probablemente es que con esta crisis hay que relacionar la aparición del psicoanálisis mismo. Yo dije declinación social pública; no dije del padre, siempre carente de alguna manera, ausente, humillado, dividido, o postizo” (1990, p.3).

Philippe Julien localiza tres momentos históricos en la declinación de la imago del padre en los últimos dos siglos, es decir, del padre definido socialmente: el primer momento lo ubica en la sociedad que se funda en la fraternidad (Siglo XVIII, bajo los ideales de la revolución francesa), y que implica una definición del padre que no se sostiene más por la iglesia o por la sociedad política, más bien la paternidad se funda en tanto que exista un lazo conyugal. El poder del padre se centra en la familia. “hay un pasaje de lo social público a lo social privado.”

El segundo momento, lo ubica con la adquisición y promulgación del derecho del niño en cuanto al derecho de tener una filiación paterna. La significación de padre da un giro, el niño tendrá derechos a un padre en tanto cumpla con los roles y tareas que posibiliten una buena educación y una incorporación a la sociedad y en la cultura.

Me parece crucial este segundo momento, el giro en que se trastocó la significación de padre, trae consecuencias en las posiciones o formas en que los padres (aun en México) llevan a cabo la paternidad. En la clínica, como en las instituciones educativas, los padres de niños y adolescentes que asisten al espacio clínico o al psicopedagógico manifestando una problemática con sus hijos, hacen preguntas encausadas al vínculo que tienen con estos. Y que me atrevería a decir que la demanda gira en torno a la pregunta ¿cómo se hace para ser padre?

Es decir, el momento en que el padre como función simbólica, no es más sostenido por el estado, entonces el padre duda de su saber en cuanto a cómo tomar y sostener sus ropajes simbólicos. Vemos ahora, como es que la paternidad está sustentada en roles. Esto acarrea otro problema: que los roles

y tareas del padre de introducir al niño en la cultura, pueden ser movibles o sustituidos por otros –educadores, psicólogos, etc.-. “En efecto, la paternidad hoy porque es ocupacional se convirtió en social, es compartida, estallada (eclaté), plural y entonces por definición, insisto en ello, es intercambiable, por el bien y el interés del niño” (Julien, 1990, p.8).

El tercer momento de la decadencia de la imago paterna, está relacionada al avance de la ciencia que posibilitó la concepción a partir de la inseminación artificial. En México es un hecho que se considere la inseminación como una opción de fertilidad. En un artículo del periódico el “Universal” dice que “Se estima que el 80% de las mujeres que se someten a un procedimiento de inseminación asistida en México, son solteras y sin pareja que buscan un hijo a través de semen donado”. (Pérez-Stadelmann, Cristina, 30 de agosto, 2006).

Al revisar las Estadísticas de la Consejo Nacional de Población (CONAPO) acerca de la formación de la composición de los hogares, se observa que han cambiado crecientemente la disminución de los hogares familiares nucleares, cambiando la composición de estos. En algunos casos, considerándose algunos variantes de la figura de jefe de familia por lo que el principal objetivo del Programa Nacional de Población 2008-2012 (PNP) y en concordancia con las orientaciones y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012 (PND), se establece conocer las reestructuras que se van consolidando dentro de la familia y sus causas para:

Ampliar las oportunidades de desarrollo de los hogares, las familias y sus integrantes considerando su estructura y organización.” Para este objetivo se planteó como estrategia impulsar medidas para atender las demandas sociales vinculadas con los cambios en la estructura y organización de los hogares y las familias y fomentar la equidad y solidaridad entre sus miembros.

La información estadística de censos de población y vivienda, y de las encuestas en hogares permite distintos niveles de profundidad en la investigación de la dinámica de éstos. En relación con la continuidad del análisis de los cambios en el volumen, tipo, composición demográfica, tamaño promedio y tipo de jefatura que se realiza desde el campo demográfico se ha constatado que el número de hogares aumentó rápidamente, y que el número de sus

miembros es cada vez menor. En relación con su composición prevalecen los hogares de tipo nuclear, entre éstos, los de jefatura femenina sin pareja y con hijos han aumentado significativamente en los últimos años, al igual que los de tipo unipersonal, y aquellos con familias reconstituidas. (CONAPO, 19 de julio, 2009).

Vemos como las familias han cambiado considerablemente y las instituciones adecuan su información de acuerdo a las consolidación de las nuevas formas familiares, considerando la conformación de las jefatura femenina sin pareja y con hijos. De cualquier forma estos son datos que no se relacionan directamente a la decadencia de la imago paterna si es que sólo se observan los cambios estadísticos de población y vivienda. Sin embargo artículos periodísticos o de información masiva, centran sus fundamentos en que la mujer ya no necesita más la figura del padre como el artículo del universal que anteriormente cité.

Lo anterior, como ya bien lo había especificado, se refiere a la declinación de la imago paterna. Insisto que es imperioso considerar la diferenciación respecto a la declinación de la imago paterna, en tanto que es sostenida cada vez menos por el estado (Julien, P., 1990), y la conceptualización de función paterna en psicoanálisis, pues esto sustenta la posibilidad de hablar en psicoanálisis del padre y por lo tanto preguntar: ¿cómo es que pese a los cambios de la composición de los hogares (CONAPO) y de la declinación de la imago paterna (Julien, 1990), desde el referente psicoanalítico el padre arcaico (abordado por Freud) retorna y de alguna u otra forma aparece arropado en posturas simbólicas diversas?

Es en tótem y tabú (1913), donde Freud da sustento, en un escrito detallado, al denominado retorno del padre arcaico, sosteniendo su existencia –del retorno- no en una dimensión real en tanto que el *asesinato del padre*, sino que se ha estudiado antropológicamente más que en una diversidad de acontecimientos tanto religiosos como individuales. Más bien, se pensaría en un retorno de la escena primitiva, en un devenir constante e inacabable, una y otra vez esta escena se torna en ritos religiosos y en acciones neuróticas.

Freud sustenta el retorno del padre arcaico en los estudios

antropológicos de Roberston Smith (1846-1894) quien versa su interés en el estudio de las religiones¹³, en las teorías del naturalista inglés Darwin (1809-1882) interesado en estudiar la evolución de las especies a partir de la evolución natural y en los estudios de Atkinson. Freud (1984) reconoce sus aportaciones que versan en las indagaciones sobre el padre:

De Darwin tomé la hipótesis de que los hombres vivieron originariamente en hordas pequeñas, bajo el violento imperio, cada una, de un macho más viejo que se apropiaba de todas las hembras e hijos, Y de Atkinson –quien prosiguió con esa pintura-, que este sistema patriarcal halló su término en una sublevación de los hijos varones, que se unieron contra el padre, lo avasallaron y lo devoraron en común. Y basándome en la teoría de Robertson Smith sobre el tótem, supuse que luego la horda paterna dejó sitio al clan fraterno totemista. (Freud, S, 1986, Tomo XXIII., p. 126)

La horda primitiva explicada por Darwin, permite ubicar a ese padre totémico que fue asesinado a causa del poder que ejercía con los miembros del clan (hijos), apropiándose de las mujeres y del deseo. Monopolio del placer. Mientras que en los Análisis de Atkinson y Roberston Smith, Freud recupera la pieza subsecuente que dio origen a las siguientes organizaciones de la civilización: el asesinato del padre. Retomando estudios antropológicos de los sistemas totémicos, Freud reconstruye y sostiene el acto de la sublevación de los hijos hacia el padre primordial (banda de hijos que fueron uniéndose movidos por el impedimento sexual de las mujeres ya que su satisfacción era extremadamente limitada).

En una nota de Tótem y Tabú, referenciada en los estudios de Atkinson, Freud menciona lo siguiente:

Como consecuencia directa de las constelaciones vigentes de la horda primordial darwiniana, El patriarca no tenía más que un sólo enemigo a quien temer (...) una juvenil banda de hermanos que convivían en celibato forzoso, o a lo sumo en una relación poliándrica con alguna mujer soltera cautiva. Horda todavía débil en su puericia, pero que cuando cobrase fuerza con el transcurso del tiempo inevitablemente el arrancaría al tirano paterno, mediante ataques conjuntos repetidos una y otra vez, la mujer y la vida. (Ídem. p.144)

¹³ Estudioso de las religiones, del rito y el sacrificio comunal en las comunidades primitivas como un acto que mantenía el orden y frenaban la violencia entre los miembros.

Ante el poder del padre en cuanto al monopolio de lo sexual, sucedió un acto como consecuencia del sometimiento de los hombres primitivos: la sublevación de los miembros del clan que trajo consiguientemente el asesinato del padre. La emancipación ante el poder del padre arcaico acarreo una liberación sexual en relación a la posesión de las mujeres. Después del asesinato del padre el sistema totémico se estructuró bajo una organización fraternal.

Freud sostiene el asesinato y retorno del padre a partir de la organización del sistema totémico fraternal: rituales y alabanzas en torno a la figura totémica. En una festividad se escenifica la muerte del padre, se sacrifica al animal que representa el tótem y enseguida se alimentan de su carne. Hay lloriqueos y lamentos, después se presencia un júbilo entre los miembros.

En este acto, se destacan los sentimientos ambivalentes por el acto de dar muerte al Padre: por un lado odio y por el otro añoranza, deviene por este acto y es ahí en donde Freud ubica los dos tabúes o preceptos de la horda primordial como efecto que surgen a partir de la culpa por el parricidio:

Si el animal totémico es el padre, los dos principales mandamientos del totemismo, los dos preceptos-tabú que constituyen su núcleo, el de no matar al tótem y no usar sexualmente a ninguna mujer que pertenezca a él, coinciden por su contenido con los dos crímenes del Edipo. (Freud, S., 1986, Tomo XVII, p. 134)

En este momento es necesario puntualizar que la relación entre los estudios de Darwin sobre la existencia de un padre violento que poseía a las mujeres y el asesinato del animal totémico visto en el banquete sacrificial, fue sólo posible por varias conjeturas de Freud suscitadas a partir de las referencias de los estudios antropológicos. Sin embargo, fue en la clínica en “análisis de la fobia de un niño de cinco años” (caso del pequeño Hans) 1909, y “De la historia de una neurosis infantil” (caso del Hombre de los lobos) 1917, donde Freud muestra, clínicamente, como el padre y el animal totémico son el sustituto del padre arcaico.

El asesinato del padre primordial, acarrea la liberación del placer y paralelamente conlleva a los clanes primitivos a nuevas formas de organizaciones sociales. La fiesta del banquete totémico sacrificial del sistema fraternal representa varios puntos en torno a estas nuevas organizaciones: recordar tal hazaña criminal, recordar el triunfo sobre el padre, arrepentimiento cuyo producto fue el nacimiento de la conciencia de culpa e intentos de reconciliación. El padre muerto adquirió una fuerza tal que la prohibición de las mujeres liberadas quedaba instaurada. “Lo que antes él había impedido con su existencia, ellos mismos se lo prohibieron ahora en la situación psíquica de la obediencia de efecto retardado” (Freud, S., 1986, Tomo XIII, p. 145).

La primera prohibición que se llevó al acto no deberá repetirse aunque el padre esté muerto, no hay remedio ni solución ante esto, sólo existe la posibilidad de generar una veneración al padre mediante la figura del tótem como un intento de apaciguar la culpa y redimir el daño hecho. El padre permanece en el clan mediante su sustituto que es el tótem. De ahí que todos los rituales de las religiones totémicas, incluso el cristianismo tendrían una significación: resolver el problema del asesinato del padre, de la culpa. “Así, desde la conciencia de culpa del hijo varón, ellos crearon los dos tabúes fundamentales del totemismo, que por eso mismo necesariamente coincidieron con los dos deseos reprimidos del complejo de Edipo.” (*Ídem* p.145).

En resumen: los dos tabúes fundamentales, no matar al padre y no usar sexualmente a las mujeres del tótem, son representados por el mito de Edipo de Sófocles, e invariablemente y para efectos de la clínica psicoanalítica, concuerdan en contenido con los deseos edípicos. Ante esta coincidencia, se puede indicar y precisar los motivos de Freud para utilizar el mito de Edipo para explicar los deseos edípicos en el niño. Se trata de esos deseos y prohibiciones que han sido heredados filogenéticamente y que en el clan de hermanos se constituyeron como el principio de las limitaciones éticas.

El mito de Edipo, como todos los mitos, constituyen un saber cultural cuya explicación no está anidada a la razón, sino a elementos simbólicos figurativos que representan sucesos psicológicos y /o elementos en cuanto a la organización de una cultura.

El mito encierra un contenido de verdad por lo que una historia tan antigua puede actualizarse y hacerse tan familiar y presente en nuestras vidas. El mito griego (*mython mythesthai*) narra una historia cuya fecha no se puede localizar con exactitud. Por lo que la vuelve no datable y la significación de la historia está en ella misma. “Se trata del procedimiento de restablecer el contenido de verdad de lo arcaico” (Blumenberg, 2003, p. 165). El mito encierra, por lo tanto, una significación, si bien no de lo verdadero, sí establece una precisión e importancia de un pensamiento certero, no inventado, más bien, corresponde a “uno de los pensamiento primigenios, que se apresuran a entrar, ellos mismos, en la existencia”(Blumenberg, 2003). La concepción de mito de Hans Blumenberg (2003) explica como el mito es una cúspide de certeza y de significación en tanto que el pensamiento del hombre se relaciona con su existencia misma, y que, anterior a la explicación filosófica, dotó de cualidades alegóricas¹⁴ a la realidad del hombre.

La diferenciación que podríamos encontrar entre el Mito de Edipo y los tabúes de la comunidad fraternal, es que él primero representa lo que es origen. Es decir algo que es común al hombre en tanto que es heredado, conocido, convencional. Común a todos significa el rasgo que traza el inicio de la eticidad y la religión, y que surge precisamente del asesinato del padre.

¹⁴ La alegoría ha tenido distintas significaciones en distintas épocas, sin embargo hay coincidencias en su comprensión. En su etimología griega *allegorein* y del latín *alegoría* que significa hablar figurativamente. Para Helena Beristáin (1985), la alegoría “se trata de un conjunto de elementos figurativos usados con valor translaticio y que guarda paralelismo con un sistema de conceptos o realidades, lo que permite que un sentido aparente más profundo, que es el único que funciona y que es el alegórico. Esto produce una ambigüedad en el enunciado porque éste ofrece simultáneamente dos interpretaciones coherentes, pero el receptor reconoce sólo una de ellas como la vigente” (p. 25), Así mismo la alegoría es entendida como la figura que representa una idea abstracta o un concepto o una realidad que no se representa con un signo, por lo que se considera una figura artificial como es el caso de un esqueleto con guadaña es una alegoría de la muerte.

Una de las consideraciones del mito que describe Blumenberg y que sostiene la pregunta de por qué las cualidades lingüísticas del mito actúan como un contenedor, en este caso, de los tabúes derivados del banquete sacrificial, es la siguiente:

En el mito hay una constancia icónica...el prototipo fundamental de los mitos tiene una forma tan pregnante, tan valiosa, tan vinculante y arrebatadora en todos los sentidos que vuelve a convencer, una y otra vez, y sigue ofreciéndose como el material más utilizable para toda clase de búsqueda de datos elementales de la existencia humana. (Blumenberg, Hans., 2003, p.166)

Es sorprendente como es que la verdad y la existencia del hombre pueden ser representadas y magnificadas en alegorías. Desde esta perspectiva, la coincidencia entre los crímenes narrados en Edipo Rey y los tabúes primordiales concuerdan en contenido en tanto que la función del primero funge como un instrumento certero de lo que es ya significativo: Los deseos del Edipo.

Pero más allá de la estética lingüística en la narración de Edipo Rey, la respuesta de porqué el mito es un contenedor que da significación a la certeza de la existencia humana, la encontraremos en la postura de Freud de los Esquemas heredados en tanto que la muerte del padre es una escena que se repitió constantemente (en el banquete sacrificial) en la horda de hermanos y que, por lo tanto, el padre arcaico deviene un registro en lo inconsciente, es así, que hay experiencias infantiles comunes de carácter arcaico-individual.

Un primer acercamiento de Freud con respecto a lo anterior en tanto a su aseveración acerca de la existencia de esquemas heredados la encontramos en una carta a Wilhelm Fliess, datada el 15 de octubre de 1897:

(...) he hallado el enamoramiento de la madre y los celos hacia el padre y ahora lo considero un suceso universal de la niñez temprana...Si esto es así, se comprende el poder cautivador de Edipo Rey...pero la saga griega apresa una obligación que cada quien reconoce porque ha registrado en su interior la existencia de ella. Cada uno de los oyentes fue una vez en germen y en la fantasía un Edipo así (Freud, S., 1984, p. 293)

Aunque finalmente esta referencia indica un reconocimiento de un contenido explícito de la alegoría de Edipo Rey, no manifiesta ser una

explicación al retorno del padre de lo primordial y su inscripción en lo inconsciente. Por lo que se vuelve imperante discernir al mito como conocimiento que evoca la verdad de lo arcaico, pero que es un producto cultural, y de lo que en el hombre ha sido heredado filogenéticamente (un contenido que se inscribe en lo inconsciente y que viene del acontecimiento del asesinato del padre), por lo que el mito es posible.

(...) lo mismo podría estar también en el fundamento de Hamlet. No me refiero al propósito consciente de Shakespeare pero me inclino a creer que un episodio real estimuló al poeta a la figuración porque lo inconsciente en él entendió lo inconsciente del héroe (Freud, S., 1984, p.294).

Ahora bien, el padre arcaico, deviene ser una realidad en el psiquismo, hay una herencia que es común a todos y que da sustento a los relatos figurativos y simbólicos que se encuentran en los mitos. Ante ello, es importante marcar diferencia entre los mitos elaborados y formalizados en un contexto que fungan como explicación de lo que es herencia y de los esquemas heredados filogenéticamente. Entonces, cabe aclarar que los contenidos heredados forman la base de la realidad que constituye al psiquismo, es decir lo heredado, mientras que el mito es una manifestación simbólica de su existencia en tanto que adquiere una figurabilidad simbólica en virtud de la cultura es decir, ella dota al mito de los elementos culturales para su existencia.

En las aclaraciones realizadas en la *Versión castellana* de la traducción de *Amorrotu* que realiza José Luis Etcheverry, se menciona que en dos ocasiones (carta a Fliess del 12 de diciembre de 1897 y en la interpretación de los sueños de 1900-1901 no se menciona la referencia exacta) Freud utiliza un concepto que bien puede ejemplificar la relación del mito y la dimensión del aparato psíquico, en tanto que el primero es una manifestación de un contenido constituido de antemano. Freud privilegió la correspondencia entre el mito y el aparato psíquico. El mito es una proyección de lo que constituye al hombre.

Freud ha descubierto la dimensión del mito. Ahí, en los mitos de los pueblos, tenemos los documentos del alma misma, por así decir en negativo. Es el alma quien se siente oscuramente y se proyecta al espacio y al tiempo de la cultura, sin saber desde luego, que lo hace. (Etcheverry, 1984., p.29)

Entonces, asevero y preciso lo siguiente: existe una relación entre el contenido de un mito y los contenidos de los esquemas heredados y en tanto, que el mito puede funcionar como una manifestación cultural de lo que ya es heredado, es ineludible revisar el inconsciente de Freud y ubicar donde sostiene lo heredado y su inscripción en lo inconsciente.

2.3 Consideraciones sobre la represión y la ubicación del instinto (heredado) en el psiquismo.

Para ubicar en donde Freud sostiene lo heredado en el psiquismo, será necesario revisar cuál es la naturaleza de lo inconsciente en el psicoanálisis freudiano. Recordemos que en el ensayo de lo inconsciente de los trabajos de metapsicología, Freud describe la dinámica y el comercio entre los sistemas Icc, Prcc, Cc, explicando la función de las investiduras pulsionales de las representaciones inconscientes, el papel de la represión y por consiguiente su acceso o denegación a sistemas más elevados: la conciencia.

Todos estos elementos anteriores se conjugan en estos escritos que conforman la explicación del aparato psíquico de Freud.

Ahora caemos en la cuenta de que represión e inconsciente son correlativos en tan gran medida que debemos posponer la profundización en la esencia de la primera hasta saber más sobre la composición del itinerario de instancias psíquicas y sobre la diferenciación entre inconsciente y consiente. (Freud, S., 1984, Tomo XIV, p.143)

En cierta medida, el conocimiento de la esencia de la represión y de la pulsión, permite a Freud explicar el vínculo entre los tres sistemas y para efecto de ubicar la naturaleza de lo inconsciente, es necesario revisar algunas especificaciones de estos textos.

Dos son las etapas o las cualidades de la represión dice Freud, una primordial, que es en la que pondré mayor atención debido a la naturaleza del inconsciente para ubicar al padre arcaico y al Edipo como esquemas heredados; y una represión propiamente dicha que “recae sobre retoños psíquicos de la agencia, representante reprimida o sobre unos itinerarios de pensamiento que, procedentes de alguna otra parte, han entrado en un vínculo asociativo con ella” (*ídem*).

La cualidad de la represión primordial, consiste particularmente en una fijación de la agencia representante-representación de la pulsión, ya que se le deniega el acceso a la motilidad. A lo que se puede suponer que está fijación recae sobre representaciones que no acceden a la conciencia y que sin embargo pueden generar influencia sobre las representaciones Prc y Ccc. “A partir de este momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable y la pulsión sigue ligada a ella. Esto acontece a consecuencia de las propiedades de procesos inconscientes.” (*ídem*).

Puntualizar estas propiedades del sistema inconsciente nos llevará a indagar en la naturaleza de la concepción del inconsciente siendo que el contenido de lo inconsciente es el representante pulsional *Vorstellungsrepräsentanz*, mismo que se muestra a través de la unidad representación y afecto.

Freud, al estudiar la relación entre inconsciente y consciente, le fue necesario abordar la represión como destino de la pulsión. Recordemos que la separación entre inconsciente y la conciencia sucede a partir de que se erige la represión y que las representaciones inconscientes quedan fijadas (represión propiamente dicha), he aquí una de las cualidades de este sistema: el inconsciente para Freud está íntimamente relacionado con la represión.

La represión no es un mecanismo de defensa presente desde el origen, no puede engendrarse antes que se haya establecido una separación nítida entre actividad consciente y actividad inconsciente del alma” (...) “Ahora caemos en la cuenta de que represión e inconsciente son correlativos en tan gran medida (Freud, 1984, Tomo XIV, p.142)

Esto nos permite precisar un supuesto: el inconsciente freudiano tiene contenidos primordiales en tanto la concepción descriptiva, tomando en cuenta la cualidad que tiene la agencia representante de la representación de que, pese a la represión propiamente dicha, ella seguirá organizándose, genera retoños y vincula conexiones, así como también se mantiene el supuesto de que las representaciones quedan fijadas en lo inconsciente y supeditadas a la pulsión.

Es así, que podemos considerar que el inconsciente tiene un punto central o elemento primordial que existe anterior a la constitución de las funciones de la represión tanto primordial como propiamente dicha.

Dentro del psicoanálisis no nos queda, pues, sino declarar que los procesos anímicos son en sí inconscientes y comparar su percepción por la conciencia con la percepción del mundo exterior por los órganos sensoriales (...) El supuesto psicoanalítico de la actividad anímica inconsciente nos aparece, por un lado, como una continuación del animismo primitivo, que dondequiera nos espejaba homólogos de nuestra conciencia. (*Ídem.* p.167)

El inconsciente de Freud se nos presenta como algo primordial, es decir, primitivo, originario. La separación entre lo inconsciente y lo consciente, nos permite pensar que un contenido de lo inconsciente nunca fue percibido por la conciencia, solamente en la medida en que hacia conexión con retoños (con el soñar y con el síntoma) y en la medida en que la conciencia puede percibirlos, ya que debido a las cualidades del sistema inconsciente, no se genera descarga motriz alguna, sino es por su acceso a la motilidad.

La separación del inconsciente con la conciencia no es originaria, las cualidades de esta provienen en la medida que se tiene contacto con el mundo exterior, pero hay un contenido originario puesto que hay representaciones que quedan fijadas a la pulsión, además de que los procesos del sistema inconsciente están sometidos al principio de placer y son atemporales, por lo que en la vida psíquica son evolutivamente primarios.

Es decir, antes de la represión no hay una separación entre inconsciente y consciente, es la represión la que distingue estas instancias,

pero en el contexto freudiano también se indica la existencia de un inconsciente que se forma por el influjo de la represión, diríamos un inconsciente no reprimido, lugar en el que Freud da cabida a los esquemas heredados.

Para Freud existe un contenido inconsciente, en la medida en que hay represión, pero cualitativamente, se presentan con una doble naturaleza: las formaciones que no acceden a la conciencia (por la represión primordial) y aquello que proviene de vivencias de una época anterior, que se reprimieron y se heredaron a través de las generaciones.

El contenido del lcc puede ser comparado con una población psíquica primitiva. Si hay en el hombre unas formaciones psíquicas heredadas, algo análogo al instinto (instinkt) de los animales. Eso es lo que constituye el núcleo del lcc. A ello se suma más tarde lo que se desecha por inutilizable en el curso del desarrollo infantil y que no forzosamente ha de ser, por su naturaleza, diverso de lo heredado. (Ídem p. 192).

El núcleo de lo inconsciente dice Freud, es algo análogo al instinto, he aquí donde tiene sustento lo heredado. Esta afirmación se sostiene desde diversos escritos. En *Tótem y Tabú* de (1913), en la *conferencia de introducción al psicoanálisis* – específicamente la 23ª- (1916), en *el hombre de los lobos* (1918), en *el yo y el ello* (1923) *Moisés y la religión Monoteísta* (1939).

Son estos escritos los que me darán posibilidad para sustentar la concepción de Padre en Freud ya que los argumentos y las ilaciones entre ellos enlazan dos ámbitos importantes para comprender puntualizaciones que interesen a las investigaciones psicoanalíticas, me refiero a la soldadura aparentemente invisible a la percepción entre el espacio de la clínica y el espacio de la teoría.

2.4 Un encuentro con la herencia: precisión de la filogénesis en el hombre de los lobos.

Es posible hacer coincidir la relación entre los contenidos de los esquemas heredados y las dos prohibiciones que, en tanto deseo, son contenidos también del Edipo -no matar al padre y no tener comercio sexual con las mujeres del tótem- generadas a partir del crimen primordial en tanto que Freud ubica en estos esquemas un contenido que se muda precisamente en estas dos prohibiciones.

Hasta este momento he mencionado cada lineamiento por separado, por un lado he abordado, sustentando en notas de Freud, el papel de la herencia como formación de lo inconsciente; y por el otro las prohibiciones de la horda primordial y la coincidencia con los crímenes de Edipo; Sin embargo hay un elemento muy importante que une estas dos dimensiones y que Freud lo denomina esquemas heredados en tanto que es viable su abordaje desde la clínica. He ahí el elemento, el del espacio clínico, que agregaré en este apartado y que fungirá como hilo de conducción.

Primeramente expongo una nota de Freud retomada del escrito "Moisés y la religión monoteísta":

Ahora bien, el trabajo psicoanalítico también ha traído a la luz otras cosas (...) Cuando estudiamos las reacciones frente a traumas tempranos, con harta frecuencia nos sorprende hablar que no se atienen de manera estricta a lo real y efectivamente vivenciado por si-mismo, sino que se distancian de esto de una manera que se adecua mucho más al modelo de un suceso filogenético y, en términos universales, sólo en virtud de su influjo se pueden explicar. La conducta del niño neurótico hacia sus progenitores dentro del complejo de Edipo y de castración sobreabunda en tales reacciones que parecen injustificadas para el individuo y sólo se vuelven concebibles filogenéticamente, por la referencia al vivenciar de generaciones anteriores. (Freud, S.,1986, Tomo XXIII, p. 95).

La importancia de la herencia es fundamentalmente reiterativa en los textos freudianos. La primera vez que hace alusión a la herencia arcaica fue en la *interpretación de los sueños* (1900) donde establece (y en donde se puede ya vislumbrar la insistencia en la dimensión filogenética) que los sueños contienen mociones pulsionales que gobernaron a la vida anímica infantil y que en el contenido manifiesto del sueño prevalece una regresión de estas; y

que por ello se podría pensar en una herencia arcaica, algo que proviene de la historia filogenética del hombre.

Por tal motivo considero que es necesario hacer un paréntesis para introducir el concepto de la filogénesis, con la intención de acceder a la conceptualización de la herencia arcaica, además es importante considerar la influencia de la biología en Freud que se acentúan como una homología entre el surgimiento del psicoanálisis y las ciencias naturales.

En las aclaraciones acerca de la traducción de la obra de Freud realizadas por Etcheverry (1986), se menciona que Freud basa su concepción de la filogénesis y la ontogénesis del biólogo Ernst Heinrich Haeckel (1834-1919)¹⁵ quien en 1886 propone que en el desarrollo embrionario de especies avanzadas de mamíferos se contienen las etapas del desarrollo de la historia evolutiva. Por ejemplo, el hombre, inicia su desarrollo desde un estado celular hasta alcanzar etapas pluricelulares, por lo que, en resumen, cada uno de los niveles de desarrollo embrionario (ontogénesis) recapitula la filogénesis. A esta teoría la llamó la teoría de la recapitulación.

Las ideas de Haeckel fueron refutadas¹⁶ debido a la imposibilidad de encontrar una explicación verídica al paso evolutivo de transformación entre los anfibios y los mamíferos. Sin embargo, las teorías de la *evo-devo*¹⁷ y de la *síntesis moderna* retoman el paralelismo entre la filogénesis y la ontogénesis, pero desde la genética y no desde la morfología como se había considerado.

Lo que resulta interesante es que de cierta manera, a lo largo de su obra, Freud mantiene el interés en sostener sus planteamientos en

¹⁵ Alumno de Johannes Müller, médico y profesor de las ciencias naturales, revolucionario en su pensamiento científico que lo llevó a ser un propagandista de las ideas de Darwin quien conoció convirtiéndose en el mayor traductor de su obra al alemán.

¹⁶ Es trascendental mencionar que estos planteamientos fueron refutados por las impresiones explicativas de Haeckel al realizar unos dibujos en donde comparaba los embriones de 8 especies (conejo, pez, salamandra, pollo, hombre, tortuga, perro y el hombre), aseverando que en el desarrollo embrionario de cada una de estas había similitudes morfológicas y estructurales. De acuerdo a esta teoría, el embrión del hombre, por ejemplo, está provisto de una morfología semejante a la que permitieron a los anfibios sobrevivir en etapas primitivas, así se mantenía la hipótesis de la evolución de los mamíferos a partir de los anfibios.

¹⁷ Las teorías de la *evo-devo* y las teorías modernas sintéticas, no sostenían más el papel de la herencia a partir de las similitudes morfológicas.

correlación con las investigaciones evolucionistas de Haeckel, Darwin, Fritz Müller, quienes estudiaron la influencia de la herencia (filogenia) en el desarrollo (adaptación) de las especies.

La ley biogenética fundamental grata a Haeckel – recapitulación de la filogénesis por la ontogénesis-es recapitulada de manera muy fecunda por Freud. Se la encuentra en esa idea de esquemas filogenéticos transmitidos que volverían a emerger en la vivencia ontogenética. (Assoun P., 2008, p. 205)

Las ideas de Freud sobre el papel de la herencia coincide a los biólogos del siglo XIX, ante esto se trata de “la manifestación de una problemática general común que se expresa por una analogía literal que llega hasta la repetición” (Assoun. P., 2008, p. 91). Esta analogía se sintetiza y se expresa en lo siguiente: Existe algo que ha pre-existido al hombre, una herencia arcaica que es recapitulada, sintetizada en el desarrollo del hombre. Freud asemeja esta explicación biológica a la herencia psíquica y considera que para abordar la herencia no sólo se tendría que hablar de predisposiciones (biológicos) sino además sería indispensable pensar en contenidos heredados.

(...) “la herencia arcaica del ser humano no abarca sólo predisposiciones, sino también contenidos, huellas mnémicas de lo vivenciado por generaciones anteriores. Con ello tanto el alcance como la significatividad de la herencia arcaica se acrecentarían de manera sustantiva.” (Freud, S., 1986, Tomo XXIII, p. 96)

Al hablar de huellas anémicas que se sustentan en lo vivenciado por generaciones anteriores, Freud posibilita la existencia de una parte del Edipo, aquella cuyos restos provienen de elementos heredados que corresponden a los tabúes de la horda fraternal. De esta manera, se encuentra en la propuesta de Freud un enlace entre un esquema heredado y las vivencias de la infancia. El Edipo en tanto deseo proviene tanto del resultado de las prohibiciones de la horda primitiva como de acontecimientos de la infancia que también remiten a los efectos del deseo y su prohibición. Entonces, una parte del contenido del Edipo ha existido desde tiempos arcaicos, que en su momento fue un acto y en la actualidad es un registro heredado. Esta particularidad proviene del argumento freudiano expuesto en “Tótem y Tabú (1914), el cual se menciona en el primer apartado del presente capítulo. Así

mismo Freud no se aleja de esta recurrente hipótesis sobre la herencia en sus escritos de 1937:

Opino que la coincidencia entre individuo y la masa es en este punto casi perfecta: también en las masas se conserva la impresión (impronta) del pasado en unas huellas mnémicas inconscientes. En el caso del individuo creemos verlo claro. La huella mnémica de lo vivenciado antes ha permanecido conservada en su interior, sólo que dentro de un particular estado psicológico. (1984, Tomo XXIII, p. 90-91)

Ahora bien, aquí se presenta una dificultad para discernir la herencia de saberes que es transmitida como un registro y que es primordial en la humanidad y la herencia de un saber que es referida a los contenidos que son transmitidos generacionalmente. Freud aclara la diferencia entre el conocimiento que posee la masa y el individuo de los sucesos históricos más importantes de la humanidad como son los saberes acerca del origen, de la religión y de aquello que es patrimonio popular que ha sido conservado por transmisión oral y/o escrita, sin embargo, estos conocimientos tienen un efecto vivo en las masas y en el individuo logrando cautivarlos como si lo hubieran vivido en su propia experiencia ontológica, es porque la transmisión de esos saberes no se da solamente por esas vías.

Si la transmisión se efectuara solamente por vía oral y escrita, entonces el saber sobre el padre primordial hubiera desaparecido y el conocimiento sobre la existencia de personajes bíblicos e históricos también hubieran desaparecido antes de que se estableciera una conexión del individuo con la escritura o simplemente no causaría algún afecto en este ni en las masas.

ya no es posible indicar...qué personas conservarían ese saber y lo propagarían por vía oral...la tradición del asesinato de Moisés estuvo siempre presente en los círculos sacerdotales, hasta que por fin halló expresión escrita...Pero sólo pudo ser consabida por unos pocos, no era un patrimonio popular. ¿Y basta ello para explicar su efecto? ¿Se puede atribuir a un saber así, de unos pocos, el poder de cautivar de manera tan eficaz a las masas tan pronto toman noticia de él? (*Ídem.* p.90)

Para Freud ambos saberes pueden coincidir en tanto que aun por la ignorancia de las masas o del individuo del asesinato del padre y por la ignorancia acerca de las versiones de historias y/o mitos -Edipo, Moisés, Cristo, etc- ese saber está presente de algún modo y se empata con el saber de la tradición.

En pocas palabras: la herencia que considera Freud es diferente y difícil de asir a la herencia que es entendida desde los vínculos sociales y que es una transmisión de lo cultural (aquello que es *heredado* a los sujetos de una sociedad vía la tradición: mitos, religión, teorías, etc., y que son saberes que se aprenden en el desarrollo individual y/o colectivo bajo el cobijo de la educación). Pero en la versión de Freud, hay contenidos que no son enseñados en esta forma y que sin embargo se presentan imponentemente (deseos edípicos).

Se puede decir que el individuo ha sabido siempre eso, del mismo modo como se sabe acerca de lo reprimido... lo olvidado no fue borrado, sino sólo reprimido (desalojado) sus huellas mnémicas están presentes en toda su frescura, pero aisladas por conrainvestidura. (*Ídem*. p.91)

Con las referencias anteriores de Freud y las indagaciones sobre el papel de la herencia se puede aseverar que la idea de Freud sobre la herencia esta focalizada hacia una serie de saberes que engloban lo biológico y lo inconsciente. En esto se visualiza, panorámicamente, una problemática epistemológica en tanto que desde la biología no se puede sostener la existencia de contenidos inconscientes, incluso la biología de Haeckel del siglo XIX acerca de la filogénesis no se puede sostener desde la biología de principios del siglo XX. Freud está advertido de ello. Sin embargo él persiste en el papel de la herencia y despliega su teoría no sólo del Edipo, sino que también desarrolla la teoría del inconsciente y así la del ello, fundamentadas en el papel de la herencia.

Freud en su trabajo de *Moisés y de la religión monoteísta* ya reconocía la debilidad del papel de la herencia de los caracteres adquiridos por las

teorías biológicas¹⁸; sin embargo, para efectos de explicar lo psíquico, mantiene el factor de la herencia rescatándolo de toda aquella imposición en contra. Y dice:

Además nuestra situación se dificulta por la actitud presente la ciencia biológica, que no quiere saber nada de la herencia, en los descendientes, de unos caracteres adquiridos. Nosotros, por nuestra parte, con toda modestia confesamos que, sin embargo, no podemos prescindir de este factor en el desarrollo biológico. Es cierto que no se trata de lo mismo en los dos casos: en unos son caracteres adquiridos difíciles de asir; en el otro, son huellas mnémicas de impresiones exteriores, algo en cierto modo asible. (*Ídem*. p. 96)

¿Pero qué consideraciones llevaron a Freud para sostener la existencia de los contenidos heredados pese al decaimiento de las teorías biológicas sobre la herencia de caracteres adquiridos? La respuesta se sostiene en la clínica de Freud.

Es verdad que Freud no desecha la posibilidad de hablar de la herencia pese a las posturas en contra de la biología, postura que él mismo sostiene, pero desde la clínica en el momento que mantiene la postura de que las huellas mnémicas son en cierto modo asibles en el trabajo analítico. Existen ciertos fenómenos que no corresponden con la situación real del niño neurótico, dice Freud, y es lo que nos hace pensar que existe algo heredado.

Es la clínica de Freud la que puede sostener que las huellas mnémicas se nutren de las vivencias de nuestros antepasados. Si bien, Freud no descarta a lo largo de su obra su postura biológica, en unas ocasiones para hacer una analogía con los descubrimientos psicoanalíticos y en otras tantas induciendo a que se realicen investigaciones que puedan generar una relación entre los procesos psíquicos y biológicos, Freud encuentra en el

¹⁸ Es seguro que en esta fecha, las teorías biológicas cambiaban y rechazaban el papel de la herencia de Lamarck, quien consideraba que en distintas especies, los caracteres adquiridos por adaptación podían ser heredados a sus descendientes. Teoría que fue rechazada por los biólogos posteriores. Las teorías de la herencia morfológica de Haeckel también fueron rechazadas, que ya a finales del siglo XIX, biólogos, embriólogos y más tarde genetistas se oponían a la explicación del papel de la herencia vista sólo a través de los estudios morfológicos y estructurales de la especies.

trabajo analítico las manifestaciones en lo individual del saber heredado filogenéticamente.

Si suponemos la persistencia de tales huellas mnémicas en la herencia arcaica, habremos tendido un puente sobre el abismo entre psicología individual y de las masas; podremos tratar a los pueblos como a los neuróticos individuales. Concedido que por el momento no poseemos, respecto de las huellas mnémicas dentro de la herencia arcaica, ninguna prueba más fuerte que la brindada por aquellos fenómenos residuales del trabajo analítico que piden que se los derive de la filogénesis; empero, esa prueba nos parece lo bastante fuerte para postular una relación así de cosas. Si fuera de otro modo, por el camino emprendido no daríamos un paso más ni en el análisis ni en la psicología de las masas. Es una temeridad inevitable. (*Ídem.* p.96)

Los vínculos entre masa e individuo es poco profunda y no se logra especificar la nitidez entre las pruebas, sin embargo, si Freud habla de esta relación es porque lo antecede un trabajo analítico en donde la prueba principal son manifestaciones de contenidos que no se relacionan con la experiencia individual. La nota anterior, extraída del *Moisés y la religión monoteísta* (1939), es en gran medida transcendental en tanto que nos permite comprender los límites para emparentar los sucesos en la masa y los ocurridos en lo individual. Freud menciona que la única prueba que sostiene la posibilidad de la existencia de una herencia de nuestros antepasados en tanto procesos psicológicos, se encuentra en el trabajo analítico, sin ella, no se podría hablar de las huellas mnémicas cuyo contenido se encuadra en la herencia arcaica. El trabajo clínico es una prueba para sustentar la herencia en lo individual.

Aun cuando encontramos frecuentemente en las lecturas psicoanalíticas a un Freud antropológico en tanto que el puente entre lo individual y lo sociológico fue siempre de su interés, e incluso considerando sucesos dentro de los relatos escritos sobre la historia del movimiento psicoanalítico, como es el surgimiento de la revista *Imago* encausada a publicar temas cuya naturaleza se delimitaban por lo antropológico y que subraya el interés de los primeros psicoanalistas en conseguir investigaciones que restituyan el vínculo de lo individual con lo social, aun así, Freud en todos los escritos que mantienen una exposición de corte social, siempre mantuvo

dentro del foco investigativo la prueba mas importante del psicoanálisis en el hallazgo clínico.

En algunas notas de Freud encontramos reiteradamente su posición:

- a) No obstante, la exploración psicoanalítica del hombre individual nos enseña con particularísimo énfasis que en cada quien, dios tiene por modelo al padre; que su vínculo personal con dios depende de su relación con su padre vivo, sigue las oscilaciones y mudanzas de esta última y que dios en el fondo no es más que un padre enaltecido (Freud, S.,1984, Tomo XIII, p. 149)
- b) Por los psicoanalistas de personas individuales hemos averiguado que sus tempranísimas impresiones, recibidas en una época en que el niño era capaz de lenguaje, exteriorizaba elementos de carácter compulsivo sin que se tenga de ellas un recuerdo de carácter consiente. Nos consideramos con derecho a suponer lo mismo respecto de las tempranísimas vivencias de la humanidad entera (Freud, S., 1984, Tomo XXIII, p.125)
- c) De acuerdo con el testimonio del psicoanálisis, casi toda relación afectiva íntima y prolongada entre dos personas -matrimonio, amistad, relaciones entre padres e hijos- contiene un sedimento de desautorización de hostilidad que sólo en virtud de la represión no es percibido. Está menos encubierto en las cofradías, donde cada miembro disputa con los otros y cada subordinado murmura de su superior. Esto mismo acontece cuando los hombres se reúnen en unidades mayores. (Freud, S.,1984, Tomo XVIII, p. 96)
- d) En las relaciones sociales entre los hombres ocurre lo mismo que en la investigación psicoanalítica tiene averiguado para la vía de desarrollo de la libido individual. Esta se apunala en la satisfacción de las grandes necesidades vitales, y escoge como primeros objetos a las personas que participan en dicho desarrollo (Freud, S.,1984, Tomo XVIII, p. 97)

Es así como en estas citas que son representativas del papel de la investigación psicoanalítica, encontramos una vista panorámica de las similitudes entre la masa y lo individual, pero recalco que adquieren fidelidad las aseveraciones de Freud porque las investigaciones de los procesos psíquicos los encontró en la clínica. Encuentro que permite fundamentar y sostener las analogías con la “humanidad” y las masas.

Retomaré para continuar el tema de este capítulo de la tesis, un caso de S. Freud, con la única intención de resaltar la trascendencia clínica de las huellas mnémicas en la herencia arcaica, misma hipótesis que Freud mantuvo en toda su obra debido al hallazgo clínico.

A lo largo de la exposición del caso del *hombre de los lobos*, Freud se interroga acerca de la objetividad de la escena primordial; así mismo del valor que tendría ésta, aun siendo una fantasía nutrida de la herencia ancestral. En 1917, año en que publica el caso, ya había escrito *Tótem y Tabú*, donde también había hecho referencias respecto a la escena primordial y a la herencia arcaica. Sin embargo, es en este caso donde Freud conjetura la posibilidad de que las fantasías primordiales en el niño pueden contener vivencias ancestrales (históricas).

En el caso del hombre de los lobos, la escena del sueño configura vivencias del niño respecto a la castración, contiene elementos de sus vivencias ontológicas que vía el análisis del hombre de los lobos, Freud va entretejiendo con respecto a la causación de la neurosis.

Lo trascendental de este caso, es que las vivencias acerca de la seducción y de la escena primordial están figuradas en el sueño del hombre de los lobos y que, vía el trabajo psicoanalítico, la teoría acerca de la escena primordial se muestra en la reconstrucción de la historia ontológica del hombre de los lobos.

Por ejemplo las historias de los relatos de cuentos para niños, contadas por el abuelo, anudan elementos que hacen posible el contenido del sueño; mismos que están relacionadas a la castración, provocando angustia en el niño.

En este relato aparece el árbol sobre el cual están sentados los lobos en el sueño. Pero contienen también un anudamiento inequívoco al complejo de castración. El lobo viejo fue privado de su rabo por el sastre. Los rabos de zorro de los lobos en el sueño son, entonces, compensaciones de esta falta de rabo. (Freud, S., 1986, Tomo XVII, p. 31)

Se refiere a la condensación entre la historia de un cuento infantil (el sastre que priva al lobo viejo de su rabo) y la figuración en el sueño del niño a los 4 años $\frac{1}{2}$ causación de la neurosis.

En el proceder del trabajo psicoanalítico de este caso, el paciente de Freud va asociando todo recuerdo que lo conduce a la posibilidad de la existencia de una escena primordial y por consiguiente, conduce a la veracidad de que esta escena proporcione los deseos edípicos que sostienen al sueño.

¿Qué es lo que causa la angustia del niño ante la escena de los lobos en el nogal?; “la angustia frente al padre había sido la más intensa fuerza motora para la contracción de la enfermedad” (Freud, 1984, Tomo XVII, p. 32) Hay una angustia derivada del sueño de los lobos y que en años posteriores el niño va desplazando hacia otros animales y hacia cada sustituto del padre, ante esto Freud menciona que el lobo fue entonces el primer sustituto del padre.

Si en mi paciente el lobo no fue más que el primer sustituto del padre, cabe preguntarse si el contenido secreto de los cuentos sobre el lobo que devora a los cabritos, y el de caperucita roja, es otro que la angustia infantil ante el padre. (*Ídem.* p. 32)

El padre del hombre de los lobos, es un padre aparentemente amoroso, “hay un regaño tierno”, dice Freud. Los adultos suelen tener esta forma de dirigirse a los niños y que, precisamente no tendría que ser un padre con un regaño extremadamente severo que ocasione la angustia. Entonces, ¿de cuál padre se trataría?, ¿del padre amoroso que a partir de regaños tiernos establece una amenaza con las palabras *Te como*, o de un saber relacionada a la castración de los deseos edípicos?

Si el sueño despierta angustia se trataría de la angustia de castración, por lo cual se relaciona con la angustia ante los deseos edípicos figurados en la escena primordial. Freud habla de estos elementos: el sueño, la angustia de castración, el padre, los deseo edípicos, menciona que estos fueron posibilitados por la escena primordial y la búsqueda de satisfacción anhelada del padre.

Entre los deseos formadores del sueño, el más intenso tiene que haber sido el que se movía tras la satisfacción sexual que en esa época anhelaba del padre. La intensidad de ese deseo consiguió refrescar la huella mnémica hacía tiempo olvidada de una escena apta para mostrarle el aspecto que tenía la satisfacción sexual por

el padre, y el resultado fue terror, pavor ante el cumplimiento de ese deseo. (*Ídem*. p. 35)

Una escena apta referida a una escena real, verídica, que sí ocurrió. He ahí la principal cuestión que se hace Freud sobre la veracidad de la escena primordial. El sueño transcurrió hacia los 4 años $\frac{1}{2}$, un sueño que despertó las huellas mnémicas de una escena apta, es decir la escena primordial ocurrida al 1 $\frac{1}{2}$, o quizá 2 años $\frac{1}{2}$. La pregunta es si esa escena fue presenciada por el niño a tan tierna edad y significada hacia los 4 años en el contenido del sueño.

El supuesto de la existencia de la escena primordial es posible sólo por la reconstrucción en el trabajo psicoanalítico. Esta no aflora como un recuerdo por el joven de 25 años; sino a partir de la reconstrucción propiciada por la clínica psicoanalítica. Reconstrucción a partir de la relación entre la escena primordial, el sueño, los sucesos que desencadenaron la angustia y la neurosis del presente.

Es por ello, que este caso vislumbra las conjeturas que Freud venía trabajando en *Tótem y tabú* acerca del retorno del padre totémico y de los deseos edípicos; y aún sean construcciones realizadas vía las asociaciones de su paciente, Freud a lo largo de la presentación de este caso, va preguntando si la escena primordial sucedió realmente. Si el niño presenció el comercio sexual entre los padres.

Si la escena primordial fue presenciada por el niño, y ello trajo todo los efectos posteriores: el sueño, la causación de la neurosis, entonces, la posibilidad de que más tarde haya adquirido una reconstrucción en el sueño fue posible por materiales adquiridos posteriormente.

En tal caso pudo haber adquirido en los más diversos puntos temporales del largo intervalo las impresiones, representaciones y conocimientos que luego mudó en una imagen de la fantasía, proyectándola retrospectivamente sobre su infancia y adhiriéndola a sus padres. (*Ídem*. p.53)

Ante esto, también pudo haber sucedido que una escena inocente entre los padres haya sido el motivo para generar la fantasía de la escena primordial; el niño despertó en una ocasión cuando estaba enfermo, y los padres vestidos en una escena tierna fue la escena que permitió la figuración. La impresión del acto sexual, pudo ser adquirida a partir de un coito visto en animales, en este caso de las ovejas. Es así como en proyección retrospectiva se adhirió a la fantasía de los padres.

Así también, la vivencia la seducción, la amenaza de castración que contrajo la angustia ante el padre quien fue sustituido por el lobo, son adquisiciones que no vienen totalmente del vivenciar del niño, sino que son una herencia filogenética.

Solo que en la historia primordial de las neurosis vemos que el niño echa mano de esa vivencia filogenética toda vez que su propio vivenciar no basta. Llena las lagunas de la verdad individual con una verdad prehistórica, pone la experiencia de los ancestros en el lugar de la propia. (*Ídem*. p. 89).

Otra de las cuestiones importantes que lleva a Freud a dar un lugar importante al papel de la herencia y que en este caso es posible ubicar más allá de texto de *Tótem y Tabú* que podría considerarse un estudio antropológico y no clínico; es que en el niño está la presencia de un Edipo invertido y que pese a esto, el padre, deviene el castrador y es quien genera angustia.

He aquí la posibilidad de pensar en los esquemas heredados y son:

Esquemas congénitos por vía filogenética, que, como unas categorías filosóficas, procuran la colocación de las impresiones vitales. Sustentaría la concepción de que son unos precipitados de la historia de la cultura humana. El complejo de Edipo, que abarca el vínculo del niño con sus progenitores, se cuenta entre ellos; es, más bien, el ejemplo mejor conocido de esta clase. Donde las vivencias no se adecuan al esquema hereditario, se llega a una refundición de ellas en la fantasía. (Freud, S.,1984, Tomo XVII, p.108).

El papel de la herencia es fundamental en la determinación del comportamiento edípico ante los padres, es un saber heredado que Freud

dice que el niño dispone como un saber instintivo al de los animales. Eso instintivo es el núcleo de lo inconsciente.

2.5 Consideraciones sobre el ello y la herencia arcaica.

Resaltar la dimensión que conlleva la herencia arcaica en la obra de Freud, permite ubicar un sostén epistémico del psicoanálisis. Fue en parte la evolución del pensamiento científico de la generación revolucionaria a la que pertenecía Freud, que otorgó los pilares ideológicos acerca de la importancia y la trascendencia del papel de la herencia en la constitución psíquica. Si bien, las generaciones anteriores se reconocen por su cualidad conservadora en diversos rubros -música, arte, y ciencia- a finales del siglo XIX y principios del XX, el pensamiento liberal erigió nuevas aperturas al desarrollo del saber¹⁹. (Roudinesco, E., 2003).

Europa atravesaba por cambios importantes en su ideología científica y filosófica que fueron consecuencia del surgimiento del pensamiento liberal que se vislumbraba desde el siglo XVIII. Las ideas de Darwin (1809-1882) generan concepciones diversas sobre el origen del hombre a las del antropomorfismo de los creacionistas y que influyeron notablemente en el desarrollo de la biología, además de que se implantan como un soporte de los elementos ideológicos que fundan a las nuevas teorías como es el psicoanálisis. Ante esto se resalta la influencia del papel de la herencia en la constitución psíquica.

Así mismo, Alemania se construía como una republica joven y atravesaba por diversos conflictos tanto al interior de los socialdemócratas como los ataques de las posturas conservadoras hacia las posturas liberales de la nueva nación. Sin embargo, en medio de estos conflictos, se visualiza una efervescencia de las ciencias naturalistas. La teoría de la evolución

¹⁹ Escritores que representan la lengua alemana como Franz Kafka; Albert Einstein quien obtiene el premio Nobel de física en 1921, pintores como Kandinsky; Richard Huelsenbeck representantes más notable del Dadá en Alemania, el artista plástico y fotógrafo Laszlo Moholy-Nagy y que tendrá una influencia importante en la fotografía *construida*. "Berlín, capital de la joven república, se afirma como el centro de los movimientos artísticos e intelectuales" (Freund, G., 2008, p. 101)

implanta un registro imborrable en el psicoanálisis freudiano. Su iniciador jamás desistirá de los planteamientos principales que además de sostener la teoría en su epistemología -en tanto los trabajos de la metapsicología-, envuelven su ideología, que se instaura como una semilla que germina una y otra vez durante las diversas conceptualizaciones freudianas.

Hay algo más preciso aún en el momento de la primera guerra mundial, Freud experimenta un nuevo acceso de su entusiasmo transformista y darvinista, pero esta vez vuelve a él como fundador del psicoanálisis que trata de fundar un examen crítico y un intercambio epistémico. (Assoun, 2008, p.204)

Freud pretendía escribir la relación del lamarckismo y el psicoanálisis y “mostrar que su necesidad que crea y transforma los órganos, no es sino el poder ejercido por la representación inconsciente en el cuerpo propio, cuyos vestigios podemos ver en la histeria” (Carta-XI-1917, Freud-karl,p.263).

Es notable que jamás se realizó el escrito, en donde Freud tendría un apoyo en la ciencia biológica y en donde abriría una insistencia por encontrar la relación entre lo psíquico y lo orgánico pero aún así, es importante rescatar esta insistencia del modelo biológico que Freud retomará de Haeckel, y que por el hecho de no haberse creado un escrito público, no es mínimamente infructífero. De esta forma “La ley biogenética es utilizada de manera muy fecundada en Freud. Se la encuentra en esa idea de esquemas filogenéticos transmitidos que volverían a emerger en la vivencia ontogenética” (Assoun, 2008, p.205).

Si bien, en páginas anteriores se profundizó en la concepción de la filogénesis, a continuación pretenderé dar cuenta de la influencia Haeckeliana en la construcción de la teoría del ello que es en donde Freud va a ubicar los contenidos primordiales. Además se debe tomar en cuenta que, conceptualizar el ello, permitió a Freud colocar consideraciones de lo pulsional que vincularían lo orgánico y lo psíquico en tanto un contenido heredado. Ahora bien, el papel de la herencia no proviene de las consideraciones freudianas de la nueva tópica. El papel de la herencia en Freud es ideológica más que teórica, además de que encuentra un asidero de

mostrarlo y sostenerlo en la clínica, por lo que finalmente es un hallazgo clínico más que ideológico y teórico. Es así que Freud en la conceptualización del ello no cambia de parecer respecto a su punto de vista. La herencia de la que había hablado en lo inconsciente sigue vigente. Freud “vuelve a introducirse a través de la atracción que ejerce sobre Freud el monismo haeckeliano como referente cultural y científico” (*Ídem*).

La primera aparición esquemática en donde Freud explicó el funcionamiento de lo psíquico fue en “La interpretación de los sueños”²⁰ (1900) en donde advierte que el aparato psíquico es sólo un símil y que no corresponde a ninguna ubicación en el cuerpo, pero que servirá para explicar la organización psíquica. Más tarde la explicación de este esquema alcanzó una explicación de orden metapsicológico (1915): Concepción que se modificó al quedar integrada a un segundo modelo, que si bien no modifica en sustancia la explicación del funcionamiento de un aparato psíquico, sí lo hace respecto a la delimitación de lo expresado en el primer modelo. Ahora se podrá hablar de la conciencia e inconsciente como cualidades de las nuevas instancias y no exclusivamente desde el sentido tópico, tal como eran referidas en un inicio. Estos cambios se suscitan a partir de la inclusión del *Ello, Yo y Superyó*, Instancias que rigen el funcionamiento psíquico en el segundo modelo.

Freud da un giro teórico en tanto que establece una nueva forma de concebir el psiquismo, y muy particularmente lo inconsciente. Es ante todo, la segunda tópica lo que permite a Freud explicar huecos que la primera tópica había dejado. Sin embargo las consideraciones acerca de la herencia arcaica las seguirá empleando en toda su obra, no tanto como argumentación científica²¹ sino más bien como un soporte ideológico al unísono que va mostrando la trascendencia de los contenidos heredados en sus casos clínicos.

²⁰ Aunque en proyecto de psicología Freud ya se esbozaba ideas acerca de la psique.

²¹ Las teorías de la recapitulación filogenética en la ontogénesis de Haeckel fueron descartadas por la insuficiencia científica en tanto que él consideraba una evolución de tipo morfológica.

El cambio de la primera a la segunda tópica marca una diferencia que repercutirá en consideraciones dentro de la clínica²². Freud anterior a la teoría del yo y del ello, había considerado, y de lo cuál fue un asunto de iniciación del interés de Freud en la psique, una división entre lo inconsciente y lo consiente y que anterior a los trabajos de metapsicología se había relacionado al primero con lo reprimido y a lo consiente con la percepción y lo no reprimido. Fue una vez más, la perspectiva clínica de Freud que lo llevo a considerar una represión en donde no se ejercía una función represiva: la represión primordial:

Pues bien; tenemos razones para suponer una represión primordial, una primera fase de la represión que consiste en que a la agencia representante psíquica (agencia representante-representación) de la pulsión se le deniega la admisión en lo consiente. Así se establece una fijación; a partir de ese momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable y la pulsión sigue ligada a ella. (Freud, S.,1984, Tomo XIV, p.143)

En este momento del desarrollo de las posturas teóricas del psicoanálisis, que acarrea un conocimiento de la experiencia clínica de Freud, se instituye la aseveración de que existen contenidos inconscientes que no son reprimidos. Además que se puntualiza que lo inconsciente abarca tanto lo reprimido como algo que existe anterior a la separación de la actividad consiente y de la consiente. Es decir, la constitución psíquica se encuentra antes de erigirse la represión.

Ahora bien, lo anterior refiere a la primera tópica freudiana, donde la separación entre actividad consiente e inconsciente se entiende a partir de las funciones de cada uno de estos sistemas: hay una organización espacial y una dinámica; pero resalto estas consideraciones para no perder de vista que encontramos en Freud, el planteamiento de algo que existió antes de la represión: contenidos que corresponden a formaciones psíquicas heredadas.

Verdaderamente lo inconsciente generaba diversas formulaciones conceptuales en tanto que en ocasiones Freud lo relacionaba con una

²² Fue a partir de la clínica que Freud escucha que sus pacientes ejercían una resistencia que parte del yo.

cualidad y en otras como sistemas. En la segunda tónica Freud ya no mantendrá la idea de que lo consciente es un sistema cuya función es la percepción; así mismo tampoco hará corresponder al “yo” con lo preconscious o lo susceptible de conciencia. Vía la clínica Freud va a escuchar que sus pacientes se enfrentan con dificultades para hablar de lo reprimido pese a la cercanía con esos contenidos inconscientes, hay una resistencia por parte del “yo”, de la cual el paciente no sabe de su existencia, tampoco nombrarla.

(...) y puesto que esa resistencia seguramente parte de su yo y es resorte de este, enfrentamos una situación imprevista. Hemos hallado en el yo mismo algo que es también inconsciente, que se comporta exactamente como lo reprimido, vale decir, exterioriza efectos intensos sin devenir a su vez consciente, y se necesita de un trabajo particular para hacerlo consciente. (Freud, S.,1984, Tomo XIX, p.19)

Ante esto, queda instaurada una diferenciación y al mismo tiempo una aclaración a las consideraciones anteriores respecto de lo inconsciente: el conflicto psíquico no puede ser sólo explicado por una oposición entre lo consciente y lo inconsciente. Más bien hay una oposición entre el yo coherente y lo reprimido escindido de él.

Sin embargo Freud seguirá sosteniendo con un matiz descriptivo, que no todo lo inconsciente es reprimido, es decir, uno y otro no coinciden en tanto que existen contenidos inconscientes que no son reprimidos, aunque por consiguiente, este vínculo entre estas dos cualidades no aplica en la forma inversa ya que todo lo reprimido si es inconsciente. Ante esto podemos decir que Freud seguirá sosteniendo, tal y como lo venía manejando en los trabajos sobre metapsicología, la idea de que los contenidos que son inconscientes se originaron antes de la represión, además, en este nuevo planteamiento de la organización psíquica que se vincula con la introducción de la segunda tónica publicada en 1923, mantiene la idea que desde lo inconsciente primordial se origina la constitución del aparato psíquico.

El ello, concepto que se introduce en la segunda tónica, le permite a Freud dar una explicación a un lugar del que provienen los estímulos que alcanzan el alma (pulsión), un lugar donde se registra un inconsciente no reprimido (lo heredado), y un inconsciente reprimido (aquellas partes del yo que se apartaron por estar en contacto con lo reprimido de la primera represión); así mismo le va a permitir esclarecer las ambigüedades sobre lo inconsciente ocasionadas a partir de los distintos rangos teóricos que alcanzó este concepto en tanto que había sido considerado a veces como estado cualitativo de la representación y en otras veces conceptualizado como un sistema. Este vocablo, "(...) vino a aclarar y en parte a remplazar los mal definidos usos de las expresiones anteriores "el inconsciente", y "el inconsciente sistemático"²³

Freud da cuenta de los conceptos de *Ich* –yo- y *Es* –ello-, al nominarlos instancias de su segunda propuesta de aparato psíquico, atribuyéndoles funciones que anteriormente eran de los sistemas consciente e inconsciente, pero es necesario ubicar que aunque se les atribuya estas funciones no quiere decir que se genere propiamente una correspondencia entre el yo y lo consciente y el ello y lo inconsciente.

Ahora bien, será necesario rastrear en la obra psicoanalítica de Freud el lugar en donde coloca lo heredado primordial, que como ya se había mencionado, el ello será el reservorio cuya herencia se nutre tajantemente de lo heredado.

El *ello* es una instancia cuyo vocablo e indagaciones primeras vienen del Médico Georg Groddeck, quien se había vinculado al psicoanálisis. Freud retoma sus planteamientos y expone un artículo sobre el yo y el ello en el año de 1923 aunque ya un año antes en el 7° Congreso psicoanalítico Internacional en Berlín, había manifestado algunas consideraciones sobre lo que después se haría público en el *yo* y *el ello*.

²³ Cita de Strachey extraída de la introducción de "El yo y el ello" (Freud, S., Tomo XIX, p.10)

Precisamente cuando Freud encontraba un dilema teórico y clínico de la conciencia en tanto que la instancia que había construido y denominado yo, no correspondía a lo consiente, escucha de sus paciente, que en el yo ocurrían resistencias y fuerzas pulsionales de las cuales este yo no notaba su compulsión. Aunque aún así, mantenía la idea de que la conciencia estaba ligada al sistema P; “Seguimos teniendo justificación para afirmar que también sensaciones y sentimientos sólo devienen consientes si alcanzan al sistema P” (*Ídem*. p.24).

El sistema P-Cc, es un sistema superficie del aparato anímico, es el que esta cercano espacialmente al mundo exterior, Freud, ante sus hallazgos clínicos, se pregunta como edificar teóricamente la representación del yo en el psicoanálisis, en tanto que no corresponde en su totalidad a las cualidades que imperan en el sistema P-cc para que una representación o sensación devenga consiente en su conexión con la representación-palabra, sin embargo, dice Freud, “Lo vemos partir del sistema P, como de su núcleo, y abrazar primero al Prcc, que se apuntala en los restos mnémicos. Empero, como lo tenemos averiguado, el yo es, además inconsciente”. (*Ídem*. p. 25).

Según la idea de Georg Groddeck, el yo se comporta de manera pasiva ante fuerzas desconocidas e ingobernables y Freud retoma y puntualiza esto concibiendo al ello como el lugar en donde se asienta el yo y se continua la parte inconsciente aún siendo que el yo se desarrolla desde el sistema P.

Existe entonces una parte del ello modificada por los vínculos del mundo exterior, por aquello que se conecta y que es por su naturaleza una superficie: El cuerpo.

Si el yo es la parte alterada del ello por el mundo, entonces hay un lugar que es susceptible a la percepción de los estímulos tanto del exterior como del interior: una superficie que implica una extensión y al mismo tiempo un límite con otras superficies, otros cuerpos; y que a partir de la proyección psíquica de esta esencia-cuerpo es de donde parte la existencia del yo pero, y es importante este agregado, con mediación del P-Cc.

Además del influjo del sistema P, otro factor parece ejercer una acción eficaz sobre la génesis del yo y su separación del ello. El cuerpo propio y sobre todo su superficie es un sitio del que pueden partir simultáneamente percepciones internas y externas. (*Idem.* p. 27)

Puntualizo las consideraciones de Freud, en tanto que él no ubica un lugar anatómico del aparato psíquico, ni de las instancias mismas de la segunda tópica, sin embargo, el cuerpo en su dimensión y posibilidad de recibir sensaciones se convierte para el psicoanálisis freudiano como un punto de partida de la constitución psíquica, por un lado es la fuente de las pulsiones, es decir es el contenedor de la zonas que son erógenas por naturaleza – en oposición a lo ficticio-, y por otro lado, el cuerpo con la conexión con la percepción, posibilita el nacimiento del yo.

A raíz de las indagaciones de las zonas erógenas hemos descubierto que estos sectores de la piel muestran meramente una particular intensificación de un tipo de excitabilidad que, en cierto grado, es propio de toda la superficie de aquella. (Freud, S., 1984, Tomo VII, p. 182-183)

Si del cuerpo como superficie contiene la existencia del yo en tanto su conexión con la percepción y el alejamiento del ello, este último también es el reservorio de lo que surge inicialmente del cuerpo en relación con la fuente de las pulsiones.

El cuerpo entonces tiene una función de alternar con el yo en su consolidación vía la percepción, además de que también es origen de las excitaciones libidinales. Para Freud, el ello es lo más arcaico y contiene todo aquello que viene desde el nacimiento.

llamamos *ello* a la más antigua de estas provincias o instancias psíquicas: su contenido es todo lo heredado, lo que se trae con el nacimiento, lo establecido constitucionalmente; en especial, entonces, las pulsiones que provienen de la organización corporal, que aquí (en el ello) encuentran una primera expresión psíquica, cuyas formas son desconocidas (no consabidas) para nosotros. (Freud, S. 1986, Tomo XXIII, p.143)

Respecto a lo heredado, es necesario una vez más, resaltar que a lo largo de su obra, Freud le ha asignado un lugar ideológico y por consiguiente

clínico, es un sostén importante en su conceptualización de aparato psíquico y que mantendrá en sus últimos escritos. Ya desde los trabajos sobre metapsicología (1914) mencionaba que el contenido del inconsciente se asemejaba al instinto de los animales que es como una pauta hereditaria del comportamiento de estos, como un saber que les permite a su especie la adaptación al medio. Entonces rescatando lo que nos interesa focalizar: en el ello se encuentran las primeras expresiones psíquicas de las pulsiones que provienen de la constitución corporal y el yo es la proyección psíquica del cuerpo mediante la percepción.

2.6 Series complementarias y el enfoque filogenético: un lazo con la conceptualización del síntoma en Freud.

En los distintos espacios cronológicos en como está organizada la obra de Freud en la edición de Amorrortu, se lee a Freud con distintas conceptualizaciones del aparato psíquico y por consiguiente del síntoma en tanto que en la explicación de este, intervienen las alternancias que se van consolidando a medida que Freud se vuelve mas puntual en sus investigaciones psicoanalíticas. Aun así, como ha sido mi insistencia a lo largo de este capítulo, hay aspectos sumamente sólidos, como lo es el papel de la herencia. En tal caso, uno de los puntos que me interesa rescatar para hablar de la filogénesis en su enlace con el síntoma, son las series complementarias que corresponden a las conferencias de introducción al psicoanálisis de 1916.

Si bien, al abordar estas conferencias, cuando ya en el apartado anterior se introdujo la *segunda tópica* escrita en 1923, parecerá que he realizado una lectura de Freud en donde no se respeta la cronología de las investigaciones freudianas, pero más allá de que sea así, me parece que la lectura de los escritos de Freud, tendría que ser circular, en el sentido en que hay conexiones entre las diversas conceptualizaciones en diversos años y no se pretende hacer caso omiso de ello.

Es en la conferencia 20 a la 24 en donde Freud da pauta para hablar de los factores de la causación de la neurosis. A la relación de estos factores Freud los denomina series complementarias en tanto que no están aislados: infancia y vida adulta son complementarios en el surgimiento del síntoma. En estas conferencias, explica que la fijación de la libido en el desarrollo de la sexualidad puede ser uno de los polos de la predisposición de la neurosis pero que tendría que surgir una frustración de la satisfacción de la libido en la vida adulta y por consiguiente un conflicto del yo con la posibilidad de satisfacción vía la regresión con objetos y/o organizaciones ya resignados en donde la libido ubicó una fijación de la satisfacción.

Así, Freud considera la predisposición por fijación libidinal y el vivenciar accidental traumático del adulto como factores de la causación de la neurosis, pero, en tanto factor hereditario Freud considera que:

La fijación libidinal del adulto, que hemos introducido en la ecuación etiológica de las neurosis como representante del factor constitucional, se nos descompone ahora, por tanto en otros dos factores: la disposición heredada y la predisposición adquirida en la primera infancia. (Freud, S. 1984, Tomo XVI, p. 329).

Es la constitución sexual y el vivenciar infantil las que van a formar parte de la predisposición al síntoma en el adulto, sin embargo, en este lineamiento del factor constitucional, no es suficiente remitirlo simplemente al vivenciar infantil. El influjo de las disposiciones heredadas, es un punto focalizado en la clínica de Freud que ubicó a partir de las narraciones de los recuerdos de los adultos de su etapa infantil. Freud sospechaba que era imposible que todos los adultos tuvieran las mismas vivencias en tanto que las vivencias infantiles en donde esta fijada la libido no son siempre verdaderas.

Más aún: en la mayoría de los casos no lo son y en algunos están en oposición directa a la verdad histórica (...) los recuerdos infantiles aislados que, desde siempre y antes de todo análisis, los hombres han llevado en su interior con conciencia, pueden estar igualmente falseados o, al menos, mezclar mucho de lo verdadero con lo falso. (*Ídem.* p. 334)

En realidad Freud va justificando la importancia de la constitución heredada pues las configuraciones de las fantasías infantiles se apoyan fundamentalmente en lo heredado en tanto que lo heredado no encuentra una adecuación a la realidad y por consiguiente se refunden en la fantasía.

Si Freud encuentra en la clínica –en especial en el caso del hombre de los lobos (1918) del que ya se habló anteriormente- el fundamento para sostener que los contenidos de las fantasías infantiles tienen un sustento en lo heredado, también Freud atribuye la importancia de explicar donde encuentra lo heredado a través del lenguaje de la metapsicología, y cual es el efecto tan inmediato en las vivencias de la infancia.

¿De donde viene la necesidad de crear tales fantasías y el material con que se construyen? No cabe duda de que su fuente está en las pulsiones, pero queda por explicar el hecho de que en todos los casos se creen las mismas fantasías con idéntico contenido. [...] Opino, que estas fantasías primordiales, son un patrimonio filogenético. En ellas, el individuo rebasa su vivencias propia hacia el vivenciar de la prehistoria, en los puntos en que el primero ha sido demasiado rudimentario. Me parece muy posible que todo lo que hoy nos es conocido en el análisis como fantasía-la seducción infantil, la excitación sexual encendida por la observación del coito entre los padres, la amenaza de castración (o, más bien, la castración)-fue una vez realidad en los tiempos originarios de la familia humana, y que el niño fantaseador no ha hecho más que llenar las lagunas de la verdad individual con una verdad histórica. (*Ídem*. p. 338)

La nota anterior es fundamentalmente una síntesis del pensamiento de Freud no sólo de la importancia del papel de lo heredado filogenéticamente sino, además, abre la posibilidad de pensar lo heredado en una ubicación- en un lenguaje metapsicológico- su fuente no surge en el orden de la conciencia ni del yo en toda la dimensión teórica que conlleva, es decir no es el vivenciar infantil en donde se fundan los contenidos de la observación del coito de los padres, la seducción infantil que está relacionado a los deseos que conlleva el Edipo y por consiguiente la amenaza de castración, se originan en las pulsiones.

Por consiguiente y con la finalidad de enlazar tres de los vocablos psicoanalíticos y necesarios –ello, pulsiones, contenidos heredados- así como para vincularlo con las indagaciones acerca de lo que es un padre en Freud, concluyo este capítulo con lo siguiente.

Si lo pulsional proviene y se desarrolla en tanto la organización de las zonas erógenas, es decir de lo corporal y tienen su expresión psíquica en el ello –instancia que contiene también lo reprimido primordial- y si en lo reprimido están los contenidos heredados filogenéticamente, de los cuales no son dados por la experiencia individual, sino más bien de la herencia de nuestros antepasados, entonces –al retomar lo que Freud dice en tótem y tabú- por consiguiente el Padre de la historia primordial es un padre que retorna en lo inconsciente de lo individual y que no tiene precisamente su correspondencia con el padre de lo cotidiano, más bien, el niño encuentra en este un representante del primero, un asidero en donde vaciar las fantasías que produce el primero.

Capítulo 3.- Del padre en Freud a la triada del padre en sus tres registros.

3.1 Preámbulo

Para Freud la pulsión (*Trieb*) en el ámbito psicoanalítico, refiere un carácter meramente orgánico en el momento en que su origen lo sitúa en la fuente somática, (*quelle*), sin embargo, en *tres ensayos* como en la metapsicología freudiana (1915), alcanza la psique a través de un registro. De esta manera, se concibe la pulsión como representante en el psiquismo y la representación a la cual se encuentra enlazada, bajo el imperio del inconsciente.

Para hablar de lo inconsciente es necesario hacer una anotación: Freud hace una división entre lo inconsciente reprimido y otro que no lo es, Asimismo, establece la diferencia entre consciente e inconsciente a partir de la represión, mencionando que hay un inconsciente reprimido y uno no reprimido. Es decir un inconsciente que existía antes de la división psíquica.

Es precisamente lo inconsciente no reprimido, el lugar donde se sostiene la herencia arcaica y donde se ubican también las funciones del ello. Esta instancia es en donde Freud localiza lo inconsciente no reprimido, lo reprimido y la expresión psíquica de las pulsiones. Como ya lo señalaba anteriormente, si bien la pulsión tiene una fuente orgánica, accede a lo psíquico por medio de su enlace con la representación, de ahí que, su existencia en el psiquismo es a través de un registro, de una expresión psíquica contenida en el ello.

En el capítulo anterior se puntualizó como Freud a través de su obra, rescata la importancia de los contenidos heredados, lo que viene con el nacimiento y que refiere como unos precipitados de la cultura. Entre estos se

encuentra el Edipo. Asimismo es contundente al colocar al Edipo como un esquema (*Schema*) heredado congénitamente por vía filogenética, pero, por otro lado, también se le atribuye un contenido que se comporta como unas *categorías filosóficas* que sostienen las impresiones vivenciales del niño. Es decir, por un lado el Edipo contiene elementos heredados ya que es un Esquema cultural, pero por otro lado se fusiona con las vivencias del infante.

He decidido retomar una cita de Freud de la Historia de una neurosis infantil, que se utilizó en el capítulo anterior, por ser una nota de rico contenido en la explicación de la trascendencia de la vida psíquica y de gran valor sintético. Además, contiene elementos que permitirán explicar la relación de lo heredado con las vivencias en tanto la constitución de las instancias psíquicas que Freud plantea con la introducción de la segunda tópica.

He llegado al término de lo que me propuse comunicar acerca de este caso patológico. Entre los numerosos problemas que sugiere, sólo dos me parecen merecedores de una particular mención en estas páginas. El primero atañe a los esquemas (*Schema*), congénitos por vía filogenética, que, como unas categorías filosóficas, procuran la colocación de las impresiones vitales. Sustentaría la concepción de que son unos precipitados de la historia de la cultura humana. El complejo de Edipo, que abarca el vínculo del niño con sus progenitores, se cuenta entre ellos; es, más bien, el ejemplo mejor conocido de esta clase. Donde las vivencias no se adecuan al esquema hereditario, se llega a una refundición de ellas en la fantasía. (Freud, S., 1986, XVII, p.108)

Freud dice que el complejo de Edipo es un esquema heredado y lo compara a unos precipitados. Esta anotación es importante si atendemos literalmente a la analogía Freudiana sobre los mencionados precipitados.²⁴ Término que nos remite a la Química.

Quizá sea un poco aventurado comparar el proceso del precipitado de diversas soluciones con los precipitados de la cultura humana, pero la

²⁴ Un precipitado es una sustancia insoluble y sólida que se forma en una solución por una reacción química; en donde ambas, la solución líquida y la sólida se separan. Un ejemplo es la reacción que tiene la leche a ciertas sustancias ácidas -vinagre, limón, agua tónica-. El efecto es que una proteína que contiene la leche (la caseína) al contacto con el medio ácido se precipita, es decir, se separa del medio acuoso y cambia su estructura volviéndose sólido.

analogía no está lejos de dar una explicación a la existencia de contenidos heredados. Si los contenidos heredados, en este caso el Edipo, son como precipitados de la cultura humana, podremos pensar que la constitución de estos en el psiquismo, se solidifican y adquieren cualidad de existencia, precisamente porque en la cultura humana está el germen que provocó la reacción de los precipitados, mismos que se transmiten en el orden de la existencia más que en el real, y que dan consistencia a lo que se denomina Complejo de Edipo.

Con esta analogía que realiza Freud, los precipitados no llegan y se implantan en el psiquismo, su existencia es posible sólo a partir de un medio propicio para ello. En el caso de las soluciones químicas hay un medio acuoso para que surjan los precipitados, en el caso de la constitución de los contenidos heredados ese medio es la cultura en el que está inmerso el individuo.

Al enmarcar esta analogía, no se pretende abusar de una explicación relativa a lo cultural, no cabría la posibilidad de que sea solamente la cultura la que determina la vida psíquica del individuo, más aún si se retoma *Tótem y Tabú* (1913) de Freud y se recuerda que un acto, el crimen del parricidio, fundó la estructura social y ética que da cuenta de los más preciados valores culturales, entonces estaríamos pensando que fue un acto que trajo consecuencias psíquicas y también el que permitió el desarrollo de la cultura. Por lo que ésta, la cultura, trae en su germen las reacciones que posibilitarán el precipitado en la constitución psíquica.

Es cierto, que al respecto, Lacan duda de la existencia del padre primordial debido al poco conocimiento que se tiene de los antropoides, sin embargo da valor al complejo de Edipo en tanto organizador del desarrollo psíquico. En su estudio *La familia* (1987) se menciona que el orden de la familia humana tiene fundamentos que son diferentes al dominio del macho. Y dice:

Freud realiza así el salto teórico cuyo carácter abusivo hemos señalado en nuestra introducción: de la familia conyugal que observaba en sus sujetos a una hipotética familia primitiva concebida como una horda que un macho domina por su superioridad biológica acaparando las mujeres núbiles (p. 69)

y más adelante continúa:

(...) Sin embargo, consideramos que la inmensa cantidad de hechos que ha sido posible objetivar desde hace alrededor de cincuenta años gracias al complejo de Edipo, puede esclarecer la estructura psicológica de la familia en mayor medida de lo que pueden hacerlo las instituciones excesivamente apresuradas que acabamos de exponer (p. 69).

Para Lacan, aunque el asesinato del padre es un drama imaginario sostenido en aseveraciones surgidas a partir de las observaciones antropológicas, el drama edípico sostiene la organización familiar. De acuerdo con esto, se puede pensar al drama fuera de la organización que la familia biológica sustentaría.

La familia, dice Lacan, debe situarse “en el orden original de realidades que constituyen las relaciones sociales” por lo que los complejos funcionan como organizadores de desarrollo psíquico. En este caso, poco importará si se trata de una familia biológica o no, son las relaciones familiares situadas en una estructura social las que han arrojado datos (clínicos), y que han permitido, de alguna forma, en tanto que los estudios de Freud y de Lacan, remiten a este complejo, esto es Objetivar el Edipo.

3.2 Un padre que se eterniza. El germen del superyó en el Edipo.

Una vez más, Freud manifiesta en “El yo y el ello” (1923-25) al referirse al “yo y superyó (ideal del yo), que el yo no sólo es la parte modificada del ello por contacto con el mundo exterior, además en el yo existe una parte crítica que se origina por la transformación de las primeras elecciones de objeto en identificaciones, parte crítica que Freud la había mencionado anterior a 1923 en su trabajo “Duelo y Melancolía” (1917-(1915)), en donde hace la distinción

entre el *duelo* como una reacción “normal” ante la pérdida de un objeto y entre *melancolía* como un estado patológico que se deriva de esta pérdida. Indagar en la melancolía, llevó a Freud a deducir ciertas cualidades de la constitución del yo, puesto que descubre que el melancólico se aprecia en forma crítica, como si fuera una parte escindida del yo que se hace autoreproches que ha perdido el respeto por sí mismo. A Freud le llama la atención el estado psicológico del melancólico en tanto que parece ha tenido una pérdida no sólo del objeto sino de su yo. Observación que lo lleva a advertir ciertos aspectos del yo.

hallaremos en la realidad fundamento para separar esta instancia del resto del yo. Lo que aquí se nos da a conocer es la instancia que usualmente se llama conciencia moral; junto con la censura de la conciencia y con el examen de realidad la contaremos entre las grandes instituciones del yo (Freud, S., 1984, Tomo XIV, p.245)

Y aunque Freud no indagó propiamente en la naturaleza de esta parte crítica puesto que en este trabajo se preocupa por explicar las identificaciones que el melancólico realiza sobre su elección de objeto, Freud observa cualidades del yo, que más tarde en el “yo y el ello” ya tendrá las posibilidades para realizar una construcción teórica sobre esta instancia que nominará *superyó*.

Por otra parte ya en el “yo y el ello” Freud menciona esta instancia y se dirigirá a ella como superyó, atribuyéndole dos cualidades, por un lado, una parte que contiene las identificaciones con el padre de la historia personal, aunque también menciona que estas identificaciones corresponden al ideal del yo en tanto que tiene un considerable enlace con la historia filogenética; por otro lado alude a la existencia de una parte crítica y punitiva. Sin embargo tal parece que en este artículo no hay una distinción precisa entre las identificaciones con el ideal del yo y su enlace con la filogénesis y la parte punitiva. Casi en todo momento al superyó lo refiere homólogo al ideal de yo.

Este distintivo es importante para posibilitar la existencia en la psique del factor de la herencia en tanto la resolución del Edipo y dar un panorama al germen del superyó ya que en Freud es el heredero de la resolución del Edipo.

Por un lado dice Freud:

(...) los efectos de las primeras identificaciones, las producidas a la edad más temprana serán universales y duraderos. Esto nos reconduce a la génesis del ideal del yo, pues tras este se esconde la identificación primera, y de mayor valencia, del individuo: la identificación con el padre de la prehistoria personal. (Freud, S., 1984, Tomo XIX, p.33)

Pero por otro lado, sucede que hay complicaciones en tanto que a la par de una elección de objeto hacia la madre, el padre se vuelve, ante la percepción del niño -también un obstáculo para el cumplimiento de los deseos hacia la madre.

En Freud encontramos dos cualidades que originan el superyó, los ideales adquiridos por identificación, denominado ideal del yo por lo cuál el yo se mide y el superyó que contiene la autocrítica, la conciencia moral y el sentimiento de culpa.

En este apartado del *“yo y el ello” (yo y el superyó (ideal del yo) 1923*, Freud enfoca una vez más, ante el desarrollo de estas instancias, el papel fundamental de la herencia en la constitución del superyó, aunada al drama Edipo. Sin embargo, sostener científicamente el factor de la herencia, deviene complicado, ya que Freud no consolidó el trabajo en donde se prometía llevar a cabo una explicación que anudara lo biológico y lo psicoanalítico. Su intención era realizar un trabajo en colaboración con Karl Abraham, sobre la relación entre las transformaciones de los órganos y la influencia de la representación “mostrar que su necesidad que crea y transforma los órganos, no es sino el poder ejercido por la representación inconsciente en el cuerpo propio, cuyos vestigios podemos ver en la histeria” (Freud, S., Abraham, K., 2001, Carta-XI-1917, p.263).

Pero si bien abandona ese proyecto en el que tenía gran interés, podemos establecer que se indemnizaba simbólicamente tomando del neodarwinismo el lenguaje que le permitía articular su proyecto, lenguaje de

su deseo científico. Préstamo mucho más discreto e inconsciente, pero determinante. (Assoun, P., 2008, p. 204).

Un lenguaje verdaderamente sostenido en el neodarwinismo, en donde el papel fundamental de la herencia transformaría la concepción de la psique en tanto que su constitución implicaría no sólo las vivencias ocurridas en los primeros años de vida del niño, sino que además, importarían mucho las vivencias de los antepasados que en un momento dado, éstas vivencias fueron presentes.

Las vivencias del yo -dice Freud- “parecen al comienzo perderse para la herencia, pero, si se repiten con la suficiente frecuencia e intensidad en muchos individuos que se siguen unos a otros generacionalmente, se trasponen, por así decir, en vivencias del ello, cuyas impresiones (improntas) son conservadas por herencia” (Freud, S., 1984, Tomo XIX, p.40).

La implicación de la comprensión de la herencia desde la biología en el psicoanálisis impide comprender la herencia en la psique, sin embargo no por ello se debe desechar su trascendencia tanto clínica como teórica en la postura de Freud. La herencia se debe entender desde otros saberes diferentes.

Lacan en su libro *La familia* (1987)²⁵ propone una forma de concebir a la familia, misma de la cuál le permite estudiar el papel del complejo en la organización de la psique, pues es a partir de ahí donde se enlaza la explicación de la existencia de una organización psíquica advenida en el complejo de Edipo.

Lacan menciona en este trabajo, que la familia desempeña un papel primordial en la transmisión de la cultura, y con ella no sólo implican tradiciones espirituales, ritos costumbres, sino que además tiene el papel de

²⁵Documento de Lacan sobre la familia es un trabajo posterior a su tesis *de la psychose paranoïaque dans ses rapports avec la pernalité*, y anterior a su ingreso en la sociedad psicoanalítica de París en el año de 1934. Mismo en donde con matices pre-lacanianos, tiene un contenido de gran riqueza que sustenta la estructura familiar y el Edipo fuera de lo meramente biológico.

la represión de los *instintos*, es la base de los sentimientos, emociones, estructura conductas y por consiguiente organiza el desarrollo psíquico del niño.

De alguna manera Lacan rescata la importancia de la familia en tanto su función psicológica y su estructura social que puede o no coincidir con la familia biológica. En el entendido de que, la conformación de la familia en occidente, ha tenido un desarrollo tal que en la actualidad se ha visto reducida a un núcleo biológico, sin embargo “se debe comprender a la familia en el orden original de realidades que constituye las relaciones sociales” (Lacan, J., 1987, p. 25).

Así se puede pensar a la familia como una estructura que sostiene la existencia de esquemas que se heredan y organizan el desarrollo psicológico del niño; y que se ha conformado desde las organizaciones más primitivas. Para Freud esta organización tiene su génesis en la horda fraternal que surgió como consecuencia del asesinato del padre primordial, el tótem como su organizador y sustituto del padre, y los hijos en su función de conservar y transmitir las leyes (simbólicas) que la sostienen y la rigen, a las generaciones posteriores.

En la horda primordial surge el derecho materno como una conservación del linaje entre madre e hijo, pero fue hasta la sustitución del tótem por figuras divinas cuando surge el régimen patriarcal, surgiendo una organización fundamentada en las restricciones éticas y preceptos morales que tienen su germen a partir del crimen primordial.

La familia fue una restauración de la antigua horda primordial y además devolvió a los padres un gran fragmento de sus anteriores derechos. Ahora había de nuevo padres, pero las conquistas sociales del clan fraterno no fueron resignadas, y la distancia fáctica entre los nuevos padres de familia y el irrestricto padre primordial de la horda fue lo bastante grande para asegurar la perduración de la necesidad religiosa y la conservación de la insaciada añoranza del padre (Freud, S., 1984, Tomo XVII, p.151)

El Asesinato del padre primordial conlleva dos consecuencias ambivalentes en los hijos sobre el padre. La primera: culpa, arrepentimiento y añoranza. La segunda: triunfo sobre el padre. Sin embargo, los hijos desvalidos y desamparados buscaron la reconciliación con él, a través del tótem, de las divinidades y del padre de la historia personal a partir de que se instauró la familia en un orden patriarcal.²⁶

El padre se eternizó y los hijos heredan la culpa y los intentos de reconciliación a través de la religión. Es una estructura en la que su propia existencia es posible por el deseo, el deseo incestuoso, que a su vez, es culposo en tanto está prohibido por un padre que retorna, un padre omnipotente al que se le temió en la época primitiva y al que se le teme por la venganza que puede ejercer sobre el niño por sus deseos prohibidos. Es el padre de la horda primordial el que retorna como una fuerza maligna que buscará venganza por el crimen, y aun sea deseo y no un acto, el padre se tornará peligroso.

El proceso es bastante complicado, pero lo abarcamos en su totalidad. Por lo común, la base para que se forme la prohibición es una moción maligna –un deseo de muerte-hacia la persona amada. Es reprimida por medio de una prohibición, esta se anuda con una cierta acción que tal vez subroga, por desplazamiento, a la acción hostil hacia la persona amada; y ejecutar esa acción supone el castigo de muerte. (Freud, S., 1986, Tomo XIII, p.77)

El padre es un padre vengativo y hostil el cuál retornará para castigar a los responsables de quien porte el deseo del parricidio (en el caso del niño, del deseo de dar muerte al padre). Con la concepción de Freud, el vivenciar del niño no basta para que de cuenta de sus propios deseos edípicos y echa mano del vivenciar filogenético. Entonces el odio y el temor al padre, son reforzados por motivos de realidades de la prehistoria y que nutren a los contenidos de las fantasías primordiales de las que se habló en el capítulo anterior (seducción infantil, la excitación sexual, la castración).

²⁶ Roma como modelo del orden patriarcal: El padre tenía todos los derechos sobre los hijos ya que estos no podían ser representados ante el estado más que por el paterfamilias. Derecho a dar un nombre al hijo y que este perteneciera a una familia y fuera considerado ciudadano romano, derecho a la muerte y a la venta de los mismos.

La familia, en tanto estructural, es ante todo la base que permite que los precipitados heredados sean posibles: el Edipo.

Pero el Edipo es una trama que organizará el desarrollo psíquico, En su germen se encuentran los deseos que coinciden con las prohibiciones de la horda primordial: *el parricidio y el incesto*. Esta homología nos permite reubicar sucesos inscritos en la historia de la humanidad, que permanecerán como mandatos y/o prohibiciones al mismo tiempo que constituyen los deseos reprimidos del Edipo.

De acuerdo a la postura de Freud, el ello es el lugar en donde se encuentran los contenidos heredados, lo que viene del nacimiento; entonces el Edipo y el padre primordial en tanto que se enlaza con lo pulsional, son contenidos que parten del ello, es la herencia filogenética de la que habla Freud. Es decir hay una parte del superyó que germina en el ello, de ahí obtiene su fuerza pulsional.

La respuesta prudente sería que el superyó no puede desmentir que proviene también de lo oído, es sin duda una parte del yo y permanece accesible a la conciencia desde esas representaciones-palabra (conceptos, abstracciones), pero la energía de investidura no les es aportada a estos contenidos del superyó por la percepción auditiva, la instrucción, la lectura, sino que la aportan las fuentes del ello. (Freud, S.,1984, Tomo XIX, p.53).

El Edipo es una El Edipo para Freud, es una estructura conformada por contenidos heredados y vivencias propias del infante; también, es una estructura donde se inserta el sujeto y queda supeditado a los imperativos e injerencias de la ley, misma que organiza y da sustento a la castración y entroniza el deseo en tanto prohibido, mientras el superyó es el heredero del Complejo de Edipo, de ahí que, su fuerza la obtiene del ello.

El superyó, será el portador de esa ley que regula las interdicciones incestuosas de los deseos edípicos. En "Tótem y Tabú" después de la muerte del padre, se come al padre (se lo incorpora), imponiendo de esta forma, en el mito de la horda primitiva, un estricto cumplimiento de la ley: el padre termina funcionando como ley,

estableciendo el principio de exogamia y la prohibición del incesto.
(Sandoval Laura, 2012, p. 83)

Es el padre quien porta la ley de la prohibición del incesto, es ese tercero que obstaculiza el cumplimiento del deseo incestuoso, aun siendo un padre amado y odiado al mismo tiempo, el deseo de muerte permite que se le tema y que se vea su fuerza que pulsiona ante un yo y que aún desvalido, la única vía posible por la que puede redimirse ante la ley, es erigir esa instancia –del superyó- al mismo tiempo que alcanza la expiación del padre, su reconciliación y su propio triunfo de muerte.

3.3 Apertura al Nombre-del-Padre y los albores del Edipo.

Para hablar de Edipo es indispensable hablar de una posición de tres. Ello es por la estructura de familia que se ha conformado históricamente. Si se habla del padre en el Edipo como alguien que va a permitir la apertura y cierre del mismo es porque hablamos de una función, es decir de *una relación de dependencia entre las variables* en este caso de los implicados en el proceso del Edipo. Esto nos lleva a pensar en un padre en cuanto función, diferente al padre constituido en las inter- humanidades cotidianas.

Freud sitúa el Edipo y lo lleva al plano del deseo: el Edipo alberga los deseos cuya prohibición contienen los elementos que han originado la evolución de la cultura. El Padre principalmente como prohibitorio del cumplimiento de estos deseos. Freud, para explicar ello, remite precisamente al mito de la horda primordial, sin embargo a partir de tótem y tabú, cabría preguntarse quién adquiere la representatividad de esa fuerza paterna que sostiene la imposibilidad del cumplimiento del deseo edípico.

Por lo tanto, hablar de padre, implicaría pensar que su aparición en la vida psíquica del niño, permite la aparición del Edipo, es decir, no sólo la prohibición está en juego, sino además su presencia inicia la marcha (en tanto movimiento) del Edipo.

Por otro lado, para hablar de *padre* en psicoanálisis es necesario hacer una demarcación con la noción de *padre* en tanto se vincula con el discurso social la cuál se sostiene en las interhumanidades en diferentes momentos de la historia. Para realizar esta diferenciación se recurre a Philippe Julien, quien habla de la decadencia del padre como algo muy distante a la función paterna. Es decir, el padre, dentro del discurso social ha sido alguien que “instaura el nombre propio, un linaje de tipo clasificatorio antes que ser físico o de consanguinidad” (Julien, P. 1993, p.18). Por lo que el padre tiene la encomienda social de poner un nombre en un encuadre de clasificación familiar y en donde la pertenencia a un linaje esta de por medio. Este acto del padre ha cambiado de acuerdo a las posturas ideológicas y sociales sobre el derecho al hijo ya que las bases de la familia fluctúan ideológicamente. Philippe Julien habla de tres momentos que en los siguientes párrafos mencionaré con la intención que he señalado: enfocar la noción de padre en Lacan para discernirlo del padre que aborda la sociología y la psicología.

Tres momentos de la decadencia del Padre

- a) *El derecho sobre el hijo*: es un momento que se sitúa históricamente y cuyo origen se ubica en la sociedad romana. El hijo no era tal en tanto que el padre no lo reconocía. El nacimiento biológico era insuficiente para pensar en que por ello tendría derecho a un padre. *El Pater familia* permitía la gestación (no biológica) de un nuevo nacimiento. Un acto simbólico que lo introducía a la sociedad romana. Pero este acto venía del padre mismo siendo la paternidad en alguna forma voluntaria.

- b) *El derecho del hijo*: que es una forma de ser padre surgida en el siglo XIX, a partir de las ideologías burguesas consolidadas en el siglo XVIII Y XIX. La adquisición de la paternidad implicaría velar por los derechos en tanto bienestar del hijo. El padre es:

quien lleva en brazos, cambia los pañales, juega, habla babysch con el recién nacido. Ya no es más únicamente aquel de quien la madre habla (el oficial de marina que recorre los mares, el

prisionero de guerra durante cuatro años en Alemania, etc.) sino aquel a quien el hijo habla y al que llama papá (Julien, P, 1993, p.25).

Aunque el interés este centrado en la protección del hijo, es un lazo, el de la paternidad, muy endeble y subordinado a las instituciones, estos roles del padre son compartidos por institutrices, maestros, pediatras, es decir es una paternidad ocupacional (roles), una sumisión de roles y por lo tanto intercambiable.

- c) *El derecho al hijo:* En este momento de la decadencia del padre en tanto discurso social, significaría que el padre ya no es sostenible desde la voluntad del propio *pater*, ni tampoco es sostenible porque el padre esté al tanto de los intereses del hijo y entonces ocurre lo imposible, el avance de la ciencia ha permitido el nacimiento de un niño sin un acto sexual, un nacimiento por la unión del óvulo y el espermatozoide pero que de igual forma la madre puede prescindir del padre. Es una paternidad basada en la ciencia.

Es necesario mencionar a modo de síntesis la forma en que Philippe Julien basa la historicidad que hace sobre la decadencia del padre en tanto discurso social, es decir en la medida en que el padre se inserta propiamente en la filialidad con el hijo; y que como vemos ha cambiado considerablemente, a tal punto de no sostenerse más, de no ser requerida su persona en un acto sexual, como lo propone indirectamente la biología en los casos de inseminación artificial. La crítica y la ubicación de este psicoanalista radica en que la ciencia introduce entonces lo imposible. Lo imposible de ser hijos de un espermatozoide.

Sin embargo, también se menciona que el psicoanálisis no tendría que pretender hacer algo para evitar esta decadencia en el discurso social, no sería su función. El psicoanálisis estaría interesado en permitir que se hable de la paternidad pero de otra forma, que se diga “alguna verdad importante siempre desconocida por el discurso oficial y por la psicología” (Julien, P, 1993, p.36).

Entonces hacer la pregunta *¿qué es ser un padre?*, abriría caminos muy endebles de sostenerse tanto en la clínica como en la teoría, por lo que la propuesta en el psicoanálisis es sustituir esta pregunta por *¿qué es para un hijo, para una hija tener un padre? ¿Qué permite al sujeto poder decir que ha tenido un padre?*²⁷

El psicoanálisis, revela que ante esta modalidad de preguntarse sobre el padre puntualizará sus intereses y demarcará sus indagaciones (sobre el asunto de qué es tener un padre para el hijo o la hija) de las ciencias sociales sobre la decadencia del padre. El padre en psicoanálisis no queda circunscrito a un padre que cambia pañales, que juega con él, que le da un apellido (que es muy diferente a una nominación en tanto introducirlo al mundo simbólico y a las diversas significaciones que acarrea). Hablamos de un padre cuya función está ligada a una diversidad de nociones que el psicoanálisis ha abordado. Mismas que están relacionadas entre si dependiendo una de la otra y en donde tienen su manifestación en implicaciones clínicas entre la madre, el niño y el padre.

Lacan leyó la importancia del padre en un Freud que construía su teoría y su concepción de aparato psíquico desde la interpretación de los sueños publicada en el año 1900-1901. Para Freud el padre es ese elemento imprescindible en la estructuración psíquica, es quien permite que se establezca una primera inscripción en el inconsciente del niño, una separación nítida entre inconsciente y consciente. Además de que la interpretación de los sueños orientó a Freud sobre los problemas de las neurosis, fue para él un texto que construyó a partir de la muerte de su padre y por ende dice:

²⁷ Y es que en realidad, Freud remitió al padre desde la forma en como sus pacientes – hijos- lo colocaban – al padre-. aunque el mismo Freud clínicamente tenía una variante muy particular: su interés por el padre se torna a preguntarse sobre la procedencia del padre en tanto que es un padre terrible, esto lo llevó a preguntarse por qué causa angustia y es prohibitivo, a indagar en el porqué los padres de Juanito y del padre Sergei Konstantinovitch Pankejeff causaron angustia en los pequeños. Indagaciones que lo llevaron a la procedencia de ese padre terrible que fundamentaron su concepción de la herencia de un padre primordial.

Es que para mí el libro posee otro significado, subjetivo, que sólo después de terminarlo pude comprender. Advertí que era parte de mi autoanálisis, que era mi reacción frente a la muerte de mi padre, vale decir, frente al acontecimiento más significativo y la pérdida más terrible en la vida de un hombre. Después me sentí incapaz de borrar la huellas de esa influencia. (Freud, 1984, Tomo IV, p. 20)

Así observamos que Freud al mismo tiempo que construía la teoría anudada a la clínica, también se adhería el valor de su propia elaboración sobre la muerte de su padre.

Ante esto, Lacan (1999) dice:

La función del padre tiene su lugar, un lugar bastante amplio, en la historia del análisis. Se encuentra en el corazón de la cuestión del Edipo, y ahí es donde la ven ustedes presentificada. Freud la introdujo al principio de todo, porque el complejo de Edipo aparece ya de entrada en la interpretación de los sueños. Lo que revela el inconsciente al principio es, de entrada y ante todo, el complejo de Edipo. Lo importante de la revelación del inconsciente es la amnesia infantil que afecta, ¿a qué? A los deseos infantiles por la madre y al hecho de que estos deseo están reprimidos. (Seminario 5, p.165)

Aunque Lacan sitúa al Edipo dentro de la teoría psicoanalítica en una posición conceptual diferente a Freud²⁸, Lacan no deja a un lado la importancia que cobra el padre en el Edipo. Se observa en la obra de Lacan, su insistencia sobre el tema del Edipo como estructura esencial en el sujeto, así como el lugar que le da al padre en su conceptualización teórica y clínica. De ahí que también se hable de un padre en el registro de lo simbólico, en tanto, transmisor de la ley. Hecho significativo que viene a marcar la lógica del Edipo. Así es como Lacan va a transmitir la significación del Edipo, una lógica que permite la relación del sujeto en tanto sujeto estructurado a partir del lenguaje, sujeto que se incorpora en la maquinaria de lo simbólico.

La primera relación del niño es la relación con la madre, en tanto que el padre aún no ha entrado en su vida, en cuanto relación significativa y

²⁸ Ya que para Freud el Edipo es un contenido heredado, idea que se trabajó en el capítulo anterior, el padre es quien prohíbe, interdicta la relación entre la madre y el hijo, y para Lacan el Edipo es una estructura (o ficción) que permite la elaboración de la pérdida de la madre, pero para que suceda la entrada al Edipo el niño tendría que asumir el falo como significativo. Postura de Lacan que se estará retomando a lo largo de este capítulo.

respecto a la función que como padre realiza. Sin embargo, la presencia del padre de lo cotidiano estará ahí (en caso de que no falte) pero no activo desde la función. Esto implica que el hablar de un padre biológico (procreador), y resaltar los roles paternos que la sociología estudia y que las instituciones sostienen, no coinciden, difieren de la concepción que el psicoanálisis tiene cuando considera que el padre es un nombre, el nombre que abarca todos los nombres del padre: la denominación.

No obstante, se ha reconocido la procreación en ese lugar en donde se da este acontecimiento, se precisa que es un lugar nominado simbólico. Por ello se habla en psicoanálisis, no del padre en tanto procreador o guardián de los requerimientos vitales del niño, sino de una posición que se vincula a un nombre. “El nombre-del-padre”.

Y aún, este nombre se vincule a una serie de acontecimientos ocurridos en un tiempo cronológico más o menos datado e historizado como lo son las formas culturales, la clasificación filial en donde es colocado el niño, el Nombre del Padre es una necesidad de la cadena significante.

Por el sólo hecho de que instituyas un orden simbólico, algo corresponde o no a la función definida por el Nombre del Padre, y en el interior de esta función introduces significaciones que pueden ser distintas según los casos, pero que en ningún caso depende de ninguna necesidad distinta de la necesidad de la función del padre, a la cual le corresponde el Nombre del padre de la cadena significante. (*ídem.* p.187)

El Nombramiento del Padre entra en la secuencia de acontecimientos dentro de lo que es lógicamente posible en el tiempo, primeramente hay un alumbramiento (el buen parto que sale a luz con felicidad)²⁹ y que posterior a esto le sigue un nombramiento al padre. Aun el alumbramiento es un acontecimiento real y simbólico para la madre, pero no lo es para el recién alumbrado. Es necesario que el niño se le sitúe en un lugar simbólico, para ello se requiere que la madre lo instaure.

²⁹ “Se llama también el buen suceso en el parto que sale a la luz con felicidad; y así se dice de la mujer preñada Dios le de buen alumbramiento” (RAE, 1726)

Esto significa una diferencia con la psicología y la sociología en tanto que el nombramiento del padre no está en el orden de la comunicación o enunciación:

“Tu, y solamente tu eres el padre” o “mi anhelo es que tu seas el padre aun no seas el procreador”; más bien en psicoanálisis se trata de que la madre instaure “en el hijo ese lugar en posición tercera entre ella y el hijo. Lo instaure en el hijo en ese lugar de inscripción. En esa estructura que Freud llama el inconsciente y Lacan el gran Otro, es decir el orden simbólico *donde* el padre tiene o no su lugar”. (Julien, P., 1993. p. 37)

Si reparamos lo suficiente para leer con detenimiento la cita anterior, se encuentra una síntesis con las palabras precisas para comprender que la madre es quien tendría que permitir a partir de su ser, a partir de lo que a ella misma la constituye como tal y como sujeto (en el orden del lenguaje y del gran Otro), que hay un lugar en el orden del lenguaje, en el gran Otro (Lacan) o en el inconsciente (Freud). Un lugar significa un espacio en la cadena significante que ordena las posiciones entre la madre y el hijo en un sitio más allá del deseo que envuelve en un primer momento al vínculo de la madre y el hijo.

Esta posición o espacio puede ser ocupado por alguien *-cualquiera*³⁰- que será de vital importancia, pero para que sea de esa manera, antes debe estar el establecimiento de un orden simbólico a partir del nombramiento que la madre instaure, mismo que permitirá que progrese el Edipo en una lógica triádica. Lo que hace que funcione en el Edipo es que el padre sea colocado como significante, y que este suceso propicie una instauración simbólica en el hijo respecto al padre y el deseo de la madre. Es ahí en donde existe un triángulo simbólico.

Freud en “El yo y el ello” (1923), hace alusión a la aparición del complejo de Edipo en tanto la presencia del padre, que aunque se refiere a un padre de la prehistoria personal, hemos revisado en capítulos anteriores que éste encarna al padre primordial y que hace su aparición enlazado a las vivencias que tiene el niño con sus padres.

³⁰ En sentido de que puede ser el progenitor o no.

Expongo una cita de Freud sobre esto:

Ambos vínculos –el de la investidura de objeto hacia la madre y el de la elección del padre por identificación- marchan un tiempo uno junto al otro, hasta que por el refuerzo de los deseos sexuales hacia la madre, y por la percepción de que el padre es un obstáculo para estos deseos, nace el complejo de Edipo. (Freud, S. 1984, XIX, p.33).

Observamos que esta percepción de la que habla Freud, es llevada al campo de la identificación del apoderamiento del padre por el niño en tanto hay una inscripción de la existencia de un tercero, A diferencia de Lacan, donde es por la instauración de un significante Nombre-del-padre, que el niño se encuentra en una relación Edípica con los padres.

Si bien, para Freud la percepción del hijo hacia el padre es importante para la iniciación del Edipo, sostiene la importancia de que las investiduras libidinales provienen del hijo hacia los padres: en cuanto al padre, se apodera de él por identificación, al mismo tiempo que lo percibe como un obstáculo al cumplimiento de sus posturas libidinales hacia la madre. Por otro lado la lectura de Lacan acerca de la aparición del padre, menciona que hay un momento en que surge una apertura al padre por parte de la madre en lo simbólico. Por ello entonces no va a ser prioridad el cambio de lo pulsional, “lo que cuenta primero no es el deseo del hijo por la madre, sino el deseo de la madre...¿por quién?, ¿por qué? ...¿cuál es la causa de su deseo? Tal es la pregunta original: ¿Qué quiere ella? ¿Qué le falta?” (Julien, P. 1993, p. 39).

Por tanto, implica que la madre de una respuesta, una significación a esta pregunta, que venga a instaurar en el hijo un lugar de nombre del padre como inscripción. Primer significante que da una significación a la falta de la madre. Por la madre el nombre del padre deviene un “fundamento de una verdadera autoridad llamada paterna” (Ídem).

Realizar una exposición sobre el padre en psicoanálisis no es cosa sencilla, sobre todo realizar los límites de las nociones acerca del padre abordado desde las posturas sociológicas. Por otro lado, en psicoanálisis, se

habla del nombre del padre, de la metáfora paterna, de la función paterna, del padre real, del simbólico, del imaginario, por esto es necesario realizar una puntualización sobre como la Función Paterna se introduce como tal en tanto depende de estas nociones, y entonces, a partir de ello, discernir al finalizar la tesis lo siguiente ¿cómo la función paterna se vincula en una relación de dependencia con el significante padre, con el deseo de la madre y la castración en el hijo?

3.3.1 La triada de la noción de *padre* en Lacan.

En el inciso anterior se habló de Nombre del Padre en tanto inscripción de lo simbólico en el hijo que brindaría una posibilidad de situarlo en el orden del lenguaje y permitiría una instauración del hijo en la cadena de significantes que da una respuesta a la Incógnita del deseo de la madre.

Este Nombre del Padre se vincula precisamente al padre simbólico ya tratado en el inciso anterior, por ello en este apartado se hablará ahora del padre imaginario y del padre real.

Philippe Julien en el “el manto de Noé”, trabaja estas tres dimensiones del padre e introduce el abordaje del padre imaginario a partir de una pregunta que resulta muy esclarecedora en tanto los implicados en el vínculo padre-madre-hijo³¹. Así mismo, abre una interrogación en tanto que el padre no llega a las significaciones del niño con tan sólo presentarse en “cuerpo” pues “El padre como nombre proviene de la madre. Pero el padre como imagen ¿de dónde proviene? Proviene del hijo”. (Julien, P., 1993, p.40).

La referencia anterior despierta nuestro interés por la importancia del señalamiento, en el sentido de una apertura a las dimensiones del padre tal como lo estableció Lacan en su postura psicoanalítica. Además de que da la posibilidad que el hijo entre en vínculo con el padre, más allá de pensarse en

³¹ Cuando hablo de Vínculo entre madre, padre e hijo, me refiero a una serie de sucesos que fundan la Función Paterna. Esta aclaración es necesaria para alejar su comprensión a partir de las nociones de roles como lo comprenden los estudios sociológicos.

un rol patero. Incluso el padre como imagen no tendría que asociarse con el progenitor propiamente, ya que el hijo cubre al padre real con una imagen a semejanza de una figura de dotes admirables, y es en donde estampa rasgos de constructos sociales como aquellos sostenidos por la televisión o héroes de historias.

A la declinación del Edipo, el niño erige un padre que por su figura y la fuerza que adquiere esta imagen, deviene el privador de la madre. Solo este padre Imaginario tiene, en tanto las figuraciones que adquiere, los dotes de otorgar a la madre significaciones a su propia carencia y él es el único que podría privar al hijo de ella. Ese padre es erigido como amo legislador haciendo la ley en tanto privador de todas las mujeres. Es el amo amado con el que el hijo se va a identificar, incorporando lo que representa la ley. He aquí la concepción freudiana de superyó (heredero de lo asumido por los padres). Así mismo el padre en tanto imaginario deviene el creador del hijo, un hijo que se mueve en la carencia de no ser perfecto, de lo que no es. A este padre se le reprocha porque a pesar de ser omnipotente hizo de su hijo un ser imperfecto que en el sentir del niño es traducido como que “no es tan amado”.

El padre imaginario es fundamental en tanto que permitirá al hijo, en los mejores de los casos, que haga el duelo por ese padre tan amado y tan omnipotente. Amor hacia el padre ideal, mismo a quien se le reprocha constantemente por no recibir de él la completud del amor, amor imaginable que se desborda y no habrá contenedor propicio que lo abarque. Hay en el hijo una oposición amor-odio, por un lado se le ama, se le venera, el padre es quien priva a la madre, pero a su vez es quien se le reprocha ya que a pesar de su omnipotencia no pudo crearlo perfecto.

El hijo tendrá que hacer el duelo por ese padre ideal pasando primeramente por el odio “¡Qué extraño! Pero lo que descubre el analizante es esta observación: el duelo de ese padre se realiza mediante el reconocimiento de su propio odio por él!” (Julien, Philippe, 1993, p. 43).

Es así que en análisis se descubre cuanto se odia al padre. En psicoanálisis, se habla por lo tanto de un desencanto por ese padre amado cuyos atributos representa un modelo omnipotente. El hijo hará este duelo con la introducción del padre real.

Primeramente para hablar del padre real, es importante diferenciarlo del padre al que se conoce a partir de la convivencia, no es un padre empírico, no es un objeto que pueda ser interés de la psicología positivista, no es un padre “de la realidad empírica” para el psicoanálisis el padre real o lo real del padre es lo que introduce lo imposible que no es accesible a la demostración de una articulación simbólica.

El padre real para el hijo es el hombre de una mujer. No se trata en primera instancia de una relación vertical entre un hombre con su hijo. El niño tiene un padre real en la medida en que este hombre es el que ha hecho de una mujer, de ésta a la que yo llamo mamá, la causa de su deseo y el objeto de su goce. (*ídem.* p.46)

El padre real introduce una castración en la imposibilidad de un saber, ese saber que es referente al goce del hombre de una mujer que es la madre. El goce está prohibido en tanto un saber. Entonces el real del padre introduce esta imposibilidad que no es asunto del hijo.

El real decía Lacan, “es la imposibilidad de demostrar lo verdadero en el registro de una articulación simbólica” no de decir lo verdadero sino de demostrarlo mediante un saber articulable (*ídem.* p.44)

Ante ello, tener o no un padre real, presenta una apuesta para el hijo: se tiene o no un padre en la dimensión de su Función Paterna, una apuesta de que un hombre haga de una mujer la causa de su deseo, que se vuelva hacia esa mujer es una garantía para que haya Función Paterna y que no sea el propio hijo el objeto de su goce, así el niño podrá realizar el duelo por el padre imaginario y que su omnipotencia no permanezca para siempre en la vida del hijo, y que más aun sea tan identificado con un legislador de la ley.

Entonces, principalmente, el padre real introduce una garantía a partir de la imposibilidad que hay de que el niño articule en lo simbólico el saber del goce como una demostración verdadera y por lo tanto permite, esta dimensión de lo real en el padre, que se de la función paterna, la cual genera consecuencias fundamentales en la vida del niño. Primeramente el real del padre genera una castración en el niño, que implicaría que este no se acomode en el lugar del falo de la madre, es decir no creerse que es el falo – como objeto simbólico-. Y En segundo lugar, interpone un velo que cubre el verdadero goce del padre con la madre:

“...este goce no te concierne. No es asunto tuyo. Puedes imaginar todas las escenas primitivas (en el sentido freudiano) que quieras: eso será tu fantasma. Sí, pero yo no me prestaré a ello con demostraciones o exhibiciones, sean las que fueren. Tu habitación es tu habitación y la mía es la mía”.(ídem. p. 47)

3.4) Puntualizaciones del Edipo en Lacan.

Es un tema sinuoso hablar de los sucesos que constituyen el orden lógico de los elementos implícitos para que se constituya el Edipo. Deviene complicado aunque es indispensable considerar la existencia en la teoría psicoanalítica de una fase preedípica. La cuál, está bordeada de elementos que la ciencia positiva considera que no son de la incumbencia científica, sin embargo, tanto Freud como Lacan, los abordan, con la intención de ir construyendo una epistemología constitutiva del psicoanálisis; el primero, encontrando situaciones clínicas a través de su sensible escucha y Lacan, por su parte, estableciendo una lógica funcional de los elementos teóricos y epistemológicos que rodean a la teoría psicoanalítica, sin por ello tener un descuido con la práctica clínica.

Ahora bien, es indispensable mencionar algunas consideraciones sobre el Edipo y la fase preedípica de Lacan, y que es un salto de concepción teórica y clínica en cuanto a la creencia freudiana, -digo creencia por las diversas interpretaciones que se le han dado al Edipo- un salto en donde el Edipo ya no se interpretará solamente como los avatares que da la pulsión, no

será más una interpretación dirigida hacia el niño o niña excitados por los deseos generados hacia los progenitores. Es además, un orden de posiciones de los personajes implícitos, en donde cada uno tendrá una participación enraizada a sus propias intervenciones.

El Edipo es “Una fábula simbólica que pone en escena a un niño que encarna la fuerza del deseo y a sus padres que encarnan tanto el objeto de ese deseo como la prohibición que lo refrena” (Nasio, J.-D., 2007, p. 22)

Es posible pensar al Edipo clínica y teóricamente por la dimensión que adquiere la génesis estructural de las diversas funciones atribuidas a los padres y al hijo, pero en donde hay variables que dependen una de otra, mismas que han sido focalizadas en concepciones teóricas con la finalidad epistémica de dar un orden a la teoría; así mismo, el Edipo es un sostén importante del psicoanálisis en tanto que “es el drama infantil en que el analizado vuelve a representar en el escenario de la cura tomando como pareja a su psicoanalista” (*Ídem*).³²

Precisamente, Lacan está interesado en hablar de estas funciones para que, a partir de ello, se pueda hablar de sujeto en tanto un sujeto que desea, pero que este deseo –genuino- para que exista como tal, es sometido al orden generado por la ley.

Es importante mencionar estas consideraciones lacanianas, en donde la fantasía del niño que contiene los deseos edípicos por los padres, no son el pilar en la estructura del Edipo, como se puede leer en la teoría freudiana. Las fantasías heredadas de Freud, no tienen una fuerza Natural por si mismas, sino que además, los personajes que entran en el drama edípico realizan sus propias intervenciones.

Es de mucho cuidado la lectura que se debe hacer en Lacan acerca de su concepción del Edipo, en especial de una clase dictada en el seminario de las formaciones del inconsciente entre 1957 y 1958, titulada los *tres tiempos*

³² Ante esto se puede pensar al Edipo como una escena ficticia, un montaje que sirve para que el sujeto se coloque en la posición de que respecto al deseo hay un otro. Es para darle sentido de que en el amor está ese otro y a través de él se puede vivir.

del Edipo, y de la cuál quiero hacer una aclaración retomada de Lacan al pie de la letra y que es una síntesis, no de la concepción del Edipo, sino de cómo dar lectura al Edipo, al mismo tiempo que fungirá como timón para bordear el tema de la función paterna y su dependencia³³ con el Edipo y otras conceptualizaciones implicadas.

Y la cita es:

Pues bien, eso es precisamente lo que nos lleva a introducirnos en la dialéctica del complejo de Edipo. Tratemos de articular paso a paso de qué se trata, como lo hizo Freud y como otros lo han hecho. Aquí no siempre está todo simbolizado, ni claramente. Vamos a tratar de ir más lejos, y no sólo para nuestra satisfacción espiritual. Si articulamos paso a paso esta génesis, por así decirlo, debido a la cual la posición del significante del padre en el símbolo es fundadora de la posición del falo en el plano imaginario, si conseguimos distinguir claramente los tiempos lógicos, digamos, de la constitución del falo en el plano imaginario como objeto privilegiado y prevalente, y si de su distinción resulta que podemos orientarnos mejor, interrogar mejor tanto al enfermo en el examen como el sentido de la clínica y la conducción de la cura, consideraremos nuestros esfuerzos justificados. (Lacan, J., 1999, seminario 5. p.189)

Se trata de leer la constitución del falo imaginario como objeto en donde se juega las diversas posiciones de los personajes implicados en la triada edípica. En este sentido se puede hablar de una fase preedípica en donde es fundamental que al final de ella el niño asuma el falo como significante que sería la condición de la entrada al Edipo. Así mismo, los tiempos lógicos permiten introducir y dar lectura a la función de las tres dimensiones del padre y de la madre cuya función es nombrar al padre en lo simbólico. De lo que se trata, y es el punto que me interesa aclarar, es que los tres tiempos de Edipo en Lacan, no están referidos a un orden cronológico, es decir no es una sucesión de acontecimientos ocurridos linealmente en tiempo real. Cuando Lacan habla de tiempo lógico, y es así como debe ser entendido los tres tiempos del Edipo, se refiere a una suspensión en el tiempo que permite el despliegue de las *mociones suspendidas*, de cada uno de los acontecimientos imaginarios, simbólicos y reales que se van desplegando en una sucesión

³³ Si se habla de *dependencia* es a condición que en el capítulo primero se justifica diversas nociones de función, entre ellas la de la matemática. (ver capítulo 1)

simultanea. “Aquellos por lo que son significantes está constituido no por su dirección sino por su tiempo de suspensión” (Lacan, J., 2007, Escritos 1, p.193)

En relación a la noción del tiempo me parece que el filósofo, Henri-Louis Bergson (1859-1941) coincide con la comprensión del tiempo lógico de Lacan. Para hablar de ello, retomo un ensayo sobre Luz González Umeres (2001) de la Universidad de Navarra con la finalidad de extraer sus planteamientos sobre el tiempo de Bergson.

Bergson interesado en la comprensión del tiempo humano, no encuentra respuestas en la filosofía de sus contemporáneos que le satisfaga, acusa a la psicofísica y a la psicología de su época de aislar cada elemento de percepción del proceso en que se tiene conciencia del tiempo para convertirlos en una medición cuantificable. Para Bergson esta forma de proceder de la ciencia reduce al ser. No es a partir de estos elementos determinantes y cronológicas en donde *el ser* va a tomar conciencia del tiempo. El tiempo humano no puede ser reducido a un espacio material, el ser se mueve, dura, cambia, hay acontecimientos simultáneos.

El mecanicismo se ha equivocado al borrarla de un plumazo. Así, el tratamiento matemático de la realidad reduce y empobrece a los seres vivos. El escenario privilegiado para estudiar estos fenómenos vinculados con el tiempo humano será la *conciencia psicológica*: el darse cuenta de la propia vida, de la condición de viviente, en sus diversas manifestaciones. (González, U., 2001, p . 62)

La búsqueda de Bergson sobre la cuestión del tiempo lo lleva a un enfrentamiento con las posturas mecanicistas y psicofísicas, pero su interés radica en profundizar y adentrarse en una postura diferente a la medición y a la determinación de los sucesos a partir de un orden espacial y por lo tanto cronológico. Esta noción está lejos de pensar en un determinismo y alude a un ejemplo en donde se puede ver su comprensión de la durabilidad: Si yo huelo una rosa, ese olor me trae varios recuerdos confusos de la infancia, sin embargo no es que ese olor determine que mis vivencias afloren a mi conciencia, sino que en el momento en que estoy presenciando ese olor, ese

mismo olor estoy oliendo cada uno de mis recuerdos. Es un ejemplo en donde la simultaneidad está presente y se conjuga en la posibilidad de la sucesión sin por ello quede negado el ser, la conciencia de que hay algo que hace darse cuenta de la condición de viviente. El olor de la rosa no es casual ni un elemento que ocupe un espacio en un orden primordial, es algo que trae simultáneamente otras cosas: recuerdos que sin embargo prosiguen en una sucesión. La esencia del tiempo real es que *pasa* lo que esta vivo y esta es una propiedad del tiempo que Bergson la llama *durabilidad (durée)*; pero que las partes de lo que pasa se sobreponen y que no puede ser medido como lo intentó la psicofísica en forma aislada cada elemento.

Tal como lo expresa Lacan en el texto “El tiempo Lógico y el aserto de certidumbre anticipada” (2007) hay un tiempo de suspensión en que ocurren varias cosas, varias mociones que acontecen simultáneamente en una sucesión, en un tiempo lógico y no cronológico como es el Edipo. “Sin duda estas formas encuentran fácilmente su aplicación en la práctica en una mesa de bridge o en una conferencia diplomática, y hasta en la maniobra del “complejo” en la práctica psicoanalítica” (Escritos 1, p. 201).

Ante las consideraciones del tiempo lógico de Lacan que se asemeja al enfrentamiento de Bergson con la noción del tiempo humano, se infiere que el Edipo y sus tres tiempos no deben ni se pueden entender como una sucesión lineal de acontecimientos, no es una cronología espacial en donde se enumera primer tiempo, segundo tiempo y tercer tiempo, más bien si Lacan lo estableció en ese orden fue con la advertencia de que se refería a otro orden de cosas. Hay una parte en la transmisión del conocimiento (tanto en lo oral como en lo escrito) que las cosas funcionan a partir de dar un orden en el espacio, pero esto no quiere decir que el complejo se de una lectura en un orden cronológico,

Pero a todo ello ¿qué tendría que ver la Función de las partes implicadas en la tríada edípica y cómo es que se debe entender la función paterna en un tiempo no cronológico? Es precisamente la pregunta que guiará ahora las puntualizaciones sobre el abordaje de Edipo.

El Edipo, dice Lacan, de lo que se trata es de la constitución del falo en el plano imaginario y el significante del padre como símbolo, es su fundador. Eh aquí el meollo del asunto que permitirá precisamente el comienzo y la finalidad del Edipo en tanto que se llega a un fin, y que cómo en su resolución hay un heredero que es el superyó. El punto central es que hablar del padre en su dimensionalidad trídica, se vincula con otras funciones que comparten las mismas variables, como es la función materna y la castración, y que hacen lo suyo en un orden lógico para permitir la constitución del falo. Además el falo ya constituido tanto como significante y en su constitución en el plano imaginario como objeto privilegiado y prevalente, hará girar la rueda en donde se engarzan todas las variables implicadas en la función del padre.

El niño o niña para que entre al Edipo tendrá que asumir el falo como significante que como objeto privilegiado hará lo suyo en el orden simbólico. El falo primeramente es una significación de que la madre está en falta, una significación que hará lo suyo en el plano imaginario colocando al niño ante la madre en “*yo soy eso que tu no tienes*”.

Si la teoría psicoanalítica considera una fase preedípica, es en el sentido en que la madre coloca el deseo en el hijo, y al finalizar esta fase y que es la carta de entrada a los albores del Edipo, es porque hay cierta apuesta por parte de la madre de establecer en el inconsciente del niño un lugar diferente de su propio deseo –de la madre- y de ahí que se establece un lugar para el padre en tanto nombre, y que es solamente posible por la asunción de la madre de su falta. En psicoanálisis, este acontecimiento se denomina *metáfora paterna* y que como toda metáfora permite una significación, en este caso la significación del falo.

La entrada del niño al Edipo significaría que asumiera el falo como significante de la falta de la madre, es decir, que el deseo de la madre está en otro lugar más allá del vínculo con el niño. En relación con la madre el niño siente el falo como centro de su deseo, el de ella. Y él mismo se sitúa entonces en distintas posiciones por las cuales se ve llevado a mantener este deseo de la madre, es decir, exactamente camelándola. (Lacan, J., 1994, Seminario 4, p. 226). [*engañar adulando*]

En la perspectiva de Lacan, el niño intentará en su relación imaginaria con la madre, situarse en ese lugar de falo de la madre. Lacan destaca en el seminario de “La relación de objeto” (1956-1957) a esta relación como imaginaria y la llama “tramposa”, pues el niño le asegura que puede colmarla como si él mismo le ofreciera el falo, se sitúa en diversas posiciones respecto a esto imaginario que es el poseer el falo y el intentar hacer creer a la madre que en realidad es así. Puede tener distintas posiciones: identificarse con la madre como portadora del falo, identificarse con el falo, identificarse con la madre, o presentarse como portador del falo.

Si la entrada del Edipo es asumir el falo como un significante, permitirá que este ordene la relación triádica en el niño. Pues bien, hemos hablado de la importancia de esto para que se de el *juego* en donde padre–madre-hijo van a asumir posiciones que giran alrededor del falo en tanto falta de la satisfacción del deseo de la madre.

Si es necesario mencionar la existencia de una fase pre-edípica, es en el sentido en que en ella, el niño está colocado en ese lugar del deseo de la madre, pero que al finalizar esta fase y al entrar al Edipo, el falo deviene un símbolo para que el niño o la niña tengan, a través de ciertos señuelos (dirigidos a la madre) la posibilidad de pretender situarse en ese lugar.

Lacan menciona una diferenciación de la niña y el niño sobre la entrada al Edipo, que abordaré resumidamente sólo con la intención de resaltar los elementos que Lacan retoma y que intervienen en la constitución del falo en el plano imaginario, y que es importante para que el niño o niña puedan tener una posición respecto al padre que es, finalmente, de lo que se trata el Edipo.

Por lo tanto, no basta con que el sujeto alcance la heterosexualidad tras el Edipo, sino que el sujeto, niño o niña, ha de alcanzarla de forma que se sitúe correctamente con respecto a la función del padre. Este es el centro de la problemática del Edipo. (Lacan, 1994, seminario 4, p. 226).

La niña entra al Edipo precisamente porque sitúa el falo en el plano imaginario; lo que permite que sea así, es que ella descubre progresivamente la insatisfacción que le produce la relación madre-hijo a la madre. El deseo de la madre está en un más allá, situado precisamente en el campo de lo simbólico y que el padre como nombre es fundador de ello –de lo simbólico-. Asimismo, buscará el portador de ese falo imaginario en una equivalencia con el pene real en donde este portador será el padre, entonces la situación se torna en un deslizamiento del falo imaginario a lo real, la niña renuncia a tenerlo y lo asumirá como una pertenencia y un “don del padre” he aquí por qué razón, si la niña entra en el Edipo, lo hace por su relación con el falo. “Así la niña ya queda suficientemente introducida en el Edipo” (Ídem. p.205)

Por su parte el niño al descubrir esta insatisfacción que experimenta la madre, entra en el Edipo situándose como un tercero, y toma posiciones respecto al falo que ya se mencionaron en párrafos anteriores. Lacan ejemplifica la actitud del chico con el pavoneo sexual, el niño manda señuelos a la madre con la única finalidad de tomar un lugar en todo esto respecto de su deseo, es decir, le ofrece el objeto imaginario del falo como si fuera un señuelo; pero aunque el niño realiza todo lo que puede estar a su alcance, la siente como un objeto real frustrado. He aquí lo tramposo de la situación: el niño hará sentir a la madre que él es objeto de su deseo, aquel que puede colmarla en su insatisfacción.

El mismo niño cae en la trampa en tanto que vivencia esto en el plano imaginario y en tanto que él no es el falo ni su portador. Lacan dice que ante ello, el niño está en su propia trampa, la situación de los señuelos enviados a la madre devienen un callejón sin salida, “pero en el plano imaginario nada permite concebir el salto que puede sacar al niño de su juego tramposo con la madre” él vivencia a la madre como un objeto real frustrado.

En este terreno decimos que el niño siente la presencia y la ausencia de la madre lo que deja ver su insatisfacción, pero que se tornaría una situación neurotizante si no hay alguien que responda desde el Gran Otro. Ante esto Lacan menciona, de forma precisa, lo siguiente:

Eso de lo que les hablé el último día, característico de la madre simbólica, hasta ahora solamente llamada y vuelta a llamar, da paso ahora a la noción de que en el gran Otro con mayúscula hay alguien capaz de responder en cualquier circunstancia, y su respuesta es que en todo caso el falo, el verdadero, el pene real, es él quien lo tiene. El es quien tiene el triunfo y sabe que lo tiene. Se introduce en el orden simbólico como un elemento real, inverso respecto de la primera posición de la madre, simbolizada en lo real por su presencia y su ausencia. (Lacan, J.,1994, seminario 4, p. 211)

Hay una lógica en la dialéctica de esta situación, si el falo es ya un significante que permite al hijo tomar posiciones respecto a la madre, es porque el nombre del padre ha tenido su efecto en el sujeto, y si ha tenido efecto en el sujeto es porque hay un lugar de inscripción en el gran Otro. Entonces para que exista el Edipo, debe estar situado ese lugar, y existir alguien que responda en nombre del gran Otro, presentarse como si tuviera el falo y estar dispuesto a triunfar.

La situación del niño respecto a la niña es diferente en tanto que el niño detenta el pene como una pertenencia que le viene en forma natural, tiene que situar en lo simbólico eso del real, situar aquel que verdaderamente lo tiene en tanto falo como significante. Aquel que es verdaderamente el padre. Este vínculo con el padre implica un juego de saber quien tiene el triunfo y es lo que “le permite al niño conquistar la vía por la que se registra en él la primera inscripción de la ley “(Ídem).

Ahora bien, hemos hablado en el Edipo de los elementos que deben estar en juego en la participación de los actores implicados, la madre en tanto que su deseo está en falta, el falo como su significante, y el hijo que detenta el falo como su pertenencia, el padre simbólico en tanto que es sostenido en el gran Otro, sin embargo, he aquí una puntualización entre el padre simbólico y sus otras dos dimensiones (imaginario y real): El padre simbólico está situado como nombre, es un padre simbólico que “es impensable, hablando con propiedad. El padre simbólico no está en ninguna parte. No interviene en ninguna parte” (*ídem. p. 212*). Por ello es que alguien tiene que intervenir y personificar al padre simbólico y hacer la función que permitirá la inscripción

de la ley. Es la función que dialécticamente es permitida por el padre imaginario y por el padre real. El primero en una privación simbólica de la madre y el segundo como agente de la castración imaginaria.

Para hablar de la función paterna es necesario hablar del Edipo en tanto de acuerdo a la postura de Lacan, de lo que se trata en el Edipo es que el niño se coloque de una forma correcta respecto al padre, y así mismo que la madre también pueda colocarse en un vínculo con la palabra del padre. De ahí que para la teoría psicoanalítica, (en general los principales teóricos que construyen las nociones epistemológicas a partir de la postura freudiana) el Edipo y por consecuencia el padre, no se trata de relaciones sociológicas o ambientalistas, no se trata de comprender la relaciones personales entre el padre y la madre, si hay buena o mala relación, si se disputan o no la atención del hijo, si uno u otro mantienen su presencia en determinada cantidad de horas al día, si el padre es bondadoso o es un buen padre. Se trata de cómo es que la madre se vincula con la palabra del padre como portador de la ley.

En la temática de la función paterna, es importante considerar que lo esencial de:

La función en la que intervienen, en primer lugar el Nombre del padre, único significante del padre, en segundo lugar la palabra articulada del padre, en tercer lugar la ley en tanto que el padre está en una relación más o menos íntima con ella. Lo esencial es que la madre fundamenta al padre como mediador de lo que está más allá de su ley, la de ella, y de su capricho, a saber, pura y simplemente, la ley propiamente dicha. Se trata, pues, del padre en cuanto Nombre del Padre, estrechamente vinculado con la enunciación de la ley, como nos lo anuncia y lo promueve todo el desarrollo de la doctrina freudiana. Es a este respecto como es aceptado o no aceptado por el niño como aquel que priva o no priva a la madre del objeto de su deseo. (Lacan, J., 1999, seminario 5, p.197)

Hemos abordado de la postura de Lacan como va hilando distintas participaciones de los actores y de los significantes que llevaría a generar finalmente un orden en la constitución del sujeto y que es el desencadenamiento que nos llevaría a hablar de función paterna. Así, Lacan, habla de un padre que en su dimensionalidad trádica va intervenir desde la fase preedípica-como en la resolución del Edipo, pero no se trata del mismo padre ni del progenitor o del padre empírico. En este sentido Lacan alude a

los tres momentos del Edipo abordando el tema desde una concepción lógica del tiempo y no cronológica, es así que si hacemos coincidir la noción de tiempo al que se refiere Lacan con la de Bergson, entonces el Edipo cobra otra dimensionalidad: se enfoca las intervenciones de los actores y de los significantes que están en el plano del Edipo y de la función paterna.

Ahora bien, para finalizar este capítulo, y ya con la aclaración establecida en la propuesta de cómo dar lectura al Edipo, haré algunas precisiones sobre los tres tiempos del Edipo de Lacan y que en congruencia con ella, resaltaré el vínculo que hace Lacan de la intervención del padre simbólico, del padre imaginario y del padre real, tomando en cuenta el tejido que se va hilando y de los elementos que van interviniendo para que se sostenga la función paterna como función.

Lacan habla del primer tiempo en cuanto se da la identificación del niño con el objeto de deseo de la madre, es decir con el falo. Si el psicoanálisis sostiene una etapa preedípica, es en razón de que haya sucedido algo a nivel del vínculo de la madre con el hijo, en que se haya dado la posibilidad de que el falo este instaurado como símbolo, una intervención de la madre que permita que su deseo sea sustituido por el nombre del padre, y como resultado la asunción simbólica en el niño del falo como significante. Esto es lo que se llama metáfora paterna y que es la que fundamentalmente comienza actuar. “Lo que el niño busca, en cuanto deseo de deseo, es poder satisfacer el deseo de su madre, es decir, *to be or not to be* el objeto del deseo de la madre” (Lacan, J., 1999, seminario 5, p.197).

Se entiende este primer tiempo como un momento en que se da una identificación del niño con el deseo de la madre, como si el falo fuera un reflejo de si mismo. El niño demanda a la madre ser su objeto de deseo, pero la madre en tanto que sí está en concordancia más o menos bien con la ley, esta demanda será remitida al Otro. Es por esto que Lacan habla de un segundo tiempo de la lógica edípica.

En este segundo tiempo es en donde interviene el padre en su dimensión imaginaria (el padre todopoderoso), el padre como privador de la madre en tanto objeto de deseo del niño y ha sido constituida como un objeto simbólico. El hecho de que la madre remita la demanda del niño al Otro, da lugar a la palabra del padre.

El padre es quien porta el falo y es eso lo que quiere la madre en tanto que está en falta de posicionarse como un ser completo en la satisfacción de su deseo. En este tiempo es cuando el niño rivaliza con el padre por ser el portador del falo, pero su palabra que está sostenida en la ley y en el campo del Otro -campo del lenguaje- permite que el niño se desprenda de su identificación con el falo y así se da la primera aparición de la ley. “La madre es dependiente de un objeto que ya no es simplemente el objeto de su deseo, sino un objeto que el Otro tiene o no tiene” (*ídem.* p. 198).

El padre imaginario deviene alguien que soporta la ley y es tan omnipotente que priva a la madre. Sin embargo, el padre introduce otra clase de intervención pues no es suficiente con que se presente como el portador de la ley, el padre debe intervenir diferente como había ocurrido en el plano simbólico y en el plano imaginario, debe mostrar que él es el portador del falo, que su goce está con una mujer (la madre). Pero esta demostración consiste en demostrar que no hay demostraciones del goce del padre y es cuando se introduce lo imposible de saber sobre este goce, este es el padre real que introduce para el niño lo imposible e introduce también una castración.

La trascendencia en hablar del padre real la introdujo Lacan leyendo a Freud, aunque los estudios sobre el Edipo realizados anterior al psicoanálisis lacaniano, estaban enfocados a dimensionar la postura del padre en el segundo tiempo del Edipo. Se consideraba que el padre imaginario y omnipotente era quien ejercía la castración; pero si fuera así, sólo se hablaría de la privación de la madre en el plano imaginario. La castración deviene la posibilidad de introducir al niño en una prohibición, que es la prohibición de acceder al deseo de la madre en donde el niño quedaría encapsulado en la identificación con el falo imaginario. Es el padre de lo imaginario el que

soporta la ley, pero es el padre de lo real quien tiene que intervenir como si tuviera el falo. El niño capta en el tercer tiempo del desarrollo del Edipo, que el padre:

puede darle a la madre lo que ella desea y puede dárselo porque lo tiene. Aquí Interviene, por lo tanto, el hecho de la potencia en el sentido genital de la palabra-digamos que él padre es un padre potente. Por eso la relación de la madre con el padre vuelve al plano real (Ídem, p. 200)

Con la introducción del padre real, nos acercamos a la congruencia en la teoría lacaniana sobre los tiempos del Edipo ya que de lo que se trata el Edipo es de la posición que enfrenta el niño respecto al padre y para ello las intervenciones se convierten en una función. El padre simbólico establecido por Lacan, el padre omnipotente mítico de Freud no intervienen en ningún momento sino es a partir de dar un giro por la relación imaginaria entre los actores del Edipo con el falo, sin embargo es el padre real el que vendrá a desempeñar su función otorgando una tercera dimensión.

Capítulo 4.- La Función Paterna, la noción de Metáfora Paterna y del Gran Otro.

4.1 La metáfora y su contexto en la retórica.

El interés y abordaje de la retórica dentro del discurso tiene su origen en la antigüedad (Sicilia siglo V a. C.). Los griegos que habitaban la isla siciliana mostraron sensibilidad a los discursos generados sobre todo en la política y por consiguiente sistematizaron los procedimientos para generar y construir discursos que pudieran ser ideales para el cultivo de aquellos quienes ejercían estudios políticos. Es así como el arte de la retórica se convierte en un privilegio de estudio para los filósofos. Posteriormente, estos procedimientos se teorizaron y se esparcieron hacia Atenas y después a Roma, donde era un estudio indispensable para la aristocracia que “según CICERÓN (Brutus) -quien se apoya en Aristóteles y es parafraseado milenios después por BARHES- aparece como reflexión teórica relativa al discurso oratorio generado en el seno de procesos relativos a la propiedad. Por ello, esta disciplina es hija de la democracia y el derecho” (Beristáin, 2000, p. 428).

La palabra retórica tiene su origen en griego de la palabra *rhetoriké* que significa retórica y oratoria y que estaba ligada al orador, al discurso artístico, a la elocuencia, y también se vinculaba cuando se pronunciaba o se hablaba en público. “Del griego pasó directamente al latín *rhetorica-ae*, y de aquí quedó como palabra culta en español: retórica, constatada ya desde el siglo XII” (Segura M., 1985, p. 632).

Es importante situar el contexto en Grecia en donde se desarrolló la retórica. Ya que debe sus inicios a “las necesidades prácticas para solucionar los conflictos de la vida cotidiana” (Dehesa G., 2007, p. 19). Entre estas necesidades se enumeran los conflictos relacionados a la propiedad de la

tierra los cuáles se dirimían ante juzgados populares. He ahí la necesidad técnica de escribir y enseñar el arte de la retórica.

Según la concepción de la retórica estudiada por los griegos como un arte de idear y construir un discurso oratorio, se introduce también una atribución de significación moral: de aquellos quienes se vinculaban con el arte del *bien hablar*, se requería el *pensar bien* y para *pensar bien* era necesario el *vivir bien*, de lo contrario no era posible conmover ni convencer. He aquí los fines trascendentales de la retórica griega y romana.

La práctica del discurso político, fue estudiado y teorizado por los griegos surgiendo una disciplina llamada retórica. Es por ello y por el contexto al que se atribuye su origen que la retórica ha estado relacionada con los discursos de poder, sin embargo Gorgias (345- a. C.) atribuye a estos estudios un estatus filosófico y da importancia al efecto estético del habla de quien emplea la retórica.

Por su parte Aristóteles (384-322 a. C.) la integra dentro de la lógica y otorga importancia a tal disciplina por su cualidad de permitir la persuasión de cosas probables. “Organiza más de 300 argumentos probables y plausibles, dentro de una disciplina vinculada a una dialéctica permisiva y tolerante, que no se ocupa de las ciencias sino de las creencias y opiniones, y que usa medios de persuasión pedagógicos y psicológicos (el ethos)” (Beristáin H., 2000, p.430). Este filósofo considera cuatro partes con que se elabora el discurso retórico. Planteamiento que más adelante es considerado tanto por los medievales como por los filósofos del siglo XIX y siglo XX. Estas partes son operaciones que surgen simultáneamente entre ellas y que se vinculan una a otra para que suceda el discurso retórico, sin embargo se pueden diferenciar como operaciones de pensamiento una de otra. Estas son: “*inventio*”, “*dispositio*”, “*elocutio*” y “*actio*.”

La inventio: se refiere básicamente al hallazgo de las ideas, a la argumentación y las posibilidades de persuasión del emisor ubicando el

efecto surgido vía las otras operaciones considerando la participación de emisor, receptor y mensaje.

La disposition: Es la organización de las ideas para efectuar la argumentación. Aristóteles diferenciaba tres disposiciones del discurso retórico: *narración, argumentación y epílogo.*

Elocution: Analiza las formas en como se emite el discurso tanto la utilización de frases gramaticalmente correctas y en su forma elegante de decirlas. A esta última se considera importante la utilización de figuras retóricas como son los tropos. (metáfora y metonimia). La importancia de establecer un discurso correcto en su gramática corresponde a la composición y se llama *electio* a los efectos estilísticos. “En la actualidad suele llamarse retórica solamente a esta parte: la *elocutio*, el lenguaje figurado”(ídem p.428)

Action: se refiere a la pronunciación del discurso, a la puesta en acto del emisor u orador.

La difusión de la retórica Helénica (entre ellos la postura de Aristóteles) se difundió en Roma a través de Cicerón (143- 106 a.C.) y de Quintiliano (35 d. C. – 100 d. C.), sin embargo su utilización fue más que otra cosa, un instrumento de dominio ideológico por lo que adquirió “mala fama” por estar al servicio del poder y de las clases dominantes. Así es como Cicerón estaba interesado, tanto en el estudio de las funciones de elocuencia, en el compromiso ético y civil del orador. Por su parte Quintiliano propone un orador educado no sólo en las cuestiones técnicas de la retórica sino además el futuro orador debe ser una persona moralmente buena y versado en distintas artes. Así mismo “propone un ideal humano en el que el ejercicio de la retórica no se reduce a la faceta más técnica, sino que se amplía a todos los ámbitos de la cultura (Dehesa, G., 2007, p. 58)

Por otro lado, la enseñanza de la retórica influyo en la Edad Media como herramienta de la *catequesis* y de la *liturgia*, aunque este arte tuvo

varias utilizaciones y concepciones, entre ellas además de utilizarse para el dominio autoritario eclesiástico, surgió el *ars poetriae* que introdujo la métrica y rítmica. También durante la edad media se retoman estudios de los estoicos acerca de la sintaxis y la estructura de la lengua. La retórica adquiere una nueva dimensión al ser clasificada en tres géneros: poesía (métrica), sermón y epístola (rítmica), esta última cobra mayor interés durante el periodo de Carlomagno (VIII. D. C.) y es un sistema de comunicación muy utilizado durante el periodo papal. En el siglo XV, se descubre la existencia del manuscrito de Quintiliano *-instituto Oratoria-* y es considerado un modelo de elocuencia y se declara la retórica superior a la dialéctica lo cual permite utilizarla dentro de la enseñanza redescubriendo su praxis e influencia en el ámbito social y político.

En el Renacimiento la connotación de la retórica cambia considerablemente debido a las posturas humanistas y a la propagación del arte. Es así como la parte de la elocución (tanto en su división *compositio* como *electio*) deviene más importante que las otras, por lo que la finalidad de la retórica griega y medieval no se mantiene y cada vez más es rechazada por su germen volcado hacia la persuasión y la utilización en el dominio de la autoridad. La parte de la elocución se liga propiamente a la poética y se logra un desarrollo importante en el ámbito literario. La obra de Quintiliano y Cicerón adquieren un renacimiento importante por su cualidad y propuesta humanista.

Durante los siglos XVII, XVIII y XIX, La retórica cae en desuso tanto en la enseñanza como en la finalidad de persuasión. El estudio de la retórica se empleaba prácticamente en la literatura como una teoría de estilo; a la par de este fenómeno, la filosofía y la ciencia rechazaron críticamente a la retórica en su utilización para fines políticos y jurídicos. Realmente la filosofía estaba enfocada hacia la filosofía de la ciencia y atacaba a la retórica: John Locke (1632-1704) la considera un “arte del engaño”; Jean D’Alembert (1717-1783) la considera “pueril y pedante”; Kant (1724-1804) piensa que entretiene a la audiencia pero que sirve a fines del orador a partir de embellecer las palabras

y permite la corrupción política; por lo que considera a la poesía por encima de la oratoria. Benedetto Croce piensa que ella enaltece sus formas artísticas y de esta manera considera que la política y el derecho la usan como una herramienta de seducción.

En el siglo XX la retórica fue rescatada de sus muy considerables críticas que indujeron al despojo de su utilización en otros campos que no fuera propiamente los literarios. Los filósofos interesados en la filosofía de la ciencia consideraban importante estudiar la realidad a través del lenguaje, por ejemplo Carnap (1891-1970) “considera que en la filosofía hay problemas de corte lingüístico que exigen, ya sea la creación de un lenguaje lógico puro y preciso” (Beristáin, H., 2000, p.437)

Los trabajos rusos (Mukarovski, Jakobson, Sklovski, etc.) sobre literatura, semiótica, comunicación enriquecieron los estudios de la retórica en Europa. Rescatando la importancia de la retórica en la filosofía y en la lingüística. La filosofía dice López Eire no “se abstiene del lenguaje figurado ni carece de estructuras y recursos retóricos” (*ídem*), y gracias a los aportes de la lingüística del siglo XX, la retórica se vincula a los estudios del discurso moderno, la filosofía y literatura.

Esta concepción resultante del contacto entre la retórica y filosofía esta presente en la nueva retórica modalidad centrada en la inventio, en el lenguaje como factor social y vehículo de transmisión, que también considera indispensable la discusión retórica argumentativa como base de todo concepto filosófico. Es decir: la verdad filosófica es inseparable del camino que a ella conduce y tal itinerario es un ejercicio de comunicación, es retórica, pues el conocimiento social, generado según circunstancias históricas y factores éticos, mediante procedimientos intersubjetivos, resultan del consenso, no así los datos del conocimiento científico (*ídem*)

Es así, como hay una modalidad nueva de la retórica y que es heredera de los avatares que este arte ha tenido desde los griegos. En esta concepción se adquiere la importancia de dirigir el interés en la inventio que es particularmente el hallazgo de las ideas; por lo que adquiere un valor importante el conocimiento erigido por las intersubjetividades. Las

indagaciones de la filosofía se centran tanto en el poder de persuasión que tiene el lenguaje como en la lingüística pragmática: los actos del habla.

Por su Parte Austin (1962) estudia los actos del habla, realizando una diferencia entre los *actos locucionarios*, *los ilocucionarios* y *los perlocucionarios*. Los primeros se definen por ser actos del habla en donde el mismo acto es el decir algo y lo que se transmite es información sin que trascienda un movimiento en el receptor, los ilocucionarios tienen una fuerza en el verbo y se diferencia de los primeros porque se lleva a cabo un acto al decir algo además de que “él que emite la expresión queda comprometido por su promesa” (Austin, J. 1962: 146). Para el tercer tipo de actos, Austin los diferencia de los otros dos porque además de que tienen la característica de los segundos, arrastra las voluntades de los oyentes, producir efectos en los sentimientos pensamientos y acciones.

Uno de los ejemplos de Austin para explicar la diferencia entre estos tres actos es el siguientes:

Ejemplo 1:

Acto (A) o Locución

El me dijo “déselo a ella”, queriendo decir con “déselo”, déselo, y refiriéndose con “ella” a “ella”

Acto (B) o ilocución

Me aconsejó (ordenó, instó a, etc.) que lo diera a ella

Acto (C.a) o Perlocución

Me persuadió que lo diera a ella

Acto (C.b.)

Hizo (Consiguió) que se lo diera a ella.

En realidad los estudios de Austin aportan elementos para el análisis de persuasión del lenguaje, los actos del habla como aquellos que producen efectos en los demás en todos los discursos (retórico, coloquial, publicitario etc.)

Para Beristáin los estudios de la Retórica a través de la historia han estado enfocados en varios aspectos, sin embargo en el siglo XX se da un

giro trascendental integrando a estos estudios una visión pragmática estudiando los discursos retóricos en las interacciones intersubjetivas.

Recordemos que el interés por crear estos discursos surge en Grecia por una necesidad práctica y que se ha utilizado en diferentes ámbitos: políticos, eclesiásticos, filosóficos, literarios y que durante el siglo XX los lingüistas y filósofos han introducido este interés. En Palabras de Beristáin:

Según la retórica crítica de Kopperschmidt (citado por López Eire). Vuelve a ser así la retórica una disciplina socio-pragmática con carácter ético y didáctico, capaz, por otra parte, de generar conocimientos, “porque el hombre es un animal narrador que cuenta historias y crea símbolos que ordenan y aclaran la experiencia humana”, y porque “los actos de habla persuasivos crean verdades sociales...en las que se basan todos los convenios que se van sistematizando en las distintas épocas. (Beristáin H. 1985, p. 441)

Hasta ahora hemos revisado como la retórica divide en cuatro partes por Aristóteles (invento, dispositio, elocutio, actio) y en cinco por Cicerón (las cuatro partes anteriores y una más que corresponde a la memoria) ha tenido distintos matices y acercamientos conceptuales para su estudio, así mismo se ha dado mayor importancia a una parte que a otra en diferentes épocas. En el siglo XX los trabajos formalistas, estructuralistas y semiológicos han centrado sus estudios en las formas retóricas como una reconsideración de la elocución y de las figuras observables en otros ámbitos discursivos (en el cine y en las formas gestuales).

Es interés de este apartado entrar al tema de la metáfora como una figura de la retórica ante la justificación de comprender a la metáfora paterna de la que habla Lacan como una forma en que básicamente el sujeto deviene tal por su incursión al mundo simbólico. Pero antes de que se hable de esta concepción en psicoanálisis, refiero a algunas concepciones de esta figura retórica.

La metáfora, al igual que la retórica ha tenido lugar desde la antigüedad. Aristóteles y Quintiliano interesados en esta forma dedicaron

apartados para hablar de ella. Aristóteles interesado en palabras que tienen cambios de significados, menciona numerosos ejemplos que lo introduce hacia una reflexión de estas palabras. Para él, estos cambios son el resultado de un traslado de un nombre que designa una cosa a que designe otra. “Así, transferencia de sentido se da de la especie al género, del género a la especie, de especie a especie y por analogía” (Beristáin, 1985, p. 313), identificando cuatro tipos de metáfora.

Por su parte Quintiliano en las Instituciones Oratorias, realiza una clasificación de las palabras en: *Propiae* (literales o propias), *Fictae* (nuevas e inventadas) y *traslatae* (figuradas o metafóricas). Fernando Vallejo (1983) recupera esta postura de Quintiliano realizando el uso *propio, nuevo y figurado* que tiene una misma palabra a través del tiempo. Un ejemplo se puede encontrar en las palabras que se han utilizado para designar *casa de campaña*. En el inicio del imperio romano se utilizaba *tentorium* (*tentoria*) pero en el siglo III se utilizó la palabra *papilio* (mariposa) por su semejanza entre el ondear de la tela con el ondear del vuelo de este insecto. Así la palabra nueva que surgió por una semejanza figurada se convirtió, con el uso y el desgaste, en una palabra propia y literal y se olvidó de su sentido metafórico y la palabra *tentorium* se volvió vieja y en desuso. En la actualidad, pabellón que se deriva de *papilio* se usa para asignar a otras cosas: una sección de un edificio aislado o el pabellón de la oreja, y para el objeto al que correspondía su asignación se utiliza, ahora casa de campaña. Es algo que ocurre con una gran cantidad de palabras (verbos, sustantivos, adjetivos, participios). Respecto a la diversidad de palabras que van surgiendo en su uso propio nuevo y figurado Vallejo dice:

Mediando testimonios escritos suficientes la investigación etimológica puede trazar la historia de cada una de las palabras de un idioma. Esta historia revelará siempre, como en el caso bien conocido de “pabellón”, el mismo proceso de una palabra prestada que se convierte en propia. La etimología que por siglos no fue más que un cúmulo de especulaciones fantasiosas partía, sin embargo, de una institución acertada: la de que las palabras cambian en sus sonidos tanto como en sus significados, haciéndose irreconocibles al oído y al entendimiento con el correr del tiempo. A fines del siglo pasado, cuando la etimología hubo reunido un número considerable de constataciones seguras, Darmesteter y Bréal, estuvieron en

condiciones de abrir un nuevo campo a la investigaciones lingüísticas al que el segundo de ellos dio el nombre de semántica, o ciencia de significaciones. (Vallejo, F. 1983, p. 331)

Por su parte Beristáin define a la metáfora de la siguiente manera.

Figura importantísima (principalmente a partir del barroco) que afecta al nivel léxico/semántico de la lengua y que tradicionalmente solía ser descrita como un tropo de dicción o de palabra (a pesar de que siempre involucra a más de una de ellas) que se presentan como una comparación abreviada y elíptica (Beristain, H. 1985 p. 310)

La metáfora se funda a partir de una interacción entre los significados de las palabras involucradas las cuales mantienen una relación por la semejanza entre ellos, aun cuando cada una refiera a aspectos de la realidad que no se parezcan entre sí. Cada palabra (semema) está compuesta por diversos semas (siendo estos la unidad mínima de significado).³⁴ Una característica de la metáfora es que al estar vinculados estos sememas en el nivel de la cadena discursiva, surge una coposición de los semas que se da en el plano conceptual o semántico, o de la coposición de partes, dada en el plano material o referencial, cuando la metáfora no es lingüística reduciéndose a una identidad parcial de los significados.

En la metáfora sólo algunos de los significados de las palabras son similares entre si en tanto que mantienen una relación paradigmática de semejanza parcial, tal es el caso de la palabra latina *tentoria*, que mantenía una similitud entre el ondear de la tela y el ondear de las alas de una *papilio*, *generando un tercer significado*: papilio para casa de campaña y creando nuevas significaciones.

Vallejo (1983) quien se basa en la clasificación de Cicerón sobre las palabras, sostiene que la metáfora “exige una mínima justificación del préstamo, una mínima similitud entre el referente tradicional y el vocablo y el nuevo. Modificación del contenido semántico de una palabra, la metáfora resulta de la adición o de la supresión de significados”

³⁴ En el semema silla, hay cuatro semas: “con respaldo”, “sobre patas”, “para una persona” “para sentarse” (Beristáin, Pág. 451)

Es importante tener mucho cuidado en considerar a la metáfora simplemente como la sustitución de una palabra por otra, es cierto que una palabra es absorbida por la otra, sin embargo si funciona la metáfora, es porque los significados del sema suprimido quedan sintetizados en la nueva significación.

En todas estas concepciones hay una similitud en tanto que los semas de la aparente palabra suprimida se actualizan en la nueva relación que quedan como un préstamo al nuevo término. Vallejo menciona también que si desaparece el sentido de préstamo entonces deviene propio a lo que Quintiliano en las *insituciones Oratorias* llamó *Propriae*. La palabra nueva se convierte en el uso común de todos, se vuelve una metáfora *gastada, muerta, fósil o repetida*, cuya función metafórica queda mermada. Así que tanto Vallejo como Beristáin, no consideran a la metáfora como simplemente una sustitución de una palabra por otra donde se daría la pérdida total de los *semas*. Para esta última autora en los estudios actuales “se ha reemplazado el criterio de la sustitución por el de la interacción semántica de las expresiones que se combinan” (Beristáin, H. 1985 p. 313)

Para Vallejo, el hombre ha realizado metáforas desde que selecciona y combina palabras para expresarse; considera que la gran mayoría de las palabras son metafóricas históricamente pues ellas tienen una característica muy particular en tanto calidad de préstamo y que dejan de ser metafóricas en el momento en que pasan a formar parte del uso común:

Así que las acepciones de los vocablos que los diccionarios califican de figuradas o metafóricas en realidad los son a medias. Puesto que sí aparecen en ellos es que están incorporadas al sistema del idioma; es que han dejado de ser las creaciones individuales que un día fueron para pasar a formar parte, lexicalizándose, del patrimonio común que es la lengua. (...) Para mayor claridad digamos, concluyendo, que sólo hay acepciones metafóricas en la lengua escrita; que una acepción es tanto más metafórica cuanto menos usada; y que las metáforas del habla a fuerza de difusión han dejado de serlo. (Vallejo, F. 1983. p.335)

Como se ha revisado el proceso metafórico ha sido del interés de quienes se han interesado por la retórica y la poesía, algunas veces visto

como ornamento que conforma una de las partes de la retórica, otras veces ha sido del interés de los lingüistas como figura que se lleva a cabo en el proceso lingüístico y otras tantas como construcciones conceptuales.

Jackobson por su parte estudia dos figuras de la retórica –la metonimia y la metáfora- en tanto que indaga en la estructura de la lengua. Es de su interés los trastornos del lenguaje y propone conocer la naturaleza de las funciones inoperantes en la comunicación de los afásicos. En su libro *Fundamentos del lenguaje (1974)*, hace una diferenciación entre dos tipos de afasias ubicando en estos enfermo el uso característicos de la metonimia para el primer tipo de afásicos y el uso de la metáfora para un segundo tipo de afásicos. “hablar supone seleccionar determinadas entidades lingüísticas y combinarlas en unidades de un nivel de complejidad más elevado” (Jakobson, R., 1974. p. 99). Ante esto tenemos dos tipos de operaciones: la selección y la combinación. En la afasias hay un trastorno en el habla que implican la disfunción de estas operaciones, pero en los estudios de este lingüista explica que los dos tipos de afasias corresponden a una deficiencia ya sea selectiva para un caso o de combinación para el otro. Los afásicos que son incapaces de seleccionar las entidades lingüísticas pero que mantienen la posibilidad de relacionar y combinar, las palabras seleccionadas carecen de sentido utilizando propiamente el recurso metonímico que “es empleada en la contigüidad, es empleada por los afásicos con deficiencias selectivas. Tenedor reemplaza a cuchillo, mesa a lámpara, fumar a pipa, comer a parilla.” (*Idem*, p. 123). En cambio los afásicos que han perdido la capacidad de combinar, realizan una selección apropiada de las palabras, pero no pueden generar relaciones perdiendo principalmente los conectivos en las frases (conjunciones, preposiciones, pronombres, artículos) pierden las reglas sintácticas.

Hasta este punto hemos realizado un recorrido histórico del abordaje de la retórica para resaltar el hecho de que la metáfora ha sido del interés de la filosofía de la poesía y de las ciencias del lenguaje, esto con la intención de que en los siguientes apartados llevemos estas referencias en una interacción con el psicoanálisis y elucidar como es que la metáfora opera dentro de la

teoría psicoanalítica y más específicamente introducirnos en la metáfora paterna de la que habla Lacan que nos llevará a especificar cual es la relación con la función paterna como partes de la constitución del sujeto.

4.2 La importancia del lenguaje en psicoanálisis.

Aunque la concepción de Lacan acerca del *inconsciente está estructurado como un lenguaje* remite en un primer momento a la lingüística, tiene otras connotaciones propias del psicoanálisis. Ante esta frase, abordada por Lacan, es indispensable tomar en consideración las semejanzas y similitudes entre estructura desde la lingüística y desde el psicoanálisis. La lingüística estructural considera que dentro de la estructura se establecen transformaciones que surgen dentro de un sistema lingüístico (lengua). Para el psicoanálisis, existen transformaciones pero estas no son propiamente del sujeto del enunciado o del sujeto hablante. Esto conlleva diferencias en ambos saberes en cuanto al lenguaje, en la misma noción de estructura: si para la lingüística la lengua es un sistema de signos concebidos en una relación significado-significante, en donde se privilegia una dependencia biunívoca entre uno y otro (Saussure, F., 2008, pp. 99-108) para el psicoanálisis el lazo que permite la significación es posible por el corte en el desplazamientos entre los significantes. Así mismo, se denota una similitud porque se presenta la existencia de una significación que permite la transformación del sujeto que habla, para la primera a nivel de la lengua, para el segundo, una significación del Sujeto.

Lacan específica: “mi decir que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, no pertenece al campo de la lingüística (Lacan, J.,1975, seminario 20, p. 24) Esta aseveración es fundamental para ubicar la diferenciación entre ambos campos, y remite principalmente al efecto que el discurso tiene en el sujeto y la diferencia entre el sujeto del enunciado (a quien la lingüística presta atención) y el sujeto de la enunciación (interés del psicoanálisis). Aunque la lingüística hace referencia al sujeto de la enunciación o de esos actos del habla (Austin., J.L.,1962) donde el sujeto se

coloca y coloca su discurso, aún así, se remite a una diferenciación con el psicoanálisis, y aunque son muy interesantes las concepciones abordadas y funcionan como referentes en el entendimiento de las discrepancias, el sujeto abordado tiene sus diferencia en tanto que el psicoanálisis concibe un sujeto barrado.

Históricamente el interés en el discurso del inconsciente posibilitó el surgimiento del psicoanálisis: En el abordaje clínico y metodológico de lo que los pacientes de Freud no podían dar cuenta en su enunciado, pero que esas producciones se presentaban estructuradas como las del lenguaje: contradicciones, desplazamientos, condensaciones de los contenidos inconscientes. Sin embargo las llamadas manifestaciones del inconsciente – lapsus, sueños, síntomas, actos fallidos- se producen en el momento de enunciarse, “el inconsciente es algo a producir y no de algo que ya está ahí desde siempre, a la espera de ser revelado” (Aguirre., J.A, 1993, p. 25) por lo que el sujeto toma posición en el acto de la enunciación. En sus propias producciones inconscientes.

Desde el psicoanálisis, ¿Qué es lo que permite al sujeto ser ese “sujeto” y tomar posición respecto a su enunciación? Y he aquí lo trascendental de referir al inconsciente como discurso del Otro. El sujeto está dividido, escindido, sobre un corte del deseo que surge en una relación primordial (célula narcicística) con la madre, imaginaria en donde él niño es puesto en el lugar del falo que colma su carencia.

Al sujeto antes de nacer le antecede una estructura que es la del lenguaje, la de la ley. Misma que permite que en esa relación colmante entre la madre y el hijo, surja un movimiento apelante al devenir del sujeto. En esta idea, Lacan hace una relectura del Edipo, introduciendo una operación lógica que permite repensar al sujeto en relación a su discurso y sobre todo repensarlo en el campo del Otro. Explicación que permite ubicar la entrada del sujeto al campo del lenguaje y a la producción de la cadena significativa.

Para ello, Lacan introduce una operación lógica que permite un corte en cuanto al deseo de la madre, una castración simbólica (al deseo de la madre: prohibición a ella y al hijo) posibilitando que el niño entre al campo del lenguaje, de la ley y que en la medida que se instaure el significante falo como falta, organice la estructura del sujeto. Lacan denomina a esta operación lógica Metáfora paterna en tanto que sustituye el deseo de la madre por el significante del Nombre-del-Padre, lo que posibilita el surgimiento de un sujeto barrado. Y es en esta medida que el sujeto entrará en el campo simbólico permitiendo la cadena significativa y las significaciones. La Metáfora paterna implica la primera sustitución significativa posibilitando los enlazamientos posteriores entre significantes. “Es la metáfora paterna la que instaure el Falo en tanto que significante: en tanto que significante de la falta. Esta operación sustitutiva fungirá como origen lógico del funcionamiento del inconsciente” (Morales, 2008. p. 296)

El sujeto quedará escindido, dividido ante el registro de la castración imaginaria, de esta manera, se funda en la medida en que la vida anímica consiente quede distanciada del inconsciente y el sujeto como sujeto en falta (significante) se funde como sujeto del inconsciente.

Es así como el sujeto es tal en la posibilidad de que el significante lo represente. La cadena discursiva del sujeto (su enunciación) va más allá del sujeto del enunciado, es decir, del sujeto sociológico o de aquello de lo que surge como ya enunciado. El sujeto habla y comienza la cadena de las palabras en donde lo que dice lo rebasa, distanciando de sus propias palabras, de las posiciones que lo hace existir dentro de una cadena significativa. Es el discurso del Otro que establece ese corte y lo coloca en una posición incognoscible a sí mismo. “Así, aparece cómo es el campo del Otro: el lugar del tesoro significativo; lugar de donde toma sus elementos significativos el discurso del sujeto (*ídem*)

Y, ¿cómo es que ese discurso del Otro como corte significativo se presencia en la enunciación que aparentemente es propiedad del sujeto que la emite?

Pregunta que nos permitirá desplegar la diferencia entre enunciado y enunciación. El enunciado es, en términos generales, la sucesión de palabras ya acabadas que sugieren una significación pero que el sujeto puede estar presente en su enunciado mostrando una neutralidad en su subjetividad, es decir, en el enunciado se puede presentar un “yo” o un impersonal “se”, pero sin que necesariamente el sujeto se apropie de su acto del decir. En cambio la enunciación se presenta en el discurrir del enunciado, aparece el sujeto creando lo dicho, ejecutando su decir. Lacan hace una diferencia que me parece tiene un sustento en las diferenciaciones que hace la lingüística, sin embargo, en psicoanálisis, el acto del decir remite precisamente a esa verdad del inconsciente que emerge no sólo en las contradicciones del discurso, sino además en esos actos fallidos (logrados en el sentido en que se logró el desocultamiento de la verdad del inconsciente, la verdad de su deseo que se produce en la enunciación)

4.3 La Metáfora Paterna en psicoanálisis.

La metáfora (Metáfora Paterna) en el psicoanálisis, adquiere diversas connotaciones a las de la retórica: algunas veces el psicoanálisis genera su estructura conceptual para sostener su propia concepción. En otras tantas tiene coincidencias con algunos de los estudiosos de la retórica de los mencionados al inicio de este capítulo.

Pues bien, para hablar de la Metáfora, ha sido de gran ayuda orientarnos sobre concepciones adquiridas a lo largo de la historia (Aristóteles, Cicerón, Gorgias, Quintiliano, los medioevos, Jakobson, Austin, Vallejo etc.) En cuanto al padre ubicamos, en Lacan, que de acuerdo a su interés sobre el significado de padre genera preguntas que lo llevan a estructurar su teoría sobre la función paterna, preguntas que se habían olvidado después de Freud y que se atribuía las intervenciones del padre a situaciones meramente ambientalistas, es decir: aseveraciones como si en el niño había consecuencias en su estructura subjetiva era a falta de la presencia del padre.

La pregunta por el padre en tanto su ausencia o su presencia ha sido del interés de Lacan, a lo que dice que relacionar la carencia del padre con su ausencia o la presencia dentro de la convivencia familiar no es situar la dimensión de padre, es decir, preguntar en el ámbito clínico sobre si existen desacuerdo conyugales, si el padre convive con el niño y así mismo atribuir todas las consecuencias negativas por su ausencia, no es situar la presencia del padre en el hijo.

En el seminario 5 titulado “Las formaciones del inconsciente” Lacan (1999) va discerniendo la diferencia entre la carencia del padre en la familia y la carencia situada en el Edipo para especificar de que trata el padre y así explicar las consecuencias de sus intervenciones y de sus ausencias.

Después de Freud muchos de los psicoanalistas estaban centrados en realizar estas preguntas en un orden ambientalista y que vía estas explicaciones se dieron cuenta finalmente que aún en casos en donde se daba esta carencia, aún así surgía el Edipo.

Ante esto dice Lacan:

Al principio, incluso, siempre se creía que era algún exceso de presencia del padre, o exceso de padre, lo que engendraba todos los dramas. Era una época en que la imagen del padre terrorífico se consideraba un elemento lesional. En las neurosis se apreció muy rápidamente que todavía era más grave cuando era demasiado amable. Hemos ido aprendiendo con lentitud, y así ahora estamos en el otro extremo, preguntándonos por las carencias paternas (Lacan, J., 1999, seminario 5, p. 172).

El padre existe sin que necesariamente esté presente si nos alejamos de una explicación de tipo ambientalista, continua lacan, la función del padre está ahí incluso en los casos en donde el niño se ha quedado sólo con su madre, en donde se presencia la existencia de la función paterna “complejos de Edipo completamente normales –normales en dos sentidos, normales en cuanto normalizantes, por una parte, y también normales porque desnormalizan, quiero decir por sus efectos neurotizantes-“ (*Ídem*).

Es necesario, incluso, observar que de lo que se trata es de ubicar la carencia de padre, no en la familia, sino más bien, se tiene que ubicar al padre en tanto presencia o carencia en el Edipo. Para Lacan, esto acarrea una dimensión que difiere a las posturas ambientalistas, además que como ya se había mencionado en el capítulo anterior, el Edipo es una cuestión de estructura que va sostener el drama de la pérdida por el objeto amado. “El Edipo de lo que se trata es de que el niño se sitúe correctamente con respecto a la función de padre” (Lacan, J., 1994, seminario 4, p. 203) es decir, que se posicione adecuadamente respecto a la prohibición del objeto materno en tanto incestuoso, que asuma esta prohibición en tanto una castración imaginaria.

Para Lacan el asunto del padre y su incidencia en las neurosis va más allá por su personificación en un individuo, aunque sí hay efectos en lo real, pues de otra manera no podría intervenir. Recordemos también que en el capítulo anterior abordamos las tres dimensiones, respecto al padre que trabajó Lacan y por consiguiente Philippe Julien, en las que destacamos las intervenciones del padre situadas en un orden de cosas que engranaban correctamente para que sucediera la prohibición del objeto de amor que es la madre. Pero que en ningún caso la castración estaba dada por una amenaza real, más bien estaba situada en un orden lógico que establecía en un primer momento la madre y después la entrada del Padre que permitía que el niño o niña tomara una posición ante la ley.

En la siguiente tabla esquematizada por Lacan se muestra la relación de las dimensiones del padre que reproduciré con la finalidad de recalcar que el padre no es un personaje cuya ausencia y presencia este basado en la genética o en lo físico (cuerpo físico) causando efectos en el niño, Por otro lado acentúo que el Padre en psicoanálisis tiene que ver con un efecto de lenguaje que llevó a Lacan establecer la noción de Metáfora Paterna del cuál su abordaje es objetivo de este apartado.

Tabla 2

Agente	Falta	Objeto
Padre real	Castración	Imaginario
Madre simbólica	Frustración	Real
Padre imaginario	Privación	Simbólico

Nota: retomado de Lacan, J., 1999, seminario 5, p. 176

El padre entra en el orden de la castración en tanto padre real en el nivel de una amenaza imaginaria, en el sentido en que no es real la castración, no se lleva a cabo realmente la amenaza sobre el objeto real que sería un corte en el pene. Por el contrario en donde incidiría la amenaza de castración sería sobre la prohibición de la satisfacción con respecto a la pulsión real. Para el niño como para la niña el padre prohíbe a la madre.

“El padre interviene como provisto de un derecho, no como un personaje real. Aunque no esté ahí, aunque llama a la madre por teléfono, por ejemplo, el resultado es el mismo. Aquí es el padre en cuanto simbólico el que interviene en una frustración, acto imaginario que concierne a un objeto bien real, la madre, en tanto que el niño tiene necesidad de ella” (Lacan, J., 1999, seminario 5, p.179)

En tal caso el asunto del padre no es quien interviene en la familia, los atributos o los desaciertos del padre de familia, del padre de lo cotidiano, del rol del padre (no en el sentido del real del padre), puede ser un padre bueno, protector, que ve por sus hijos, divorciado de la madre, requerido, profesional, etc. pero para Lacan hablar de padre tiene otra dimensión, la dimensión de un registro, pero que es posible independientemente del padre de familia. Entonces habría que ubicar al padre en su intervención en el Complejo de Edipo.

Toda la cuestión es saber lo que es en el complejo de Edipo. Pues bien, ahí el padre no es un objeto real, aunque deba intervenir como objeto real para dar cuerpo a la castración. Si no es un objeto real, ¿qué es pues? (Lacan, J., 1999, seminario 5, p. 178).

En realidad Lacan hace énfasis en que el padre no es ni un objeto real ni mucho menos un objeto ideal, existe en algún lugar, es un registro en tanto

que se dejan ver las consecuencias de sus intervenciones en un efecto neurotizante, aunque su presencia aparenta ser real pues la prohibición recae en la prohibición de lo real de la pulsión.

En el seminario 5 de las “formaciones del inconsciente”, Lacan habla del padre simbólico en tanto que la madre nombra al padre; es la madre quien establece un orden fuera de su propio deseo volcado hacia su hijo, sin embargo no es suficiente con que el padre sea nombrado por la madre, esto es el inicio del registro del padre simbólico, el padre para el niño será un símbolo que permitirá que se construya la dimensionalidad de padre, por ello Lacan va más allá de este inicio, el padre comienza por ser un símbolo, un significante pero que ejerce una función en relación con el deseo de la madre, una función de sustitución, el padre es un significante que sustituye a otro significante. He ahí lo que Lacan establece como la noción de metáfora paterna.

Una metáfora, ya se lo he explicado, es un significante que viene en lugar de otro significante. Digo que esto es el padre en el complejo de Edipo, aunque deje atónitos a algunos. Digo exactamente-el padre es un significante que sustituye a otro significante. Aquí está el mecanismo, el mecanismo esencial, el único mecanismo de la intervención del padre en el complejo de Edipo, no la encontrarán en ninguna otra parte (Lacan, J., 1999, p.179).

Esto quiere decir que hay un significante introducido en la simbolización que es el de la madre, pero que como tal no tiene ninguna significación en el orden del lenguaje si no es a través del significante padre. Hay una ejemplo que tanto Lacan describe como una situación de la que es presa el niño, y es la siguiente: la madre va y viene, se presenta, se ausenta (y esto lo vemos en una situación real, aunque los efectos trascendentales se den a nivel de estructura) su deseo no está centrada en el niño, aunque para el niño no hay una significación de esta ausencia por lo que está significada en el orden del capricho. El deseo de la madre está en otro lugar, ya no en el niño, le da vueltas a otra cosa y a lo que le da vueltas es a una x en tanto incógnita.

La incógnita es la falta de la madre, el falo, el niño intentará posicionarse en eso que la madre desea, sin embargo no hay una significación de lo que la madre desea y “el niño, con mas o menos astucia o suerte, puede llegar a entrever lo que es la x imaginaria, y una vez lo ha comprendido, hacerse el falo. Pero la vía imaginaria no es la vía normal” (*Ídem*. p.80) se tendrá que resolver por la vía simbólica y esto es la metáfora paterna, esto es la posibilidad que da el lenguaje, por eso el padre es un símbolo que va a sustituir el significante madre.

Ahora bien, es importante también comprender la metáfora relacionada al padre en tanto que sustituye al deseo de la madre, pero es necesario detenernos un momento en la palabra sustitución que se ha descrito para hablar de la metáfora. Se abordó en el primer apartado que definir a la metáfora como una sustitución de un significante por otro tiene sus delimitaciones en tanto que se aniquilaría en su totalidad los nuevos semas (unidad mínima de sentido) del significante al que se sustituyó.

Recordemos que Fernando Vallejo (1983) considera que la metáfora tiene una cualidad de préstamo de los semas de un significante a otro, una aportación de significaciones que da un significante a un significante nuevo que ha tomado sus cualidades significativas. Así mismo Beristáin (1885) considera que en la metáfora no hay una sustitución de un significante por otro, más bien hay una interacción de significantes, una reactualización de los significados al estar fijados al nuevo significante. Retomo estas concepciones ya aclaradas en el inicio de este capítulo porque pese que encontramos en Lacan a veces la noción de sustitución para dilucidar a la metáfora, también conceptualiza a la metáfora en una significación similar a la de Beristáin y Vallejo:

Toda creación de un nuevo sentido en la cultura humana es esencialmente metafórica. Se trata de una sustitución que mantiene al mismo tiempo eso que sustituye. En la tensión entre lo suprimido y aquello que lo sustituye, pasa esa dimensión nueva que de forma tan visible introduce la improvisación poética. Tal dimensión nueva (...) es la función de la paternidad. (Lacan, 1994, seminario 4, p. 380).

Es decir, en cuanto a la metáfora paterna, el niño está identificado con el falo imaginario en su vínculo con la madre, ya que el niño entra al Edipo por la asunción del falo como significante de la x (incógnita del deseo de la madre) pero en un nivel imaginario. En este punto vemos un vínculo con la madre que acarrea significaciones en cuanto al deseo de la madre, que se manifiesta en el orden del capricho, de aquello que no entra en el orden de ley, pero el Padre en cuanto símbolo o significante viene a sustituir el lugar de la madre (en la medida que se haya producido la metáfora paterna) pero en el sentido en que mantiene eso que sustituye: El deseo.

El niño depende del deseo de la madre como una primera simbolización de la madre pues se instituye algo que se subjetiva en un nivel primordial o primitivo.

Por último la concepción de la metáfora paterna es un tema que se va a complicar en tanto que es indispensable ligarlo a otras nociones, pero principalmente es importante tomar en cuenta el nombre del padre por ser primordial en la posibilidad que tiene la metáfora de operar. Es decir, si la madre como primer momento de la significación de su falta, nombra al padre en el sentido de establecer una lógica de ley fuera de su propio deseo y que se manifiesta por la *ausencia versus su presencia*, entonces el Nombre-del-Padre se convierte en la primera simbolización de la *ausencia* de la madre, pero es indispensable también una sustitución³⁵ metafórica para que se establezca una significación y he ahí la Metáfora Paterna.

Esto se aplica así a la metáfora del Nombre-del-Padre, o sea a la metáfora que sustituye este Nombre en el lugar primeramente simbolizado por la operación de la ausencia de la madre.

Para ello Lacan emplea una fórmula que esquematiza la sustitución del deseo de la madre por el significante padre. Pero, antes de dar cuenta de ella, primeramente expondré una breve explicación sobre la relación del

³⁵ sustitución en el sentido ya referido en párrafos anteriores: sustitución en donde se mantiene eso mismo que sustituye.

significante y del significado y su diferencia con Saussure con la finalidad de aclarar que Lacan da una mayor importancia al significante que al significado.

Para Saussure (2008) el signo lingüístico es la unión de un concepto y de una imagen acústica en tanto que esta es una huella psíquica. A la primera parte del signo lo llama significado y a la representación psíquica la llama significante. Para Saussure el signo tiene vínculos con otros signos de la lengua por su interdependencia, su comparación y su solidaridad. Su valor está fundamentado a partir de diferencias y de identidades del propio signo por lo que la representa con una elipse como unidad y unas flechas que determinan lo unívoco del signo: a un significado le corresponde un significante. Entonces tenemos la siguiente esquematización del signo:



Mientras tanto Lacan lee en Freud la importancia del significante a lo cual le da un lugar trascendental en su teoría y en la estructura del sujeto. Coloca el significante en la parte superior y quita la elipse ya que el significante no se corresponde con algún significado en específico, por el contrario el significante puede relacionarse con otros significantes (metonimia) y corresponderse con otros significados de otros significantes (metáfora). Así la propuesta lacaniana es la siguiente:

Significante
Significado

Ahora incorporemos el significante en la metáfora en tanto sustitución. La fórmula que Lacan introduce para la metáfora o de la sustitución significante es:

$$\frac{S}{s'} \cdot \frac{s'}{X} \rightarrow S \left(\frac{1}{S} \right)$$

Donde las S mayúscula son significantes, x la significación desconocida y s el significado inducido por la metáfora, la cual consiste en la sustitución en la cadena signifiante de S a s'. La elisión de S', representada aquí por su tachadura, es la condición del éxito de la metáfora. Esto se aplica así a la metáfora del Nombre del padre, o sea a la metáfora que sustituye este Nombre en el lugar primeramente simbolizado por la operación de la ausencia del madre (Lacan, J., 2005, Escritos 2, p. 539)

$$\frac{\text{Nombre del Padre} \quad \cancel{\text{Deseo de la Madre}}}{\cancel{\text{Deseo de la Madre}} \quad \text{Significado del Sujeto}} \rightarrow \text{Nombre del Padre} \left(\begin{array}{c} A \\ \text{Falo} \end{array} \right)$$

Para explicar la fórmula anteriormente expuesta, recordemos lo siguiente: En el seminario 4 sobre *La relación de Objeto* Lacan especifica que la falta de la madre es aquello con lo que el niño se topa en tanto que él no es aquello que la satisface y que en su lugar está eso otro que no tiene una significancia. El significado del *deseo de la madre* deviene caprichoso y es significado únicamente por su presencia y ausencia, que aunque sea un enigma genera una significación a la que Lacan llama primordial: el niño en su muy primitivo mundo de significaciones le es primordial una respuesta pero que se genera como una incógnita.

Por otro lado, el Nombre-del-Padre en su calidad de significante S1 en tanto que la madre va dando lugar al Padre en cuanto símbolo y que en cuyo significado entra en juego su deseo –el de la madre-, la relación entre el significado del Nombre-del-Padre sustituye el significante madre y es posible la *significación al sujeto*. Esta significación es el *Falo* en tanto Falta. Y, eh ahí en donde comienza la dinámica del juego entre ser el falo, identificarse con él o tomarlo como una significación de la falta de la madre. El Nombre del Padre da una respuesta a esta incógnita que de alguna forma da respuesta a lo que la madre le falta: la madre desea el falo. Esta es la significación fálica y si la madre lo desea es porque no lo tiene, le falta.

La explicación lacaniana acerca de que el padre como Nombre es un efecto de lenguaje para que, en consecuencia, pueda operar la Metáfora Paterna, trae un dilema en cuanto a considerar un tiempo cronológico y pensar que se debe de dar una serie de acontecimientos para que la metáfora Paterna sea posible y el padre ejerza su función. Pero más bien es indispensable no relacionar la concepción lacaniana a un tiempo cronológico del desarrollo del infante, pues lo importante es la relación lógica que hay entre “los sucesos” es decir, la metáfora paterna opera siempre y cuando se haya instaurado el Nombre del Padre.

Por otra parte en el seminario sobre las relaciones del Inconsciente dictado en los años 1957-1958, Lacan va relacionando la metáfora paterna en función del Edipo, el falo y las tres dimensiones del padre (real, simbólico e imaginario), en este seminario podría leerse que se trata de un tiempo cronológico, un suceso después del otro, incluso que la metáfora paterna es el resultado que se da a partir de que se construya una significación a la falta de la madre para que el niño asuma el significante falo como tal y que sea un instrumento del orden simbólico. Sin embargo Lacan hace una puntualización de realizar una lectura conducida por un tiempo lógico. Dice:

Debido a la cual la posición del significante del padre en el símbolo es fundadora de la asociación del falo en el plano imaginario, si conseguimos distinguir claramente los tiempos lógicos, digamos, de la constitución del falo en el plano imaginario como objeto privilegiado y prevalente, y si de su distinción resulta que podemos orientarnos mejor, interrogar mejor tanto al enfermo en el examen como el sentido de la clínica y la conducción de la cura, consideraremos nuestros esfuerzos justificados” (1999, Seminario 5, p. 189)

Siguiendo una lectura sincrónica de lo que es estructura en el niño, la metáfora paterna posibilita que el padre opere en tanto que permite que el niño de una significación por la vía simbólica a las primeras significaciones surgidas a partir de los vínculos con la madre. La metáfora paterna es lo que va permitir que se inscriba la ley que prohibirá la realización del incesto. Además de que se sitúe al padre a un nivel simbólico y no se confunda con la simetría que la cultura realiza entre el padre = progenitor o con las diversas

posturas psicológicas que realizan una descripción de los roles paternos y maternos en relación a las etapas del desarrollo psicosocial del infante³⁶.

Respecto a la cultura Lacan tiene una posición importante que no contradice su teoría: La cultura es un contexto que aportaría las significaciones del padre y de la procreación en función de que la cultura se hace sobre la base de significantes. Por lo que La cultura porta un aparato simbólico específico para dar cuenta de la paternidad, es por eso que en ese mundo simbólico es precisamente en donde los significantes condicionan la paternidad.

Esto es sin duda lo que demuestra que la atribución de la procreación al padre no puede ser efecto sino de un puro significante de un reconocimiento no del padre real, sino de lo que la religión nos ha enseñado a invocar como el Nombre-del-Padre (Lacan, J., 2005, escritos 2, p. 538).

El Padre depende de un significante y no de la procreación como acto meramente biológico, más bien, la procreación se tendría que ubicar en un estatus simbólico que es sostenido por cada cultura. Para la teoría psicoanalítica la paternidad depende de un significante sostenido del aparato simbólico, pero que de entrada si no se inscribe como un significante de ley, no hay una función paterna en el sujeto, impidiendo que el sujeto ingrese al mundo de lo simbólico, de la ley. El Padre es un significante que como Nombre ordena aquello que no puede ser nombrado.

4.4 El deseo de la madre y el gran Otro

Si en la metáfora existe una sustitución, el deseo de la madre por el significante nombre del padre, entonces el deseo de la madre es lo primero que está en la existencia del niño aunque se presente como una incógnita. El niño comienza a estar capturado por lo simbólico y el significante padre

³⁶ Me refiero básicamente a la postura de Erickson sobre las descripciones que hace acerca del desarrollo psicosocial y el desarrollo de la personalidad en el niño.

sustituye al primer significativo materno, aunque para el psicoanálisis el significativo padre es representado por el S1 por ser el primer significativo.

Ahora bien, para nuestro interés es importante mencionar que el niño es capturado en lo simbólico a partir del vínculo o de la inserción en el campo del Otro y el primer representante de ese Otro es la madre. Para Lacan el Otro antecede y existe independientemente de la constitución del sujeto, es decir, está incluso antes del nacimiento del niño y que es la estructura que conforma el lenguaje humano. (La cultura, la historia, la antropología y las manifestaciones del pensamiento humano)³⁷

Para Lacan el niño, antes de la entrada del padre, depende ya de las primeras simbolizaciones de la madre y de nada más, “Mediante esta simbolización, el niño desprende su dependencia efectiva respecto del deseo de la madre de la pura y simple vivencia de dicha dependencia, y se instituye algo que se subjetiva en un nivel primordial o primitivo” (Lacan., J., 1999, seminario 5:188) esto significaría que hay una primera subjetivación a nivel primordial con relación a la presencia y ausencia de la madre que se presenta como incógnita, pero que se sitúa a nivel de que la madre desea algo más allá del niño.

Dada la existencia del Otro que es anterior al sujeto, es posible las simbolizaciones previas a las que el niño recurre. En *El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica* (1938), Lacan menciona como es que en la constitución del yo hay una incorporación precipitada del niño al mundo simbólico del que es presa, pese a que el yo se constituya a partir de identificaciones imaginarias.

El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio *infans*, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la

³⁷ Es importante aclarar que para Lacan la Cultura, la historia, la antropología y las manifestaciones del pensamiento humano forman un conjunto de significantes.

matriz simbólica en la que el yo (je) se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto. (Lacan, J. 2007, p. 87)

El niño da manifestaciones de que está capturado por un mundo simbólico que le es ajeno a él aunque aún no se presenten las significaciones de ese significante del deseo de la madre. Lacan al decir *que el inconsciente está estructurado como un lenguaje* determina que las producciones del inconsciente se comportan como lo es el lenguaje en tanto que produce sentido a partir de las figuras retóricas (metáfora y metonimia) y que por lo tanto el gran Otro (si es que se puede asignar un espacio tópico) se presenta como ese campo que sostendría los significantes que producirían sentidos.

Pero aun así, precisamente porque el Otro existe a priori del sujeto, el niño es capturado por lo simbólico antes de que se constituya como sujeto y que entre en el campo de la ley, y que por ser subjetivado en el campo del Otro es posible que se dé una significación y sustitución al deseo de la madre.

La existencia del Otro se fundamenta en que hay una autonomía del orden simbólico, tiene sus propias leyes y su propia combinatoria independientemente del sujeto. En el mundo simbólico hay movimiento y es a partir de esta mecánica que se produce un sujeto, así es como Lacan dice que el inconsciente es el discurso del Otro, donde la combinatoria de los significantes permite que se produzca un sujeto.

El hombre habla porque el símbolo lo ha hecho hombre. Si en efecto dones sobreabundantes acogen al extranjero que se ha dado a conocer, la vida de los grupos naturales que constituyen la comunidad está sometida a las reglas de la alianza... La alianza está presidida por un orden preferencial, cuya ley, que implica los nombres del parentesco, es para el grupo, como el lenguaje, imperativa en sus formas, pero inconsciente en su estructura (Lacan, J., 2007, escritos 1, p. 266)

El hombre no elige ni organiza las alianzas, éstas son efectos del movimiento del campo simbólico donde el sujeto es producto de su mecánica y en donde cada generación adquiere la herencia de sus antecesores. El psicoanálisis ha

estado interesado en los efectos subjetivos que acarrea el mundo simbólico: El Edipo. La alianza está regida por una ley que es anterior al advenimiento del sujeto y que va más allá de las voluntades sociales.

Esta alianza no es una organización en donde se construya una política utópica en donde todos se sometan a ella; más bien es un movimiento propio del lenguaje donde su orden va a otorgar una estructura a la cultura y es ahí en ese orden en donde el Edipo tiene su existencia y el psicoanálisis puede estudiar sus formas imperativas y su estructura inconsciente.

Con respecto al vínculo del niño con la madre, el niño es un ser prematuro que sólo cuenta con los cuidados de la madre, pero más allá de los cuidados físicos, depende de la madre para existir, depende de su deseo. De ahí Lacan estableció una diferencia entre la necesidad y la demanda introduciendo la importancia del Deseo.

A nivel orgánico, el niño manifiesta su necesidad del hambre a partir del llanto, la madre satisface esa necesidad alimentándolo, pero más allá de eso, la madre es quien dice “tiene hambre” otorgando un símbolo para el llanto, he ahí que la madre está colocada en el gran Otro pues es quien va a dar lectura de esa necesidad como hambre. A esto Lacan llamó demanda, la madre lee una demanda que parte de ella en tanto Otro, y es el comienzo en el cuál el niño entra al orden de eso simbólico que es la demanda. Hay una “relación con el objeto primordial, la madre, el Otro como lugar donde se sitúa la posibilidad de articular la necesidad en el significante” (Lacan., J.1999, seminario 5, p.471).

Ahora bien, si la madre introduce ese llamado del niño en el orden de lo simbólico es ante todo porque hay fundamentalmente un deseo “el deseo de la madre” hacia el hijo, un deseo que se encuentra insertado en el engranaje simbólico y que es hablado desde el Otro, de ahí que el deseo de la madre es situado en el deseo del Otro. La demanda vehiculiza un deseo. Un deseo del Otro que es sostenido en el deseo del Otro, pues “no puede organizarse nada debidamente que corresponda a lo que la experiencia nos aporta en el

análisis, de no estar, más allá del Otro a quien su poder coloca primordialmente en posición de omnipotencia” (ídem). Es así que el niño depende del deseo de la madre y ella en su ausencia o presencia va a permitir la constitución del deseo en el niño³⁸. Lacan (1999) dice que se trata de una subjetivación que:

consiste simplemente en establecer a la madre como aquel ser primordial que puede estar o no estar. En el deseo del niño, el de él, este ser es esencial ¿qué desea el sujeto? No se trata simplemente de la apetición (*sic*) de los cuidados, del contacto, ni siquiera de la presencia de la madre, sino de la apetición (*sic*) de su deseo” (seminario 5, p.188)

4.5 La Función Paterna está definida por la castración: función sobre un corte en lo simbólico respecto al deseo.

Se han abordado los elementos conceptuales para hablar de la Función Paterna en Lacan y sobre todo se ha mencionado algunas de los puntos de anclaje para establecer una diferenciación con el rol paterno.

Para hablar de la función paterna fue indispensable indagar en todas las variables de las que depende para que en el sujeto se ubique la función del Padre. En psicoanálisis cada uno de los conceptos tiene una epistemología que para su explicación es necesario remitir a otros saberes. En resumen no es un asunto sencillo mencionar que la función paterna tiene que ver con la castración sin remitir a qué es lo que se castra en el niño, de ahí que se ha hecho el recorrido del padre en sus tres dimensiones, del deseo de la madre, de la metáfora paterna, del nombre del padre etc.

³⁸ Freud lo explica desde la primera vivencia de satisfacción que no volverá a ser igual para el recién nacido; una vivencia de completud que es única y que aunque es anterior a la separación psíquica entre inconsciente y consciente queda un registro, un registro en donde se buscará una vez más repetirla. Para Freud ahí está la fundamentación del deseo (Freud., 1984, Tomo XIV).

Ahora bien, para continuar con este último inciso será preciso anudar las concepciones anteriores y desentrañar finalmente la relación entre la función paterna y la castración.

Como se había abordado, el niño funciona a partir del deseo de la madre y este deseo está inscrito en el Otro, es por ello que la madre está posicionada respecto al hijo desde su deseo, y desde ahí es cómo el niño va a ser significado. La madre vivencia una completud en relación al niño, por lo que ella al situarse en falta, establecerá un orden fuera de ella, un lugar que es una posición tercera entre ella y el hijo, entonces surge la incógnita por el deseo de la madre, ¿qué desea la madre? Ante la interrogante, Lacan menciona que las directrices de lo que guía a la madre están en el orden del capricho, sin ley, ¿que quiere ella?, ¿viene y va?; pero tal parece que hay un más allá que da respuesta a la incógnita: “Observemos este deseo del Otro, que es el deseo de la madre y que tiene un más allá. Ya sólo para alcanzar este más allá se necesita una mediación, y esta mediación la da precisamente la posición del padre en el orden simbólico. (Lacan, J.,1999, seminario 5, p.189). Es decir “este más allá” viene del campo del Otro. Eh aquí cuando el Nombre del Padre se posiciona como significante. Como un significante indispensable para que funcione la metáfora Paterna.

En *función y campo de la palabra* (2007), Lacan cuando hace referencia al padre lo menciona como un efecto del lenguaje, no es que la metáfora funde el Nombre del Padre, más bien éste, es factible por la existencia del gran Otro. “En el nombre del Padre es donde tenemos que reconocer el sostén de la función simbólica que, desde el albor de los tiempos históricos, identifica su persona con la figura de la ley” (*ídem.*, p. 67)

Cuando Lacan introduce el Nombre del Padre ya no fue necesario remitir al padre de la horda primitiva, el padre no es una explicación inconclusa reducida a este mito que generó diversas polémicas y que situaban los diversos conflictos en el niño a partir de la presencia y de la ausencia de los roles. El Padre en Lacan viene a ser el sostén de la función simbólica, si el niño entra al campo simbólico es porque el Padre ha entrado

en esa posición tercera para sustituir el deseo de la madre dando una significación que es el falo y he aquí la realización de la Metáfora Paterna.

Así, les dije que el Padre, con P mayúscula, nunca es sólo el padre, sino más bien el padre muerto, el padre como portador de un significante, significante en segundo grado, que autoriza y funda todo el sistema de los significantes y hace que el primer Otro, o sea el primer sujeto a quien se dirige el individuo hablante, esté él también simbolizado (Lacan, J., 1999, seminario 5, p. 471)

Ahora bien, parece que para comprender la Metáfora Paterna hay un orden de cosas que dependen una de la otra: deseo de la madre, que la madre esté en falta y que a efecto de esto, la madre nombre al Padre y que por consiguiente, haya una sustitución. Pero Lacan menciona tres puntos que reproduciré textualmente y que no obstante que esté referido en el capítulo tres, reproduciré con la finalidad de conectar al Edipo y a la dimensión del padre real e imaginario.

Lacan dice:

1.- ¿De qué se trata al final de la fase preedípica y en los albores del Edipo? Se trata de que el niño asuma el falo como significante, y de una forma que haga de él instrumento del orden simbólico de los intercambios, rector de la constitución de los linajes. (Lacan., J., 1994, seminario 4, p.202)

2.-En otros términos, lo que quiero indicarles es que el padre simbólico es impensable, hablando con propiedad. El padre simbólico no está en ninguna parte. No interviene en ninguna parte. (Lacan., J., 1994, seminario 4, p.212)

3.-En el punto a donde llevé las cosas la última vez, vieron dibujarse una línea de investigación sobre la tríada imaginaria madre-niño-falo, como preludio a la puesta en juego de la relación simbólica, que sólo se produce con la cuarta función, la del padre, introducida por la dimensión del Edipo...El triángulo en sí mismo preedípico...nos interesa en la medida en que inmediatamente se integra en el cuarteto constituido por la intervención de la función paterna (Lacan., J., 1994,seminario 4, p.83)

Si el niño entra en el Edipo, es porque hay ya una estructura preedípica en donde hay una triada entre la madre-niño-falo; considerando que el padre

simbólico ha entrado como nombre para sustituir el deseo de la madre dando una significación de su falta, es por ello que el niño entra al Edipo en donde de lo que se trata es que tenga una posición respecto al padre como representante de la ley; pero si se trata de eso, es porque existe la participación de las otras dimensiones del padre: el imaginario y el simbólico.

Con esto, ¿a donde voy? es que efectivamente el Edipo no es la causa de los engranajes entre el padre-madre e hijo, ni la causa de que el niño entre al orden de la ley que es la prohibición del incesto. A diferencia de Freud que consideraba al Edipo en su dimensión hereditaria, Lacan sitúa al Edipo como una plataforma en donde es posible que el niño se coloque en el orden de la ley. El padre simbólico marca la posibilidad de que no haya psicosis³⁹ y que las cosas tengan un efecto *normatizante o neurotizante*, pero que a partir de que esté situada la Metáfora Paterna (en el inconsciente) es posible que intervenga el padre real.

El padre simbólico (Nombre del Padre) media la estructura simbólica y es primordial para que el niño salga de su acoplamiento con la madre omnipotente, pero haría falta la intervención del padre real, es decir que el padre lleve a cabo la función de padre castrador.

Recordemos que el padre real no es el padre empírico, el de la vida cotidiana; más bien es el padre que introduce lo imposible de que el hijo sepa sobre el goce del padre y de la madre. El padre real es aquel que ha tomado a una mujer (la madre) como causa de su goce y con ello, introduce al niño en una castración al hacerle ver que el hijo no es el falo de la madre. Ante esto, no hablamos de un padre o de una carencia de padre. El padre real es posible pues ya existe un padre simbólico que ha permitido la triada madre-hijo-falo y que por consiguiente puede introducirse como un elemento más.

³⁹ En el sentido en que para Lacan el rechazo del nombre del padre es nombrada como forclusión, en el entendido que si no queda instaurado el nombre del padre, entonces no habrá metáfora paterna y el niño quedará atrapado en esa dialéctica del deseo de la madre sin significación posible. "En el punto donde, ya veremos cómo, es llamado el Nombre-del-Padre, puede pues responder en el Otro un puro y simple agujero, el cual por la carencia del efecto metafórico provocará un agujero correspondiente en el lugar de la significación fálica" (Lacan, J., 2005, escritos 2, p.540)

La Función Paterna es posible porque hay metáfora. Esta es la *relación de dependencia* que la matemática nos aporta en su concepción de *función* y que nos posibilita entender a la función sin remitir a lo que Lacan tuvo mucho cuidado: no supeditar la metáfora, ni la función paterna, ni el Edipo, ni toda la estructura subjetiva a un orden cronológico, más bien comprende que es necesario ubicar los vínculos propiamente de dependencia entre cada uno de las nociones implicadas en la posibilidad de que se dé la Función Paterna, tanto en su abstracción teórica como en el orden de la construcción del sujeto.

Para que la Función Paterna intervenga, la metáfora paterna debe haberse inscrito en lo inconsciente y para ello la madre tuvo que haber dado lugar al padre, esta relación lógica va más allá de establecer un orden cronológico aunque siempre hay un orden, pero no situado en ciertos momentos o edades del infante. Si Lacan estableció los tres momentos del Edipo, fue para situar las intervenciones del padre en distintas dimensiones, no se trata de que el padre simbólico quede superado a partir de que el padre imaginario o el padre real intervengan. Las tres dimensiones dejan su marca y son significantes que están en la vida del sujeto.

Entonces de lo que se trata la Función Paterna es de lo siguiente: En las primeras experiencias de la vida del niño la madre está situada en el lugar del Otro tanto en su deseo como en su omnipotencia y el niño está colocado en el lugar privilegiado de su deseo. Pero aunque el deseo de la madre es lo único con que el niño cuenta, las cosas no funcionan por siempre de esta manera. La madre da muestras de insatisfacción, está en falta y no es precisamente el niño quien la colmará.

Aun en el niño se haya inscrito el falo como significante, el niño intentará por todos sus medios posibles ponerse en ese lugar que lo introducirá en el *pavoneo sexual* del cual hablaba Lacan en la sesión XII del seminario de *la relación de objeto* dictado en 1956-1957. Es por esta insistencia del niño (desear ser el deseo de la madre) que es posible que el padre real venga a hacer su función. Una función que está más allá de los

roles cuyas formas se asemejan a una estructura de códigos organizada por los requerimientos sociales de cada época.

Ante esto dice Lacan que el padre puede ser todo lo que se quiera, puede asumir cualquier rol que se le atribuya en cada momento social: bueno, proveedor, trabajador, cariñoso e incluso no estar, pero dice en el seminario 5

[...] el Otro no es pura y simplemente el lugar de ese sistema perfectamente organizado, fijado. Es, a su vez, otro simbolizado, y esto es lo que le da su apariencia de libertad. El Otro, el padre en este caso, el lugar donde se articula la ley, está él mismo sometido a la articulación significante y, más que sometido a la articulación significante, está marcado por ella, con el efecto desnaturalizador que supone la presencia del significante” (Lacan., J., 1999, seminario 5, p. 472)

Si el padre hace funcionar la ley, es porque él está marcado por ella y lo mismo ocurre con la madre quien da apertura al padre como portador de un significante que es el Nombre-del-Padre. Entonces la Función Paterna está más allá de que el padre asuma un rol, más bien está marcada por el gran Otro. La madre no es el gran Otro aunque en un inicio fungía para el niño como tal, he aquí principalmente la función paterna: separar al niño de la madre en tanto ella no es el gran Otro y en tanto que el niño no es su falo.

Es por ello que la función paterna puede estar o no del lado del padre empírico, puede ser que a veces se presente y en otras tantas no, no importa si el padre sea más o menos desfalleciente si algo lo reemplaza, ocupa su lugar, importa más el efecto significante en el sujeto, ante esto opera la castración introducida por la función paterna:

Algo en la imagen del otro es elegido para llevar la marca de una falta, que es aquella misma marca por la que el viviente, porque es humano, o sea, porque está en relación con el lenguaje, se percibe como excluido de la omnitud de los deseos. Como algo limitado. Local. (*ídem*, p. 473)

El niño encuentra que el otro (la madre) lleva la marca de la falta y que por consiguiente no es ese Otro en donde se sitúa la petición de sus deseos y de su perfección. Es ahí, en donde el padre interviene en la dimensión de la

castración significativa cuyas significaciones se ligan a que el niño se coloque de algún modo respecto al falo en tanto que él no es el falo de la madre, su existencia no colmará su falta, la función del padre es precisamente permitir que se establezca este saber en el niño y alejarlo de la consumación del incesto, del goce con la madre.

Conclusiones.

El rol del padre está sustentado en el discurso social, confluye con los cambios culturales y con los discursos de autoridad influyentes. Como ejemplo son los cambios significativos que Philippe Julien marca en torno a la decadencia del padre. Una primera decadencia la sitúa con el padre en Roma, en donde el padre debía realizar un acto simbólico: El padre reconocía al hijo para que este adquiriera derechos como es el derecho a la herencia y el derecho a ser un ciudadano romano con las obligaciones y derechos que le permitían introducirse a la sociedad romana. El padre designaba si reconocía o no al hijo, si le daba muerte o no, si lo vendía o no. La paternidad estaba fundada en la palabra y en la asignación simbólica que correspondía al marco jurídico de Roma. Un segundo momento de la decadencia del padre, que surge a partir de una nueva discursividad que sostiene al padre, es la consolidación de la ideología de la burguesía (S. SVIII y XIX), que crea un derecho del hijo, es decir: el hijo como ciudadano tiene derecho a un padre, y que a diferencia de los romanos, no es suficiente su palabra, es decir, la palabra que enuncia "yo soy el padre". Por lo tanto la paternidad tiene una primera decadencia en tanto que los discursos jurídicos, sociales y cotidianos, relacionan la paternidad a ciertas ocupaciones del padre por el hijo. Y un tercer momento que nos permite ubicar que el rol del padre ha cambiado de acuerdo a los devenires histórico y es cuando la ciencia interviene y crea un imposible: la constitución de un hijo en tanto que es hijo solo de la unión de un padre y un espermatozoide.

Por otra parte la noción del "padre" en psicoanálisis requiere de elementos fijos que no estén anudada al capricho de los cambios culturales y sociales. El psicoanálisis no interviene indagando en las diversas formas de las decadencias culturales, tampoco dando cuenta de los padres como personas constituidas a partir de las ocupaciones que desempeñan respecto a las necesidades de los hijos. Sino que, el psicoanálisis parte de una interrogante : "¿Qué es un padre para un hijo? ¿que es un padre para quien se analiza?" Preguntas fundamentales que atesoran la importancia de la intervención

clínica, en el sentido de que se interviene sobre el padre de ese hijo que es habado por su deseo.

Los límites del psicoanálisis se hacen presentes y los principios de intervención para operar en la clínica no son para dar cuenta de la decadencia del padre. La decadencia de la imago del padre no es el lugar de la clínica psicoanalítica, en tanto que el constructo que el psicoanálisis hace del padre no tiene su referente en las teorías sociológicas y psicológicas.

Por otra parte, consideramos relevante el abordaje que se hace en esta tesis, en el sentido de enlazar las nociones psicoanalíticas que se ponen en juego para precisar como opera la Función Paterna, y para ello, fue indispensable, primeramente, las diversas significaciones de la noción de función en otros campos disciplinarios. Recorrido que abarcó la matemática y la lingüística, y que se justifica a partir de tres motivos:

- 1) Las concepciones de función en la matemática y en la lingüística son anteriores a la postura de Jacques Lacan
- 2) Estos dos saberes fueron utilizados por Lacan sentado sus bases de su discurso teórico
- 3) Los saberes se van construyendo a partir de otros como un efecto metafórico y/o metonímico.

De esta manera damos cuenta de definiciones que permitieron ilustrar la Función Paterna. En este sentido, nos referimos a la función en el contexto de la matemática como en el de la retórica y la lingüística. Desde las cuales deben existir elementos, variables que entran en un vínculo imprescindible de dependencia o de necesidad para que puedan accionar y se complete una función determinada.

Es entonces que de la retórica y de la lingüística se retomaron las siguientes aportaciones sobre el entendimiento de función:

- a) Un vínculo inherente en la participación de los elementos.

b) Y en el caso de la funciones de la comunicación en donde los elementos corresponden a un hablante (emisor), a un oyente (receptor) y a un mensaje, se requiere que en este proceso de la comunicación se hablé en términos de función y no de personas.

Esto significa que si uno de los tres elementos falla, no hay función; así mismo la función puede ejercerla alguien que posea las cualidades para tal efecto.

La matemática tiene una definición muy precisa de lo que es función llevando la significación a una aplicación muy específica en relación a la realidad matemática. Las Funciones son una herramienta para la modelación de los fenómenos ocurridos en la realidad y se utilizan para describir las relaciones entre los hechos. Su justificación está enfocada a que las funciones tienen la finalidad de establecer un modelo que de cuenta de las relaciones entre las variables de un mismo fenómeno sin que se tenga que recurrir a repetir una descripción verbal o cálculo en cada ocasión en que se presenta un fenómeno. Para la matemática función es una relación de dependencia entre las variables de un fenómeno de una situación de la realidad. Es decir esta relación de dependencia es expresada a través de una función.

De acuerdo a lo anterior, el saber desplegado por la matemática es lo que permite operar en comprensión de la noción de función, sus alcances en el campo de la ciencia y posibles aplicaciones en otras disciplinas. Por lo que la definición de la matemática, es la que permite diferenciar una disciplina a otra, extrapolando una noción que admita ser reconceptualizada a partir de otro objeto de estudio, sin que con ello pierda la propiedad para la cual es construida. Tal es el caso de lo que aconteció con el psicoanálisis.

A partir de J. Lacan, y considerando los aportes de S. Freud, se retoma la noción de función para hablar del padre, del conjunto de elemento que actúan dependientemente unos de otros para dar forma al concepto de función paterna. Para tal efecto, en la presente tesis, damos cuenta de la

manera en que S. Freud, sostiene una noción de padre sustentada en la clínica y no sólo en la psicología .

Por una parte, Freud sostiene una posición respecto al padre a partir de su propia clínica. Mientras, por otra parte, recurre a las propuestas de Lamarck, Darwin y Haeckel, dando cabida en su teoría a la herencia filogenética, como uno de los elementos que le posibilitan dar cuenta de una clínica de la neurosis y del síntoma, en la que el padre juega un papel preponderante.

Esta postura lo llevó a sostener su idea sobre la existencia del padre vengativo que retorna, y a partir de ésta propuesta, desarrollar su teoría sobre el Complejo de Edipo. Sin embargo, las posturas de la recapitulación filogenética, no fueron muy aceptadas por la biología del siglo XX, aun así observamos que Freud sostiene su teoría de la herencia (el padre heredado, el ello, el inconsciente) desde la clínica, mostrando que el niño reaccionaba ante el padre como si este fuera un padre *terrorífico* y *temido*.

El papel de la herencia lo llevó a considerar esquemas heredados. Un *Schema* conformado por contenidos que dan sustento al Complejo de Edipo y Complejo de Castración. Ejemplo de esto es su referencia a los *precipitados* que caen, en el entendido de que son elementos que ya estaban y que ahora aparecen en la escena edípica. De esta manera, el niño entra al Edipo, en parte por la herencia, por lo que para Freud no es necesario que la madre introduzca al padre en el hijo para que en éste se hagan presente el temor a la castración, ya que ésta proviene de un padre ancestral: el padre de la horda primitiva, que ahora en el niño se enlaza a las vivencias del presente

Freud propone una mezcla entre los elementos que se heredan filogenéticamente y las vivencias propias del infante. El Edipo por lo tanto alberga los deseos que fueron prohibidos y que contienen los elementos de la eticidad que ha permitido la evolución de la cultura.

Pudimos observar que no se puede tomar a la ligera el papel de la herencia que propone Freud, pues si bien no resolvió las vías (científicas y/o teóricas) que explicaran la herencia, no significa que sea un punto laxo, sino que todo apunta a que el papel de la herencia está sostenida desde una relación de conceptualizaciones que fue erigiendo por su escucha clínica y su arduo interés en la historia de la humanidad.

Para Freud el *Ello* contiene lo reprimido primordial en donde se encuentran los contenidos heredados filogenéticamente, por lo tanto el padre de la historia primordial es un padre que retorna en lo inconsciente. De ahí que Freud se pregunta sobre el padre y sus indagaciones clínicas se enfocan a preguntarse por qué el padre es terrorífico para el niño. Esta idea permite a Freud sostener al padre heredado y discernirlo del padre genitor que va a representar al primero.

Por su parte Lacan, puntualiza que el padre primordial es un drama imaginario que llevó a Freud a sostener su concepción del Edipo. Lacan sostiene la idea de una etapa preedípica, que más que situarla diacrónicamente, permite pensar al Edipo en un ordenamiento lógico de elementos vinculados para que funcione el Edipo y por lo tanto el Padre. Para Lacan es importante situar al Edipo no como causa de la estructura del sujeto, es así que sitúa la entrada del niño al Edipo a condición de que el niño asuma el falo en su dimensión significante. He ahí que el Edipo es un escenario, una ficción que va a enmarcar y permitir el contexto para que el niño se coloque en distintas posiciones respecto a ello.

Si el niño toma al falo como significante, es a partir de que se dieron las condiciones para ello, he aquí la importancia de la Metáfora Paterna para ubicar que la madre da entrada al padre. Esta concepción es uno de los puntos en los que Lacan difiere con Freud en el sentido en que para el primero sí es necesario la dupla entre madre e hijo para que el falo sea un significante, mismo que es la sustitución del significante madre por el de padre.

Para Posicionar el concepto de Metáfora Paterna, fue importante revisar La retórica, destacando la manera en que esta disciplina despliega un modelo de metáfora en el que se lleva a cabo una sustitución de un significante por otro, pero este movimiento no tiene por finalidad erradicar la significación de lo sustituido, más bien implica que el significante sustituido mantiene al nuevo y posibilita una nueva significación. Al respecto la postura de Lacan radica en establecer que la sustitución implica que el nuevo significante mantiene al sustituido manteniendo una tensión entre uno y otro.

En cuanto al discernimiento de la función paterna implica hablar, además de la metáfora, de tres dimensiones que son puertas en las que se abren interrogantes, donde la madre y el hijo están vinculados con el padre simbólico, imaginario y real, para que la función paterna pueda operar.

De acuerdo al planteamiento sobre el gran Otro en tanto que es el tesoro del significante y que, por tanto, antecede al nacimiento del niño, la madre será un lugar en donde se encarna el otro para el niño. El hecho de que la madre sea el lugar donde encarna el Otro, conlleva la introducción de un orden significante que dará paso a la parición del deseo, situar a su hijo desde esta perspectiva, y dar cabida al registro del padre.

Aunque en el niño se instaure el Nombre del Padre y por consiguiente opere la metáfora paterna, es necesario, que el padre real (que no es el padre empírico), responda como el que establece lo imposible sobre el saber del goce del padre por lo tanto el que introduce la castración. He aquí la función paterna.

Para hablar de función paterna es importante que la función sea considerada como una relación de dependencia entre las variables. Variables en tanto que pueden generar diversas significaciones, he aquí la apuesta clínica de la pregunta sobre lo que es para un hijo ser un padre, y que no se responde a partir de respuestas sobre una paternidad basada en roles. Una paternidad ocupacional.

Finalmente, destaré otro punto nodal de la presente tesis: la relación entre la concepción de función como una noción de dependencia entre variables implicadas, y la relación con la temporalidad en psicoanálisis sobre la concepción del Edipo y de la metáfora paterna. A través del capítulo 2 y 3, una insistencia fue preponderante, tener cuidado con una lectura diacrónica de los tres tiempos del Edipo en Lacan, es importante no olvidar que si Lacan establece estos tres tiempos y que parece presentarse como una diacronía en la vida del niño, lo es sólo en el sentido de brindar una explicación teórica, pero que más allá de esto y aunque a efecto de ello Lacan introduzca la función paterna en el tercer momento del Edipo y a la metáfora en un primer momento, no se trata de que ambas conceptualizaciones aparezcan en la constitución del sujeto en forma diacrónica. La Metáfora Paterna al ser la sustitución de un significante por otro (en el sentido en que el nuevo significante contiene lo sustituido) no aparece en un momento – diacrónico- y preciso del desarrollo del niño, más bien la metáfora paterna es sincrónica en donde, si su existencia depende de varios elementos, es en el sentido en que su relación con estos permiten fijarse en el mismo corte de tiempo y que no dependen de una línea cronológica. La metáfora Paterna permite el funcionamiento de la cadena significante que están en conjunción un significante con otro, en este sentido no es un asunto de desarrollo o de evolución; ante esto remitimos a la concepción freudiana del inconsciente como atemporal. Así mismo, el gran Otro funciona en una sincronía, los significantes están en un vínculo que no corresponden a una cronología, claro que es necesario el S1 el nombre del padre para que comience la mecánica de los intercambios significantes, pero el gran Otro contiene todos los significantes que no tienen una temporalidad cronológica.

La Función Paterna, por consiguiente, está vinculada a lo sincrónico, ya que opera en un tiempo no cronológico aunado a otros elementos y que se presenta en momentos muy precisos que no implicaría un desarrollo en el infante, que a diferencia de rol paterno implicaría un vínculo con el hijo en un determinado momento del desarrollo.

Referencias bibliográficas.

- Amorrortu (1985). *Sigmund Freud. Sobre la versión castellana*. Buenos Aires Argentina: Amorrortu editores.
- Aguirre, J., (1993). De un discurso que ama y otro que maldice en Morphe 8 (8).
- Argüello, L. (1976). *Manual de derecho romano* 3ª Ed. Astrea de Alfredo y Ricardo Buenos Aires, Argentina: Depalma.
- Assoun, P. L. (2008). *Introducción a la epistemología freudiana*. México: Siglo XXI
- Austin, J. (1982). *Como hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós
- Corominas, J. *Diccionario etimológico de la lengua castellano* Vol. 2. (1996). 3ª . Ed. Gredos: Madrid.
- Beristáin, H. (1985). *Diccionario de Retórica y poética* 8ª Ed. México, D.F: Porrúa.
- Biocca, S. (1979). *Investigación de la Paternidad y Maternidad natural*. Driskill S.A (Eds.). Enciclopedia Jurídica OMEBA (TomO. XXIV, pp.738-792). Buenos Aires, Argentina.
- Blumenber, H. (2003). *Trabajo sobre el mito*. (Madrigal, P. Trad.). Barcelona: Paidós.
- CONAPO. Recuperado en 16 noviembre de 1911
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/hogares_mexico/fuentes/M1.pdf
- Cortazar, J. (1996). *Continuidad de los parques en Final del juego*. México, D.F: Alfaguara.
- De Halicarnaso, D. (1984). *Historia Antigua de Roma libro I*. España: Gredos.
- Dehesa, G. (2007). *Introducción a la Retórica y la Argumentación*. México: Suprema corte de justicia de la nación.
- Derrida, J. (1996). *Notas sobre desconstrucción y pragmatismo*. En *Desconstrucción y pragmatismo* (págs. 151 - 170). Espacios del saber. ----- (1996). *Ecografías de la televisión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Diaz, G. (Julio de 2010). *Funciones y modelos matematicos*. Recuperado el 5 de Diciembre del 2010.
<http://www.slideshare.net/joseluisdiazgomez/funciones-y-modelos-matematicos>.
- Diccionario Web de la RAE. (s.f.). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. Recuperado en noviembre del 2010.
- Dufour, D.R., (2002). *Locura y democracia. Ensayo sobre la forma unaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
<http://www.rae.es/rae/Noticias.nsf/Portada1?ReadForm&menu=1&>
- Floris, G. (1998). *El derecho privado Romano*. 23ª Ed. México: Esfinge.
- Foucault, M. (1994). Nietzsche, la genealogía, la historia. En *Microfísica del poder*. Argentina: Paidós.
- Freud, S. (1986). *Estudios sobre la histeria. (1893-1895). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo II*. Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.

- (1984). *La interpretación de los sueños. (1900-1901). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo IV.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1984). *La interpretación de los sueños (1900-1901). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo V.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1978). *Tres ensayos de Teoría Sexual y otras Obras (1901-1905). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo VII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu.
- (1986). *Análisis de la fobia de un niño de cinco años (el pequeño Hans). (1909). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo X.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *Tótem y Tabú y otras obras. (1913-1914). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XIII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1984). *Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico Trabajos sobre metapsicología y otras obras. (1914-1916). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XIV.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1984). *Conferencia de introducción al psicoanálisis (Parte III). (1916-1917). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XVI.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *De la historia de una neurosis infantil (el <hombre de los lobos>) y otras obras. (1917-1919). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XVII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1984). *Más allá del principio de placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. (1920-1922). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XVIII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1984). *El yo y el ello y otras obras. (1923-1925). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XIX.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *Presentación autobiográfica. Inhibición, síntoma y angustia ¿pueden los legos ejercer el análisis? Y otras obras (1925-1926). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XX.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras (1927-1931). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XXI.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis (1932-1936). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XXII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores.
- (1986). *Moisés y la religión monoteísta. Esquema del psicoanálisis y otras obras. (1937-1939). Sigmund Freud Obras Completas. Tomo XXIII.* Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores
- Freud,S., Flies, W.(1986) *Sigmund Freud carta a Wilhem Flies (1887-1904)* Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud,S., Karl Abraham (2001) *Sigmund Freud Karl Abraham correspondencia completa (1907-1926).* España: Síntesis.
- Freund, G. (2008). *La fotografía como documento social,* Barcelona: fotografía.

- García M. (2000). *Derecho Privado Romano*. Madrid: Dykinson.
- Gómez, M. (2005). *El sujeto de la ciencia y el inconsciente lacaniano*. *Revista universitaria psicoanálisis*, 6. p.p. 13-22.
- González., A.L. (2001). La experiencia del tiempo humano. De Bergson a Polo. *Cuadernos de anuario filosófico. Serie Universitaria*. Universidad de Navarra. (Nº134). Obtenido el 17 Diciembre del 2012, desde <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5786/1/134.pdf>
- Julien, P. (Febrero 1984). El amor al padre en Freud. *Revista litoral*. (11/12) pp. 9-27.
- (1993). *El manto de Noé. Ensayo sobre la paternidad*. Argentina: Alianza Editorial.
- (1990). Seminario <La función paterna>. Transcripción de la versión oral en español. México. D.F.
- Lacan, J.,(2005). *De los nombres del Padre*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- (2009). *El mito individual del neurótico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (2007). *Escritos 1 México: Siglo XXI*.
- (2005). *Escritos 2 México: Siglo XXI*.
- (1984). *El seminario de Jacques Lacan libro 3. La psicosis, 1955-1956*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1994). *El seminario de Jacques Lacan libro 4. La relación de objeto, 1956-1957*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- (1999). *El seminario de Jacques Lacan libro 5. Las formaciones del Inconsciente, 1957-1958*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1988). *El seminario de Jacques Lacan libro 7. La ética del psicoanálisis, 1959-1960*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1987). *El seminario de Jacques Lacan libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, 1964*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- (1972). *El seminario de Jacques Lacan libro 17 El reverso del psicoanálisis, 1957-1958*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1975). *El seminario de Jacques Lacan libro 20. Aún, 1972-1973*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- (1977). *La familia. (Fishman, V. Trad.) Argentina: Homo Sapiens*.
- (2007). *Mi enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Martínez, M. R. (2013) "Reflexiones sobre el vínculo entre la retórica de las formaciones del inconsciente y la retórica general: El orden simbólico". UAQ. Tesis de Maestría en Psicología Clínica.
- Mishima, Y. (2004). *La perla y otros cuentos*. 6ª Ed. Madrid: Siruela.
- Nasio, J.D (2007). *El Edipo. El concepto crucial del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ortolán, M. (1964). *Instituciones de Justiniano*. (Rivas, F.P. Trad.) Buenos Aires, Argentina: Heliasta.
- Partridge, P. (2005). Historia de las orgías. (Samará, E. Trad.) España: Byblos
- Pérez-Stamdelmann, C. (30 agosto 2006). Madres Solteras desafían estereotipos. El universal. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/142343.html>
- Pampillo, J.P. (2008). Historia general del derecho. México: Oxford.

- Petit, E. (1892). *Tratado Elemental de Derecho Romano*. (González, J. F. Trad.) Francia, México: Porrúa.
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Argentina, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sandoval, L. (2011). *El superyó, sus dédalos en la neurosis obsesiva*. UAQ. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro.
- Saussure, F. (2008). *Curso de lingüística general*. México D.F: Fontamara.
- Vallejo, F. (1983). *Logoi. Una gramática del lenguaje literario*. México: FCE